

**BOLETIN OFICIAL  
DEL OBISPADO DE  
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

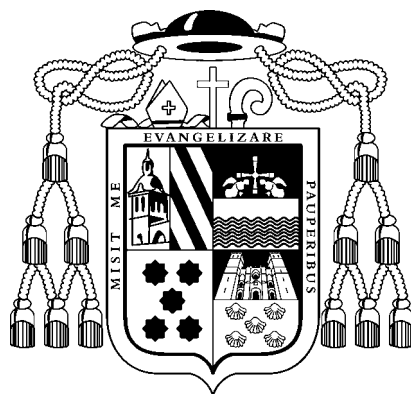
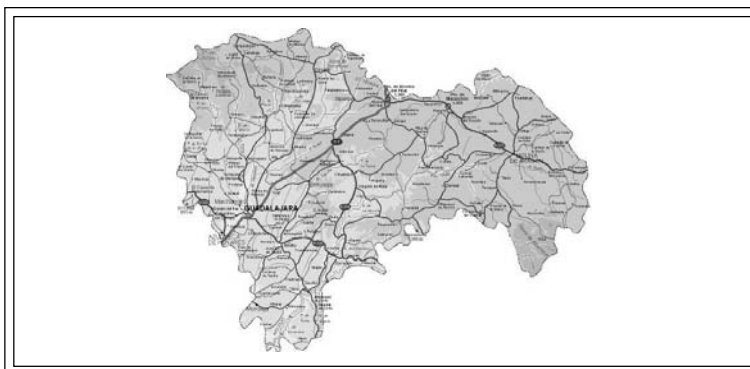


*AÑO 161 - NÚMERO 2.570  
ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO 2019*

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO  
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza  
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

*Año 161 - Núm. 2570  
ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO 2019  
Director: Jesús de las Heras Muela  
Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958*



**Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,  
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011**



Imagen de la misa en rito hispano-mozárabe con la que fue clausurado, el domingo 16 de junio de 2019, el Año Jubilar de la Catedral de Sigüenza, del que ofrecemos un amplio dossier al final de este número del Boletín Oficial del Obispado.



# OBISPO DIOCESANO

## 1.- CARTAS Y HOMILÍAS

### 1.1.- ORGANISMOS DE COMUNIÓN

Domingo, 7 de abril de 2019

En el gobierno de la diócesis existen distintos organismos que tienen la misión de ayudar y aconsejar al obispo de diversas formas en la guía pastoral de la diócesis. Además de los miembros de la Curia diocesana, del colegio de consultores y del consejo para los asuntos económicos, el Concilio Vaticano II instituyó también el consejo del presbiterio y el consejo pastoral diocesano. Estos organismos deben ser ámbitos permanentes para el ejercicio y promoción de la comunión y de la sinodalidad en la diócesis.

Por medio del consejo de presbiterio, senado de los presbíteros que representa a todos los sacerdotes de la diócesis, el obispo recibe ayuda y consejo para el mejor servicio de la misma. Por eso, el Concilio Vaticano II nos recordará a los obispos la necesidad de escuchar a sus presbíteros, de consultarlos y dialogar con ellos “acerca de las “necesidades pastorales y el bien de la diócesis” (PO II, 7).

El consejo pastoral diocesano, formado principalmente por laicos, es la estructura permanente más propicia para la concreción de la sinodalidad en la diócesis. Los miembros de este consejo son nombrados para contribuir de forma cualificada en la diócesis a la pastoral de conjunto promovida por el obispo y su presbiterio.

Además de estos dos organismos, en las Iglesias de rito latino, el sínodo diocesano representa “el vértice de las estructuras de participación de la diócesis”, ocupando en ellas “un puesto de primer relieve”. Con la convocatoria del sínodo, los bautizados de la diócesis, presididos por el obispo, son convocados y reunidos en nombre de Cristo para discernir en comunión fraterna los desafíos pastorales, para buscar

nuevos caminos para la evangelización y para cooperar activamente en la toma de las oportunas decisiones, mediante la escucha del Espíritu.

El sínodo, al ser al mismo tiempo un acto de gobierno de la diócesis y de comunión fraterna entre todos los miembros del Pueblo de Dios, sirve también para renovar y profundizar en la conciencia de la corresponsabilidad eclesial de todos los bautizados, poniendo los medios para su participación en la misión confiada por el Señor a su Iglesia.

Al obispo, sucesor de los apóstoles y pastor de la diócesis, le corresponde ejercer siempre, especialmente durante la preparación y celebración del sínodo diocesano, el ministerio de la unidad y de guía de todos los diocesanos desde una actitud de escucha y de servicio a cada persona.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.2.- LA CRUZ

Domingo, 14 de abril de 2019

En las celebraciones de la Semana Santa, los cristianos revivimos y actualizamos sacramentalmente los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Con ello confesamos que somos discípulos del Crucificado que ha resucitado. El olvido de esta verdad puede hacernos caer en el engaño y en la mentira: "Quien no cargue con su cruz, detrás de mí, no es digno de mí (Lc 14, 26-27).

Cuando acogemos este testimonio del Maestro, descubrimos que, en ocasiones, nos hemos alejado del verdadero sentido de la cruz, al reducirla a un conjunto de mortificaciones y renunciaciones para llegar a una más perfecta comunión con Él por medio del sufrimiento. En otros casos, hemos asumido que llevar la cruz consistía en aceptar con paciencia las contrariedades de la vida.

Si nos fijamos, los Evangelios nos presentan la muerte en cruz de Jesús como obediencia amorosa a la voluntad del Padre y como expresión de solidaridad con los últimos de la sociedad. Ciertamente, el valor de las renunciaciones y privaciones es importante desde el punto de vista ascético, pero si ponemos los ojos en Jesús, podemos descubrir que cuando habla de la cruz no se refiere a una vida colmada de renunciaciones y mortificaciones, sino a cargar con la propia cruz como condición para ser discípulo suyo.

En aquel tiempo, llevar la cruz formaba parte de la ejecución de los malhechores, pues estos tenían que recorrer las calles de la ciudad cargándola sobre sus espaldas con un cartel en el que se indicaba la razón de aquella muerte. De este modo, el reo aparecía como culpable ante la sociedad y, por lo tanto, merecedor de aquel castigo.

Los Evangelios nos dicen que la verdadera cruz de Jesús consistió en el rechazo y desprecio de los dirigentes del pueblo hacia su persona, apareciendo como culpable y blasfemo ante todos por amor al Padre y a los hombres. Por tanto, sin minusvalorar el valor espiritual de la mortificación, los cristianos hemos de estar dispuestos a sufrir el

rechazo y el desprecio de la sociedad por vivir nuestra fe y seguir al Maestro.

En algún momento, la fidelidad a Dios puede acarrear incluso el rechazo y el juicio de amigos y familiares. Cuando esto suceda, es decir, cuando nos insulten, calumnien o digan cualquier cosa contra nosotros por confesar el nombre de Jesús, Él mismo nos dirá que seremos dichosos y felices porque nuestros nombres ya están inscritos en el cielo.

Durante los días de la Semana Santa, contemplemos la cruz de Jesús, postrémonos ante ella en actitud de adoración y pidámosle al Crucificado que nos ayude a llevar nuestras cruces, en comunión con Él, para poder acompañar y ayudar a quienes no tienen fuerzas para soportar las pesadas cruces, que ponemos sobre sus espaldas con nuestro egoísmo e indiferencia.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz celebración de la Semana Santa.

**+ Atilano Rodríguez,**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*



### **1.3.- HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL**

#### **CATEDRAL DE SIGÜENZA, MARTES SANTO, 16 DE ABRIL DE 2019**

En esta celebración eucarística, además de proceder a la consagración del Santo Crismay a la bendición de los óleos que, si Dios quiere, utilizaremos durante el próximo año en la celebración de los sacramentos, los sacerdotes somos invitados a profundizar en el sentido de nuestra consagración al Señor mediante la renovación de las promesas hechas ante el Obispo y ante el pueblo de Dios el día de nuestra ordenación.

En las lecturas, que hemos proclamado, contemplábamos a Jesús, que se presenta como el ungido por el Espíritu para evangelizar a los pobres, curar los corazones desgarrados, anunciar la liberación a los cautivos, poner en libertad a los oprimidos, devolver la vista a los ciegos y proclamar el año de gracia del Señor. Cuando contemplamos la vida y la obra del Maestro, vemos que este programa lo ha cumplido a la perfección.

Con la misma efusión del Espíritu Santo en los sacramentos del bautismo, de la confirmación y, posteriormente, en la ordenación sacerdotal, los presbíteros hemos sido también ungidos y enviados al mundo para mostrar y ofrecer con obras y palabras a Jesucristo como el Señor de la historia y como el único salvador de los hombres. Sólo Él pueden ofrecer liberación y plenitud de sentido al ser humano en todas las circunstancias de la vida.

El papa Francisco, en la homilía de su primera misacrismal, nos recordaba a los sacerdotes que la unción no era para perfumarnos a nosotros mismos, ni mucho menos para que la guardásemos en un frasco ya que se pondría rancio el aceite...y amargo el corazón. "Hemos sido ungidos, para servir al Pueblo de Dios; nuestro sacerdocio es, por tanto, ministerial, en el sentido más auténtico de la Palabra. El sacerdote es, ante todo, el ser para los demás. Por eso, la Iglesia y, de forma especial, el ministerio ordenado, vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusora".

Ahora bien, la experiencia nos dice que sólo podremos ser para los demás y brindarles misericordia, si antes descubrimos que Dios nos precede con su amor eterno, un amor que se manifiesta ante todo en la muerte salvadora de Jesucristo. Sólo desde este amor primero, al que hemos de volver siempre, podremos desarrollar el ministerio presbiteral

y experimentar la dicha de ser pastores que viven y actúan con el gozo de saberse amados, sin angustiarse ante el futuro.

Volver a este amor primero del Señor hacia cada uno de nosotros por medio de la oración, de los ejercicios espirituales y de la participación fervorosa en los sacramentos, tiene que ser nuestra constante preocupación para no olvidar nunca que somos llamados y enviados por Jesucristo. La conciencia de misión, el celo apostólico y el ardor misionero los pone El en nosotros. Nunca son el fruto de nuestros esfuerzos personales.

Las primeras manifestaciones de este encuentro con el amor de Dios han de ser la alegría y la paz que brotan en el corazón de quien se sabe querido, amado y perdonado por Él. Cuando la tristeza, el desánimo y el miedo se apoderan de nosotros es porque nos buscamos a nosotros mismos o confiamos más en los propios conocimientos y esfuerzos que en la fuerza sanadora de la gracia y en la acción constante del Espíritu Santo.

Jesús, que nos ha llamado a cada uno al ejercicio del ministerio, ha de ser siempre la referencia obligada para descubrir la voluntad del Padre, su querer para nosotros y para nuestro mundo en medio de las dificultades y oscuridades del momento presente.

Esto nos obliga a vivir y actuar con la convicción de que el mundo no lo salvan nuestras acciones o nuestros proyectos pastorales, aunque estos sean muy buenos, sino la fidelidad a la voluntad del Padre. Por lo tanto, hoy no basta tener fe, sino que es necesario vivir de la fe. Desde esta fe en Jesucristo, muerto y resucitado, quisiera compartir con vosotros el profundo dolor y la pena insoportable que produce en cada uno y en toda la Iglesia la ola de escándalos provocados por sacerdotes y obispos, de los que los medios de comunicación nos ofrecen noticias.

Pero, al mismo tiempo, como nos recordaba el Santo Padre recientemente: "¡No nos desanimemos! El Señor está purificando a su esposa y está convirtiéndonos a todos. Nos está haciendo experimentar la prueba para que comprendamos que sin Él somos polvo. Nos está salvando de la hipocresía y de la espiritualidad de las apariencias".

La invitación a una nueva evangelización o a una nueva etapa evangelizadora es siempre actual en la misión de la Iglesia y, por tanto, en la misión de los presbíteros. Pero no podremos llevarla a cabo, si no nos identificamos y seguimos al Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas y que nos recuerda que sin Él nada podemos hacer, porque sólo Él es el camino, la verdad y la vida para llegar al Padre.

Pertenece a una Iglesia, que debe estar siempre en estado de misión para no enfermar por encerrarse sobre sí misma, buscando la

comodidad o la seguridad. En esta salida constante al mundo para encontrarnos con los hermanos, especialmente con quienes viven en las últimas periferias existenciales, tenemos que revisar siempre la vivencia de la comunión entre nosotros y con los restantes miembros del Pueblo de Dios.

Sabemos muy bien que la comunión es un don que hemos de pedir confiadamente, pero sin olvidar que, para nosotros, los presbíteros, la comunión y la vivencia de la íntima fraternidad sacerdotal, tienen su origen y fundamento en el sacramento del orden y que, como todas las actividades ministeriales son, al mismo tiempo, "don" y "tarea".

Si hemos recibido el encargo de cuidar de cada persona, con mucho más motivo hemos de cuidar de aquellos hermanos, a los que, en virtud de la ordenación, nos une un mismo vínculo sacramental. Hoy, más que nunca, es preciso que nos cuidemos unos a otros y que nos acompañemos para no caer en el individualismo, en la apatía y en el desánimo. No hemos sido ordenados para actuar como llaneros solitarios, sino como miembros del único presbiterio de la diócesis congregado en torno al Obispo.

Para acrecentar la comunión y para concretar la íntima fraternidad sacerdotal, hemos de favorecer mucho más las formas de vida común: la oración, el trabajo pastoral, incluso, el tiempo libre. El Señor nos llama a todos los bautizados a hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión. El mismo ora por nosotros y con nosotros para que seamos uno con Él, como Él lo es con el Padre y solo a partir de este testimonio de comunión, el mundo podrá creer en Él como el enviado del Padre.

San Juan Pablo II nos recordaba en su día que esta vivencia de la comunión es imposible sin una espiritualidad de la comunión que, a partir de la contemplación del misterio trinitario, nos impulsa a acoger a cada hermano, no como un competidor, sino como alguien que nos pertenece. Sin esta espiritualidad y vivencia de la comunión, los organismos de comunión y las programaciones pastorales pueden ser máscaras que incapacitan para el cumplimiento de la misión evangelizadora.

Estamos celebrando el año Jubilar con motivo de los 850 años de la apertura al culto católico de nuestra Catedral y, al mismo tiempo, estamos dando los primeros pasos en la realización del Sínodo Diocesano. Estos dos acontecimientos eclesiales son un regalo de Dios para nuestra diócesis y para cada uno de nosotros, si actuamos desde la humildad, desde la comunión entre nosotros y desde la corresponsabilidad pastoral con todos los miembros del Pueblo de Dios.

Al pensar en el desarrollo de estos dos acontecimientos eclesiales, ante todo hemos de contemplarlos como espacios para escuchar la voz

del Espíritu, para la búsqueda de la voluntad de Dios, para el discernimiento pastoral y para la vivencia de la fraternidad entre nosotros y entre los restantes miembros del Pueblo de Dios.

En el ejercicio de nuestro ministerio y en cualquier actividad eclesial, no debe faltar una mirada tierna y agradecida a la Santísima Virgen, la Madre de la misericordia, para aprender de Ella a ser misericordiosos con todos, comenzando por los que tenemos más cerca, por los fieles de nuestras comunidades y por los hermanos en el ministerio. Que María interceda por nosotros ante su Hijo y nos conceda abundantes vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

## **1.4.-SERMÓN COFRADÍA DE LA SOLEDAD (VIERNES SANTO, 2019)**

Iglesia de San Nicolás El Real de Guadalajara,  
19 de abril de 2019

Los textos evangélicos nos recuerdan que Dios ha querido servirse de María para que su Hijo Jesús, el Verbo eterno del Padre, asumiese carne humana y pudiera compartir con nosotros su condición humana en todo, menos en el pecado. Ella responde con total libertad a la invitación del ángel después de informarse por el ángel de cómo podría ser aquello pues no conocía varón, es decir, no entraba en sus proyectos.

Este sí a Dios, pronunciado por María, que es el sí de la fe y de la confianza en el cumplimiento de las promesas divinas, Ella lo vive en cada uno de los instantes de su vida ordinaria. María experimenta la presencia y el acompañamiento de Dios, mientras trabaja, ora y participa en las oraciones de la sinagoga como cualquier judío. En cada una de sus acciones, María vive la perfecta comunión con Dios acompañando a Jesús.

Jesús era su Hijo y Ella sabía desde la concepción que Él se llamaría "Hijo de Dios" y que su concepción era el fruto de la acción del Espíritu Santo en ella. Desde el momento de su nacimiento, María lo presenta como Hijo de Dios a los pastores, a los magos, en el templo de Jerusalén. Simeón lo confiesa como el Salvador de las naciones.

En esta perfecta comunión de vida y amor con el Hijo, María va madurando en su fe y en su Sí a la voluntad del Padre celestial. Especialmente vive esta comunión, cuando descubre que Herodes quiere matarle porque es Rey, cuando tiene que huir a Egipto para salvar la vida del Niño, cuando lo consideran como un loco porque se hace igual a Dios, cuando los escribas y fariseos quieren eliminarlo porque realiza gestos de curación, porque perdona a los pecadores y libera a los enfermos de sus limitaciones.

Pero, esta unión de María a Jesús y la prueba más grande de su fe tienen lugar en los momentos de su muerte en la cruz. Los evangelios nos dicen que, junto a la cruz de Jesús, cuando todos han huido y se han alejado del Maestro, permanece Ella y Juan el discípulo amado. En medio del dolor y de las lágrimas por la muerte de su Hijo como un malhechor o un bandido, cuando la espada del dolor, profetizada por

Simeón, atraviesa su alma, María permanece en pie, fiel a la voluntad del Padre.

Como en otros momentos de su vida, María no puede entender aquello, no puede comprender que su Hijo, que ha pasado por el mundo haciendo el bien a todos y curando las enfermedades y dolencias de sus semejantes, ahora tenga que morir en una cruz. En medio de todo, aunque no entiende, sabe que Dios es fiel y cumple sus promesas en medio de la oscuridad. Es más, Ella misma se ofrece al Padre en plena comunión con los sufrimientos y desprecios de su Hijo. Por esta razón, aunque la redención de la humanidad fue realizada plenamente por la muerte de su Hijo, la Iglesia la considera como corredentora, como aquella que acompaña al Redentor.

En medio de este dolor, acoge con total docilidad el testamento de su Hijo, en la que es invitada a actuar como Madre de Juan, el discípulo amado. Pero, en aquel instante, como reconocen los Padres de la Iglesia, María es invitada a actuar como Madre nuestra, como Madre de la humanidad, de los cristianos y de la Iglesia, pues en la persona de Juan estábamos representados todos los hombres.

María, unida a su Hijo, en el ofrecimiento de éste al Padre por la salvación de la humanidad, hace propio el dolor del Hijo y acepta con Él la voluntad del Padre en aquel último acto de obediencia en el que tiene lugar la verdadera victoria sobre el mal, el pecado y la muerte.

Es muy hermosa esta última enseñanza de Jesús, en la que se nos invita a permanecer íntimamente unidos a Jesús como lo vivió María y el discípulo amado. Podríamos preguntarnos: ¿Mantenemos esta unión a Jesús? ¿A lo largo de nuestra vida nos acordamos sólo de Jesús cuando las cosas van bien o permanecemos en relación constante con Él, acogiendo su amistad, también cuando se trata de seguirle por el camino de la cruz?

La cruz no es privilegio de unos pocos. A lo largo de la vida podemos experimentar que la cruz nos llega a todos en algún momento de la vida. En ocasiones, nos sentimos abrumados por las dificultades; en otros momentos, el permanecer fieles a Cristo puede acarrearlos el desprecio o las burlas de nuestros amigos o conocidos. Con el paso de los años, experimentamos la limitación física, la deficiencia de la mente o la misma muerte.

Ante estas experiencias, por los que pasamos los creyentes y los no creyentes, los que no tienen fe en Cristo, los que no han experimentado su amor ni su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte, se quitan la vida, dan cabezadas contra la pared o las soportan estoicamente porque no las entienden ni aceptan. Si no hay nada después de la muerte, es decir, si no hay esperanza en la victoria con

Cristo más allá de la muerte física, no tiene sentido rezar, no merece la pena esperar. La vida, el dolor y la muerte son insoportables y no tiene sentido asumirlos durante la peregrinación por este mundo.

En esto radica la gran diferencia entre los que confesamos y vivimos nuestra fe en Jesucristo y aquellos que no creen ni esperan en Él. El que cree nunca se siente solo. Sabe que Dios le ama siempre, camina con él, da la vida por él, lo ama sin condiciones y lo acompaña en los momentos de gozo y de sufrimiento para compartir alegrías y penas.

Unidos a Cristo, como María y el discípulo amado, podemos vislumbrar nuestra victoria sobre el pecado y la muerte; es más, podemos esperar esta victoria con esperanza y confianza, porque Cristo ha vencido para siempre en virtud de su resurrección el pecado y la muerte. No sólo la ha vencido en el pasado. Sigue vencéndola hoy mediante los sacramentos. En ellos, especialmente en la Eucaristía, celebramos la victoria de Cristo y nuestra victoria sobre la limitación, el pecado y la muerte. Los cristianos, como miembros del Cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, no podemos permanecer para siempre en la muerte. Sería un gran contrasentido que la Cabeza del Cuerpo hubiera resucitado y que sus miembros permaneciésemos para siempre en la oscuridad de la muerte.

Este es uno de los misterios de la vida de Jesús que celebramos durante los días de la Semana Santa. Esto es lo que vivís y celebráis las Hermandades y Cofradías de la Semana Santa en los desfiles procesionales por las calles de nuestros pueblos y ciudades. Cada paso procesional nos traslada al momento de la muerte o de la resurrección del Señor, invitándonos a unirnos a su dolor, a descubrir sus sentimientos de amor al Padre y a cada uno de nosotros, a esperar más allá de la muerte la victoria con Cristo, la participación en su Resurrección.

Este año, en el que celebráis los quinientos cincuenta años de la Cofradía de la Soledad, quiero haceros llegar mi felicitación más sincera y agradecereros vuestro testimonio de fe en Jesucristo y en su Madre. Os agradezco el ambiente de recogimiento, de oración y de fraternidad entre vosotros y os invito a permanecer en comunión con el Señor y con su Madre, asumiendo con fe las cruces de cada día. No olvidéis nunca que ellos caminan con vosotros, que os acompañan en cada instante de la vida y que oran con vosotros e interceden por vosotros en los momentos de alegría y de sufrimiento.

Situaros junto a la Madre, contemplando con ella a su Hijo, que desde el árbol de la cruz sigue ofreciéndonos su salvación. Y, no dejéis de meditar el testamento de Jesús que, además del encargo a María, recoge también el encargo al discípulo amado, es decir, a cada uno de

nosotros. Jesús, hoy, nos dice que no sólo tenemos una Madre, sino que hemos de acogerla en la vida como verdaderos hijos: Hijo, ahí tienes a tu Madre. Y, desde aquella hora, el discípulo la recibió en su casa, en su familia.

Que en vuestro caminar diario hacia el encuentro con el Padre celestial no cerréis nunca el corazón a los hermanos, a quienes tienen que cargar pesadas cruces, con frecuencia de forma injusta, y que necesitan la ayuda de buenos cirineos para llevarlas: los pobres, los que viven solos, los inmigrantes, refugiados, los que experimentan las secuelas de la guerra y de la violencia, los que ven pisoteados sus derechos y dignidad, los que son vendidos o traficados, los que han perdido la esperanza. En cada uno de ellos se hace especialmente presente el Señor, invitándonos a consolarle y a ayudarlo.

Oremos juntos al Señor y pidamos la intercesión de la Santísima Virgen para que aprendamos a imitarla en su confianza en la fidelidad del Padre y en su amor incondicional a todos los hombres, especialmente a los más necesitados. Que aprendamos de Ella a ser discípulos de su Hijo para que así no dejemos nunca de ser misioneros en medio de nuestro mundo, llevando la alegría del Evangelio a los hermanos.



## 1.5.- CRISTO HA RESUCITADO

Domingo, 21 de abril de 2019

“Cristo ha resucitado”. En estas palabras se concentra la fe de la Iglesia, profesada por millones de hombres y mujeres a lo largo de los siglos. Sin el hecho de la resurrección, la fe en Jesucristo no tendría sentido, la predicación sería inútil y los sacramentos estarían vacíos de contenido. Estaríamos confesando a un hombre extraordinario, pero si no ha resucitado, no sería el Hijo de Dios ni podría salvarnos.

Cada día del año, cada instante de nuestra vida, pero especialmente durante el tiempo pascual, los cristianos celebramos en la liturgia y confesamos en todo momento que Jesús de Nazaret, el que pasó por el mundo haciendo el bien y curando las dolencias de los hombres y mujeres de su tiempo, el que fue crucificado, ha resucitado al tercer día de entre los muertos, en cumplimiento de las Escrituras.

La pregunta del ángel a María Magdalena y a las demás mujeres, que se acercaron al sepulcro, se repite especialmente durante el tiempo pascual no sólo para los cristianos, sino para todos los hombres y mujeres de la tierra: “¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No está aquí, ¡ha resucitado!” (Lc 25, 5-6).

La humanidad hoy necesita y espera de los cristianos un testimonio renovado de la victoria de Cristo sobre el poder del pecado y de la muerte. Muchos hermanos nuestros viven con dudas, con miedo y desilusión, porque no han tenido la dicha de encontrarse con el Resucitado. Ellos esperan el testimonio de nuestras palabras y de nuestras obras para descubrir el rostro glorioso de Cristo como plenitud de sentido para su existencia.

Solamente un Dios que nos dice que está vivo para siempre, que nos regala su vida sin mérito alguno por nuestra parte, que nos ama hasta el extremo de cargar con nuestros pecados y sufrimientos, que está dispuesto a curar nuestras heridas, especialmente los dolores de los marginados y de los inocentes, es digno de fe y de adoración.

En medio de las guerras y de las muertes, la resurrección de Cristo nos ayuda a ver con ojos de esperanza los incontables males que hoy

afligen a la humanidad. Él no ha quitado el sufrimiento y el mal del mundo, pero lo ha vencido en su raíz con su resurrección. A la prepotencia del mal ha opuesto la omnipotencia del amor.

Desde su resurrección, Cristo permanece vivo entre nosotros. Él, que es la esperanza de un mundo mejor y de la victoria del amor sobre la muerte, nos invita confesar su resurrección y a seguirle con alegría en medio de las oscuridades del camino: "El que quiera servirme que me siga, y donde esté yo, allí estará también mi servidor; a quien me sirva, el Padre lo premiará" (Jn 12, 26).

Con mi sincero afecto, feliz Pascua de la resurrección del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.6.- VIVIMOS PARA EL SEÑOR

Domingo, 28 de abril de 2019

Con la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, la muerte ha sido vencida. Así nos lo recuerda la liturgia pascual, cuando pone en boca de Jesús aquellas palabras tomadas del salmo 138 y dirigidas a su Padre, después de pasar de la oscuridad de la muerte al mundo de los vivientes: "He resucitado y siempre estoy contigo".

La mano del Padre y su amor infinito han sostenido a Jesús también en la oscuridad de la pasión y de la muerte. Por eso ha podido resucitar de entre los muertos, salir victorioso de la prueba y levantarse para siempre. Resucitado para siempre, hoy se dirige a nosotros, cansados por las dificultades del camino, las mismas palabras, que elevó en su día al Padre celestial: "He resucitado y ahora estoy siempre contigo".

El Señor está dispuesto a sostenernos y a cuidar de nosotros en todos los momentos de la vida, también en el instante de la muerte. Por eso, en aquellos momentos, en que experimentemos la soledad y nos aceche la tentación de pensar que nadie puede hacer nada por nosotros, el Señor nos dirá que allí está Él para transformar las tinieblas y las oscuridades de nuestro corazón en luz.

Estas palabras nos permiten entender lo que ha sucedido en cada uno de nosotros el día del bautismo. El Señor, además de purificarnos e introducirnos en la vida de los hijos de Dios por la acción del Espíritu Santo, nos consagra para Él. Nos toma de la mano para que no vivamos ya para nosotros mismos, sino para Él y con Él. De este modo, desde la comunión de vida y de amor con Cristo, podemos vivir también para los demás.

Por la recepción del bautismo, estamos con Cristo y participamos de la misma vida de Dios. Por eso, la muerte del bautizado al pecado no tiene fin. San Pablo, que había experimentado en su vida esta verdad, dirá: "Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor. Si morimos, morimos para el Señor. En la vida y en la muerte somos del Señor" (Rom 14, 7-ss).

Los cristianos, aunque en ocasiones no seamos conscientes de ello, tendríamos que permanecer siempre en la convicción de que nuestra vida no nos pertenece, sino que le pertenece al Señor. Esto quiere decir que no deberíamos sentirnos solos en ningún momento de la vida y menos aún en el instante de la muerte.

Cristo, que es el camino, la verdad y la vida, nos acompaña siempre, en los momentos de luz y de oscuridad, para liberarnos del miedo y llevarnos de la mano a dondequiera que vayamos. No dejemos de buscarle en la oración y en la escucha de su Palabra para experimentar su cercanía y vivir de la claridad de su luz.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1-7.- LA ORACIÓN POR EL SÍNODO

Domingo, 5 de mayo de 2019

La misión evangelizadora de la Iglesia nace de la convicción de que el Padre, por medio de Jesús, nos llama y nos envía hasta los confines de la tierra para ser testigos de la llegada del Reino. Este testimonio presupone conocer los secretos del Reino y descubrir la voluntad del Padre en el silencio de la oración para que sea Él quien oriente nuestra vida, la actividad pastoral y la acción caritativa.

Esto quiere decir que hoy no basta tener fe, sino que es necesario vivir de la fe. Más allá de nuestras realizaciones y proyectos, aunque estos sean muy buenos, el Señor nos invita a vivir con radicalidad la misión, que no es nuestra, sino suya. El mismo que nos llama a vivir en su amistad y a crecer en la fraternidad, es también quien nos envía a comunicar la alegría y la esperanza del Evangelio a nuestros semejantes.

En la escucha de Dios en la oración, podemos descubrir que Él nos ama sin condiciones, sale a nuestro encuentro y camina con nosotros para que actuemos con alegría y generosidad, buscando y cumpliendo siempre su voluntad. El papa Francisco nos dirá que "el verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, respira con él y trabaja con él". (EG 266).

Esta experiencia hemos de vivirla durante la celebración del sínodo diocesano. Las respuestas a los cuestionarios, las reuniones de los grupos sinodales y la participación en las restantes actividades no pueden ser el fruto de nuestros gustos y deseos, sino la respuesta consciente y gozosa a la Palabra de Dios. Solo si experimentamos la presencia del Señor entre nosotros y nos dejamos conducir por la luz de su Palabra, podremos emprender nuevos caminos en la misión evangelizadora, compartiendo alegrías y tristezas, sufrimientos y esperanzas con nuestros semejantes.

Muchos hermanos y hermanas, especialmente en los Monasterios de clausura, conscientes de que Dios nos precede siempre con su amor y con su gracia, hace días que están pidiéndole por el fruto espiritual del sínodo. Pero, esta oración no está reservada a unos pocos; todos los bautizados hemos de orar por el desarrollo del sínodo. Para caminar

juntos, también en la plegaria, hemos publicado una oración que nos ayudará a dirigirnos al Padre con las mismas palabras.

Sin la acogida y la acción del Espíritu Santo en nuestros corazones, los trabajos sinodales podrían quedarse en fuegos de artificio. Para que esto no suceda, debemos asumir que el sínodo no es un fin en sí mismo, sino un medio extraordinario que el Señor nos ofrece para la renovación humana, espiritual y pastoral de todos los bautizados.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.8.- DÍ SÍ AL SUEÑO DE DIOS

Domingo, 12 de mayo de 2019

El próximo día 12 de mayo, la Iglesia celebra la Jornada Mundial de oración por las vocaciones, juntamente con la Jornada de las vocaciones nativas. Es una invitación a tomar conciencia de que todos hemos sido elegidos por Dios, desde la eternidad, para ser sus hijos, para acoger su llamada al seguimiento y para responder con generosidad a la misión que quiera confiarnos.

El lema elegido para la celebración de estas jornadas nos invita a decir "Sí al sueño de Dios" sobre nuestra vida y sobre nuestra misión en el mundo. El Señor nos ha llamado a la existencia y nos ha puesto en este mundo concreto para que seamos felices y para que, colaborando con su gracia, podamos construir algo bello y grande.

En nuestros días no resulta fácil escuchar esta llamada del Señor. Son tantos los ruidos y tan variadas las llamadas que nos llegan desde los distintos ámbitos de la sociedad, de los medios de comunicación, de las redes digitales o de otras instancias sociales que, en ocasiones, vivimos aturdidos e incapacitados para escuchar las insistentes llamadas de nuestro Dios al seguimiento para responder libremente a las mismas.

En una sociedad, en la que tantos hermanos, arrastrados por las prisas, la secularización y la indiferencia religiosa, viven y actúan como si Dios no existiese, quienes nos confesamos seguidores de Jesús necesitamos encontrar momentos para hacer silencio interior, escuchar su voz y discernir de forma correcta y responsable que el camino que Él quiere para cada uno.

Siempre, pero especialmente en estos momentos, en los que parece no haber espacio para Dios, los cristianos hemos de vivir con la convicción de que no podremos ser discípulos misioneros, si no encontramos momentos para conocer internamente a quien nos llama y envía al mundo para que su amor y su salvación lleguen a todos los hombres.

Teniendo en cuenta que la vocación cristiana, ante todo, es un regalo del Señor, cada día de nuestra vida, pero especialmente en esta

jornada, todos los bautizados hemos de pedir con fe al Dueño de la mies, en comunión con toda la Iglesia, que nos ayude a descubrir su proyecto de amor y que nos conceda la fortaleza de espíritu para arriesgarnos a asumir el camino que Él pensó para nosotros desde toda la eternidad.

Los cristianos, contemplando a la Santísima Virgen, tan venerada en nuestra diócesis, tenemos que vivir y actuar con la convicción de que hemos de renovar cada día nuestro "Sí" al Señor para no alejarnos de su voluntad, para poner nuestra confianza en el cumplimiento de sus promesas y para vencer los miedos. Así podremos permanecer en el amor a Dios y en el servicio a nuestros semejantes.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Buen Pastor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*



## **1.9.- DERECHOS Y DEBERES**

Domingo, 19 de mayo de 2019

En la sociedad actual, con frecuencia se reivindican supuestos derechos personales o sociales con un fuerte componente ideológico, sin analizar los fundamentos éticos de los mismos. Al reivindicar estos derechos, en pocas ocasiones se tienen en cuenta los verdaderos derechos de los restantes miembros de la sociedad y el deber de colaborar a la consecución de los mismos.

Esta forma de comportarse es muy peligrosa pues, con el paso del tiempo, nos hace egoístas, individualistas y esclavos de las ideologías imperantes. Es más, esta visión de la realidad puede incapacitarnos para renunciar a los propios derechos en aquellos casos, en los que es preciso defender los derechos más elementales de aquellas personas que, cerca o lejos de nosotros, no tienen capacidad o posibilidad de hacerlo.

Todos los seres humanos, pero especialmente quienes nos confesamos seguidores de Jesucristo, necesitamos revisar nuestra constancia en la búsqueda del bien de los demás y la paciencia para sobrellevar sus cargas. Quien contempla a Jesús y asume su estilo de vida no puede abandonar nunca a los hermanos en los momentos de dificultad. Al contrario, permanece a su lado, aunque eso no le brinde satisfacciones inmediatas.

La preocupación por la defensa de los derechos de los demás y la búsqueda de su bien nos obligan a luchar contra los comportamientos egoístas en las relaciones con nuestros semejantes y a desterrar de los labios y del corazón la violencia, el insulto o la calumnia. Si no afrontamos el egocentrismo y la defensa ideológica de nuestros supuestos derechos, con el paso del tiempo podremos llegar a considerar como algo normal la difamación, la calumnia y el desprecio de quienes no piensan como nosotros.

Esto nos obliga a todos, creyentes y no creyentes, a revisar nuestro modo de pensar y de actuar para descubrir si hacemos las cosas desde la búsqueda de la verdad y desde criterios éticos o, por el

contrario, anteponemos los deseos y los intereses personales o grupales al bien general de la sociedad. La búsqueda del bien de los demás y defensa de sus derechos, nos ayuda a romper con la injusticia y a superar la mentira del egoísmo.

Cuando olvidamos el octavo mandamiento de la ley de Dios, que nos pide no levantar falsos testimonios ni mentir, podemos llegar a defender derechos personales sin fundamento ético y podemos incurrir en la calumnia y la difamación dañando de este modo la reputación de los demás y dando lugar a la difusión de juicios falsos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.10.- DERECHOS HUMANOS**

Domingo, 26 de mayo de 2019

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, redactada por representantes de todas las regiones del mundo y promulgada el año 1948, propone aquellos derechos humanos fundamentales que deben ser reconocidos y protegidos en todas las naciones. Esta declaración afirma, entre otras cosas, que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Estos derechos, recogidos en la mayor parte de las constituciones de las naciones y de los organismos internacionales, con frecuencia son violados o no respetados en su integridad. En algunos casos, incluso son utilizados por algunos países o por sus habitantes como justificación de una defensa sin condiciones de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más desarrollados.

Cuando la obsesión por lo propio se apodera del corazón de las personas, con el paso del tiempo puede llevar a que cada uno se considere el centro del universo y de la sociedad, llegando a pensar que los restantes miembros de la familia humana deben estar a su servicio. La obsesión por lo individual cierra el corazón de la persona a la trascendencia y le impide acoger a los demás, pues vive centrado en la defensa de sus derechos y en las obligaciones de sus semejantes.

Ante esta realidad, respetando la cultura de cada nación, es necesario insistir una y otra vez que el planeta es de todos, que Dios ha puesto la naturaleza y los bienes de la tierra para el sustento y bienestar de toda la humanidad. Por lo tanto, el hecho de haber nacido en un país con menos recursos naturales que otro o con un desarrollo económico más bajo no puede justificar el que las personas vivan con menor dignidad.

Si asumimos estos presupuestos, parece evidente que las personas o las naciones más ricas y más favorecidas económicamente deberían saber renunciar a alguno de sus derechos para compartir los bienes y las riquezas, recibidos como un regalo del Señor, con las personas o países más empobrecidos.

Aunque hemos de reivindicar nuestros legítimos derechos, no podemos cerrar los ojos ni el corazón a los derechos de millones de personas que viven marginadas y excluidas de la sociedad. Esto nos exige crecer en justicia y solidaridad, devolviendo al pobre lo que le corresponde y poniendo los medios para que los pueblos empobrecidos puedan ser artífices por sí mismos de su propio destino.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.11.- LA SINODALIDAD EN LA IGLESIA**

Domingo, 2 de junio de 2019

El pasado lunes, 20 de mayo, el papa Francisco pronunció un importante discurso a los obispos italianos, en el aula del Sínodo. En su intervención el Santo Padre se refirió especialmente a las relaciones obispos-presbíteros, a los procesos matrimoniales y a la sinodalidad.

Al referirse a la sinodalidad, el Papa subrayó una vez más que ésta, como dimensión constitutiva del ser y de la misión de la Iglesia, nos indica no sólo su modo de vivir y de actuar, sino que señala también el camino que todas las comunidades cristianas deberían recorrer para ser fieles a las enseñanzas del Maestro.

La sinodalidad eclesial nos exige a todos los miembros del Pueblo de Dios, sacerdotes, religiosos y cristianos laicos, caminar juntos y reunirnos en asamblea como hijos de un mismo Padre para pedir su ayuda, para reflexionar en comunión con los hermanos sobre los proyectos pastorales que el Señor nos invita a asumir ante la realidad de increencia y de indiferencia religiosa que detectamos en muchos bautizados.

Una Iglesia que practica la sinodalidad goza de buena salud, porque actúa según el deseo de Jesucristo. Por el contrario, una Iglesia, en la que sus miembros se niegan a escuchar a los demás hermanos o se comportan con criterios individualistas, olvidando que forman parte de una comunidad de redimidos, con el paso del tiempo se ahoga, cae en la rutina y no es sacramento de salvación para el mundo.

La puesta en acción del camino sinodal, de un camino recorrido desde la comunión fraterna entre todos los bautizados, es imprescindible para un nuevo impulso misionero de la Iglesia, en el que todos los miembros del Pueblo de Dios se sientan partícipes y corresponsables de su misión evangelizadora. En la Iglesia, familia de los hijos de Dios, es un contrasentido que unos pocos pretendan hacerlo todo y muchos no hagan nada.

La celebración del sínodo diocesano, ante todo tiene que ayudarnos a todos los bautizados a descubrir la propia vocación, a dar

gracias a Dios por ella y a vivirla en comunión con los restantes miembros de la comunidad cristiana, desde la fidelidad a las enseñanzas evangélicas y desde la convicción de que el Señor, mediante la actuación del Espíritu Santo, camina con nosotros todos los días hasta el fin de los tiempos.

El Sínodo diocesano, que es la máxima expresión de la sinodalidad en la Iglesia particular, dará abundantes frutos, si todos nos abrimos a la acción del Espíritu Santo. Sólo cuando acogemos sus dones y nos abrimos a su acción fecunda, podemos superar el miedo ante lo desconocido, descubrir las principales opciones a tomar en el impulso de la evangelización y asumir la totalidad de la existencia como una misión.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.12.- SERÉIS MIS DISCÍPULOS

Domingo, 9 de junio de 2019

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos dice que quienes habían acompañado a Jesús durante los años de su vida pública, después de su resurrección se reúnen en oración esperando la venida del Espíritu Santo. Una vez que el Espíritu penetra en su mente y en su corazón, vencen el miedo y reciben la fuerza de lo alto para dar testimonio del amor y de la salvación de Dios hasta los últimos rincones de la tierra.

El mismo Espíritu, enviado sobre los apóstoles el día de Pentecostés, hoy es derramado sobre cada uno de los bautizados para que podamos cumplir con gozo el encargo de Jesús. En nuestros días, millones de hombres y mujeres siguen asumiendo la gozosa misión de anunciar a sus hermanos la alegría del Evangelio en las comunidades parroquiales, en la actividad laboral y en las más variadas situaciones de la vida.

Cuando los cristianos, por comodidad o por miedo, nos cerramos sobre nosotros mismos y no salimos al encuentro de los hermanos para decirles, con el testimonio de las palabras y de las obras, que Dios les ama y quiere contar con ellos para mostrar su compasión y su salvación a todos los hombres, estamos retardando el dinamismo misionero de la Iglesia y poniendo trabas a su acción evangelizadora.

La convicción de que el Señor cumple sus promesas y acompaña siempre la misión de los evangelizadores, por medio de la acción del Espíritu Santo, tiene que ayudarnos a renovar el ardor misionero, a superar el miedo ante las dificultades, a vencer el respeto humano y a dejar a un lado la comodidad para remar mar adentro, echar las redes y ofrecer a todos los dones recibidos de nuestro Dios sin mérito alguno por nuestra parte.

Si nos paramos a contemplar la actuación de Jesús y de sus discípulos, vemos que las dificultades, el desprecio o la persecución de quienes piensan de forma distinta no les paralizan. En todo momento, el Espíritu Santo les impulsa a recorrer nuevos caminos y a visitar nuevas ciudades para anunciar el Evangelio del reino, pues viven con la convicción de que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres.

El día de Pentecostés, día de la Acción Católica y del apostolado seglar, la Iglesia nos recuerda a todos los bautizados que el Señor nos envía al mundo por la acción del Espíritu Santo para anunciar y dar testimonio de Jesucristo en todos los momentos de la vida. El lema "somos misión", elegido para la celebración de esta jornada, nos pide que mostremos en todo momento el amor de Dios.

Esto quiere decir que los cristianos no podemos vivir nuestra fe como un peso o como una obligación, sino con espíritu de disponibilidad y gratitud al Padre que, por medio de Jesús, derrama incesantemente sobre nosotros el Espíritu Santo. Sólo desde la total disponibilidad a Dios, podremos vivir y actuar como discípulos misioneros, en actitud de salida, llevando a todos los hermanos y ambientes la alegría del Evangelio.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz fiesta de Pentecostés.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*



### **1.13.- LOS CONTEMPLATIVOS, ORANTES Y MISIONEROS**

Domingo, 16 de junio de 2019

El domingo, 16 de junio, Solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia española celebra la Jornada de la Vida Contemplativa. Cada día del año, pero especialmente en esta jornada, hemos de dar gracias a Dios por el testimonio orante y misionero de aquellos hermanos y hermanas que, desde el silencio, la oración y el trabajo diario en sus monasterios, no cesan de contemplar el rostro de Dios para irradiar su amor y su paz a todos los hombres.

El lema elegido para la celebración de este año –“La vida contemplativa. Corazón orante y misionero”- es una invitación a valorar especialmente la ingente labor misionera que los contemplativos llevan a cabo mediante la oración, el sacrificio y la entrega incondicional de sus vidas al Esposo. En comunión con toda la Iglesia, especialmente con los hermanos que más sufren o no saben orar, los monjes y monjas presentan cada día ante el Señor sus necesidades, sufrimientos y esperanzas.

El papa Francisco, al definir a los contemplativos, afirma con profundo afecto que son como “los faros en el mar”. Con su testimonio de amor incondicional a Dios nos indican la ruta segura para llegar al puerto. Cuando nos perdemos o nos distraemos del camino por las oscuridades y las dificultades de la existencia, la oración de los contemplativos nos da seguridad y nos ofrece luz para que nunca perdamos de vista la meta de la vocación a la que el Señor nos llama cada día.

En ocasiones, todos corremos el riesgo de centrar demasiado la atención en los muchos compromisos y responsabilidades de la vida ordinaria, olvidando la meta de la existencia y el camino a recorrer para alcanzarla. Para que no caigamos en el activismo y en la rutina, que nos impiden llegar a la meta, los contemplativos, no sólo nos acompañan con su oración, sino que nos gritan con su testimonio que estamos de paso por este mundo y que no tenemos aquí morada definitiva.

El testimonio de entrega a Dios de los monjes y monjas de clausura nos asegura que, en medio de los agobios, las tensiones y los problemas, podemos dirigir nuestra mirada y nuestra oración a Aquel que siempre nos regala su paz y su luz para recorrer el camino. Con su estilo de vida, sin demasiadas palabras, los contemplativos nos dicen que se han encontrado con el Señor y que la comunión de amor con Él les hace felices.

Si en todo momento hemos de dar gracias a Dios por el regalo de la vida monástica para la Iglesia, en esta Jornada debemos pedirle especialmente por quienes oran cada día por nosotros. Que el Dueño de la mies suscite nuevas vocaciones en su Iglesia que, desde la confianza en las promesas divinas, no duden en entregarle sus vidas para experimentar el gozo del encuentro diario en la contemplación, el trabajo y el silencio del claustro.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.14.- EL AMOR VERDADERO

Domingo, 23 de junio de 2019

Jesús pide a sus discípulos que vivan el mandamiento del amor y que concreten ese amor en las relaciones con sus semejantes, especialmente con los más pobres y necesitados. Esto quiere decir que, aunque tengamos necesidades y carencias, el amor nos obliga a salir de nosotros mismos para buscar ante todo y sobre todo el bien de los demás.

Pero, en ocasiones, pueden presentarse graves desajustes en la vivencia del amor. Por eso, para no engañarnos a nosotros mismos, hemos de permanecer atentos y vigilantes a nuestras manifestaciones y gestos de amor. Cuando la persona que ama no respeta escrupulosamente a las personas amadas, inconscientemente está buscando su interés personal y está poniendo los medios para que los demás actúen en su provecho.

Si esto llegase a suceder, tendríamos que concluir que no existe verdadero amor a los otros, sino el deseo de obtener beneficios personales poseyendo al otro e impidiéndole actuar en libertad. Este deseo de poseer y dominar a nuestros semejantes es una debilidad peligrosa que hemos de superar, pues cuando se ama de verdad al otro se le valora con profundo respeto sin tener en cuenta lo que pueda darme.

Cuando tenemos claro que cada ser humano, especialmente el más necesitado, es importante por ser manifestación de la presencia de Dios y por su dignidad personal, entonces resulta fácil amarlo y hacerle todo el bien posible a lo largo del tiempo, aunque el mandamiento del amor no estuviese expresamente mandado.

Si queremos hacer cosas por los demás, pero pretendemos no tener necesidad de ellos, entonces nos comportamos como seres superiores. Podemos actuar como buenos profesionales, cumpliendo con una obligación, pero en lo más profundo del corazón nos desentendemos de ellos y permanecemos en nuestra autosuficiencia. Olvidamos que todos necesitamos de la ayuda y de la colaboración de los otros para crecer como personas y para desarrollar nuestra personalidad.

Los seres humanos no podemos amar como ángeles, porque no lo somos. Tampoco podemos amar con un corazón de piedra, sino como seres vulnerables que saben valorar y reconocer el cariño de los demás sin llegar a utilizarlos para el propio provecho. Cuando nos volvemos totalmente autónomos y llegamos a pensar que no necesitamos de nadie, a no ser de quienes nos den la razón, resulta imposible amar.

El día del Corpus Christi, los cristianos celebramos el amor sin límites de Dios a todos los hombres y somos invitados a revisar nuestro amor a Él y a los hermanos. Si no salimos de nuestros intereses y egoísmos para amar a los otros y dejarnos amar por ellos, no podremos experimentar el amor de Dios hacia nosotros y hacia todos los hombres.

Con mi cordial saludo y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.15.-HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI 2019**

Concatedral de Guadaalajara, 23 de Junio de 2019

El Elogio del Martirologio Romano recuerda a los cristianos la importancia de la solemnidad del Corpus Christi, cuando afirma: "Celebramos hoy la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, quien, con estos alimentos sagrados, ofrece el remedio de la inmortalidad y la prenda de la resurrección".

Con este testimonio, el Martirologio nos quiere indicar que el sacramento de la Eucaristía es el más importante de todos, pues en él no sólo se nos da la gracia divina como en los restantes sacramentos, sino también al mismo autor de la gracia, a Jesucristo muerto y resucitado por nuestra salvación.

El Concilio Vaticano II dirá: "Nuestro Salvador, en la última Cena, la noche en que fue entregado, instituyó el Sacrificio Eucarístico de su cuerpo y su sangre para perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz y confiar así a su Esposa amada, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección, sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de amor, banquete pascual en el que se recibe a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria futura" (Sacrosanctum Concilium, 47).

Jesucristo, que pasó de este mundo al Padre, nos deja en la Eucaristía la prenda de la gloria que tendremos junto a Él. Por eso la participación en el Santo Sacrificio nos identifica con su Corazón, sostiene nuestras fuerzas a lo largo de nuestra peregrinación por este mundo, nos hace desear la Vida eterna y nos une ya desde ahora a la Iglesia del cielo, a la Santísima Virgen y a todos los santos (Catecismo, n.1419).

Desde esta convicción, nacida de la fe, en este día deberíamos hacer un alto en el camino para repensar nuestras celebraciones de la Eucaristía y para descubrir que estas no deberían ser nunca el cumplimiento de un mandato, sino la respuesta a un amor, al amor incondicional de Dios, que nos entrega a su Hijo para que aprendamos a amar y a entregar nuestras vidas al servicio de los demás, especialmente de los más pobres y necesitados.

Los hombres de hoy y de mañana necesitamos asombro y entusiasmo para afrontar los desafíos del momento presente con la

convicción de que: "El Creador no nos abandona, nunca dio marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado". Dios cuida y alimenta a su pueblo como lo hizo con el pueblo de Israel. Si en aquel momento le ofreció el maná para que no desfalleciera, ahora nos ofrece a Jesucristo, pan de Vida eterna, memorial del sacrificio de la Cruz y de la Resurrección.

Al terminar la celebración de la Eucaristía, saldremos en procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de nuestra ciudad. Hoy éstas se engalanan con el color y la fragancia de flores y plantas, tomillo y hierbabuena...lo mejor de nuestros campos y jardines para el Cuerpo de Cristo. En la procesión y en cada uno de los instantes de la vida, el Señor nos recuerda que nos ama y nos bendice, pasando por donde vivimos, y nosotros lo alabamos con nuestra oración y con los frutos y semillas de la tierra que nos sustenta. Ancianos, enfermos, niños, jóvenes y adultos, todo el Pueblo de Dios irá caminando y cantando al Amor de los amores.

Pero, además, como la Eucaristía es inseparable del amor a los hermanos, en este día celebramos también el día de la Caridad. El Señor nos llama a descubrirle y a encontrarnos con su imagen en todos los hombres y mujeres, sirviéndole en cada uno de ellos, de modo especial, y con inmensa compasión, en los más pobres, frágiles y necesitados.

La Eucaristía sin la caridad se convierte en culto vacío. No podemos engañarnos: por el amor recíproco y, en especial, por el desvelo por el necesitado seremos reconocidos como discípulos auténticos de Cristo. Este es el criterio básico merced al cual se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas.

En la Eucaristía, damos gracias a Dios por las manos generosas de tantos hermanos que sirven a los necesitados en Caritas y en otras instituciones eclesiales y civiles. Y pedimos también al Espíritu Santo que venga sobre nosotros para que haga de nuestras vidas una entrega creíble en todo momento a los "heridos por la vida": pobres, sedientos de Dios, emigrantes, ancianos, enfermos mentales y necesitados de compasión.

Ponemos bajo el amparo de la Virgen María, consuelo de los afligidos, toda la creación y a todo hombre y mujer, para que nos lleve a Cristo, Luz de los pueblos, y así podamos colaborar a la renovación de la faz de la tierra y a la integración de los pobres en la Iglesia y en la sociedad.

## **1.16.- SIN PRISAS, PERO SIN PAUSAS**

Domingo, 30 de Junio de 2019

Los trabajos del sínodo diocesano siguen su ritmo. Algunos hermanos consideran que caminamos con mucha lentitud. Otros, por el contrario, piensan que vamos muy veloces. En cualquier caso, en medio de la diversidad de opiniones, lo más importante es que busquemos siempre la voluntad del Señor para superar nuestros criterios.

Durante estos meses de trabajo, en ocasiones oscuro y silencioso, se han puesto las bases para las realizaciones futuras. Entre otras cosas, se han editado los carteles anunciadores del sínodo, se ha publicado un tríptico explicativo del mismo y se ha redactado la oración que, como comunidad de hermanos, ya estamos rezando en todas las parroquias por el fruto espiritual de las actividades sinodales. Además, se han aprobado los reglamentos que han de orientar el desarrollo del sínodo y la reflexión de los grupos sinodales durante los próximos años.

En estos momentos, se está distribuyendo la encuesta sinodal en las parroquias y en otros organismos eclesiales. La respuesta a esta encuesta es el primer momento de participación activa de todos los diocesanos en la propuesta de aquellos temas, a los que deberíamos prestar especial atención en las deliberaciones sinodales.

Con estas líneas, además de agradecer los esfuerzos, sacrificios y dedicación de quienes están preparando los distintos materiales para la realización del sínodo, quiero invitaros a todos los diocesanos a responder a las preguntas formuladas por los encuestadores. Con ello podéis ofrecer vuestra visión de la realidad diocesana y poner vuestros talentos al servicio de la comunidad cristiana.

Además de orar por el fruto del sínodo, todos, aunque nos consideremos pequeños y con poca formación, podemos aportar nuestro granito de arena al desarrollo del mismo. En ocasiones, algunos bautizados consideran que la misión evangelizadora es responsabilidad de unos pocos elegidos. Sin embargo, en el bautismo, Jesús nos envía a todos mediante la acción del Espíritu Santo para que seamos evangelizadores.

Por todo ello, os animo a actuar desde una doble convicción. Por una parte, no olvidéis nunca que el Señor nos acompaña y actúa en nosotros y con nosotros, pues Él ha prometido estar a nuestro lado todos los días hasta el fin de los tiempos. Por otra parte, vivid siempre con la confianza de que el Espíritu Santo nos precede y nos impulsa a salir de nosotros mismos para ser testigos del Evangelio hasta los confines de la tierra. El Espíritu, Señor y dador de vida, actúa incesantemente en la Iglesia, en el corazón de cada persona y en el mundo para que lleguemos al conocimiento perfecto de Dios.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*



## 1.17.- TODO DEPENDE DE DIOS

Domingo, 7 de Julio de 2019

La invitación de Jesús a ser sus discípulos siempre nos sorprende y nos hace caer en la cuenta de nuestras debilidades y pecados. Aunque sabemos que el fruto de la misión depende fundamentalmente de la apertura del corazón a la acción del Espíritu Santo, inconscientemente pensamos que todo depende de nuestras cualidades y esfuerzos.

San Pablo, cuando contempla la fidelidad a Cristo de los miembros de sus comunidades y su constancia en el amor, llega a afirmar que todo es fruto de la gracia de Dios que actúa en él y por medio de él a favor de los demás. De este modo, asume sus limitaciones y la necesidad de dejarse conducir por Dios, pues solamente el Señor puede hacer que la semilla germine, crezca y produzca fruto abundante.

Cuando el cristiano se escuda en sus pocas capacidades para no responder a la invitación del Señor o cuando pretende ser el centro y la meta de la acción misionera de la Iglesia, está olvidando que la misión nace de la llamada de Dios y sólo es posible llevarla a término con la ayuda de la gracia y con la fuerza del Espíritu. Somos pecadores y limitados, pero a pesar de todo Jesús quiere contar con nuestra pobreza para ofrecer al mundo las riquezas de su amor y la universalidad de su salvación.

Las dificultades para el impulso de la evangelización hemos de esperarlas y conocerlas. Siempre han existido y existirán en el futuro, pero hemos de verlas no desde nuestros criterios, sino desde los criterios de Dios. En unos casos, no podremos evitar las dificultades y, por lo tanto, hemos de asumirlas con paz y serenidad porque provienen del exterior. En otros casos, cuando las dificultades provienen de nosotros, de la costumbre, del egoísmo y de la desconfianza que anida en nuestros corazones, siempre será posible superarlas, si permanecemos en actitud de sincera conversión al Señor.

Jesús, al contemplar los desprecios y la cerrazón de corazón de sus oyentes ante el anuncio de la Buena Noticia, dirá que el discípulo no puede ser más que el Maestro, es decir, que sí Él experimentó dificultades, también sus discípulos deben esperarlas en el

cumplimiento de la misión. Por eso, el discípulo ha de actuar siempre con la profunda convicción de que el fruto de la evangelización no depende tanto de sus méritos y esfuerzos, sino de la confianza en el poder de Dios y en la fuerza de su gracia.

Cada día hemos de agradecer a Dios los dones recibidos de su mano misericordiosa, así como las buenas obras que nos mueve a realizar en favor de los demás. Pero, no debemos olvidar nunca que el Señor quiere contar con nuestras limitaciones y flaquezas para mostrar su amor y santidad a todos los hombres. La gracia divina y la acción del Espíritu Santo nos preceden y acompañan en la misión, pero debemos responder a estos dones inmerecidos con nuestra total disponibilidad.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.18.- POR QUÉ LA CLASE DE RELIGIÓN

Domingo, 14 de Julio de 2019

Los padres de familia, de acuerdo con la legislación vigente, tienen que solicitar expresamente la clase de religión y moral católica para sus hijos, cuando los matriculan en los centros de enseñanza. Al solicitar esta asignatura para sus hijos, los padres no sólo actúan de acuerdo con sus convicciones religiosas, sino que ejercen un derecho que está garantizado por la Constitución, por la legislación emanada de los tribunales y por los acuerdos entre la Iglesia y el Estado.

En una sociedad democrática, como sucede en los restantes países europeos, es muy importante ofrecer los medios adecuados para que todos los padres y los alumnos puedan tomar las decisiones que consideren más adecuadas desde la total libertad. Por encima de las ideologías del momento y por encima de las tendencias de los distintos partidos políticos, debe estar la posibilidad de que cada alumno se forme de acuerdo con su conciencia y con sus preferencias religiosas, morales y culturales.

Para que los niños y los jóvenes no se queden en una visión materialista de la vida y puedan abrir sus mentes a la trascendencia, además del testimonio de los padres, es preciso que adquieran unos buenos conocimientos de la realidad de la Iglesia y del mundo. El acatamiento o el rechazo del cristianismo requiere un conocimiento de sus contenidos. ¿Cómo será posible asumir o rechazar algo que no se conoce previamente? Aunque, ciertamente, no debe confundirse la catequesis con la clase de religión y, por eso esta asignatura tiene su propia programación, sin embargo, hemos de tener en cuenta que la clase de religión es un buen medio, no sólo para la formación religiosa de las generaciones más jóvenes, sino para integrar en la formación de los alumnos los distintos conocimientos de las restantes asignaturas.

Es más, la experiencia nos dice que los niños y jóvenes que no han adquirido unos buenos conocimientos de los contenidos de la religión católica, con el paso del tiempo tienen especiales dificultades para entender las raíces cristianas de Europa, las representaciones artísticas de nuestras catedrales y las incontables manifestaciones y

expresiones religiosas de quienes nos precedieron en la vivencia de la fe cristiana.

Esto quiere decir que los padres, profesores, sacerdotes y consagrados tendríamos que ser los primeros responsables de este ámbito de la formación integral de los niños y de los jóvenes. No deberíamos quedarnos tranquilos, si no ponemos todos los medios a nuestro alcance para ofrecer a las futuras generaciones una estima sincera y profunda de nuestra religión, de la moral cristiana y de la Iglesia católica.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.19.- LA ORACIÓN POR EL SÍNODO

Domingo, 21 de Julio de 2019

La misión evangelizadora de la Iglesia tiene su origen en la invitación del Padre, que nos llama por medio de Jesús y nos envía con la fuerza del Espíritu Santo hasta los confines de la tierra para ser testigos de la Llegada del Reino. Este testimonio presupone conocer antes los secretos del Reino y descubrir la voluntad del Padre en el silencio de la oración para que sea Él quien oriente nuestra vida, la actividad pastoral y la acción caritativa.

Esto quiere decir que, para ser un buen cristiano, no basta tener fe, sino que es necesario vivir de la fe. Más allá de nuestras realizaciones y proyectos, aunque estos sean muy buenos, el Señor nos invita a vivir con radicalidad la misión, que no es nuestra, sino suya. El mismo que nos llama a vivir en su amistad y a crecer en la comunión fraterna, es también quien nos envía a comunicar la alegría del Evangelio a nuestros semejantes.

En la escucha de Dios en la oración, podemos descubrir que Él nos ama sin condiciones, sale a nuestro encuentro en los distintos momentos de la existencia y camina con nosotros para que actuemos siempre con gozo y disponibilidad, cumpliendo siempre su voluntad. El papa Francisco nos dirá que "el verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, respira con él y trabaja con él". (EG 266).

Esta experiencia hemos de vivirla en todo momento, pero especialmente durante la celebración del sínodo diocesano. Las respuestas a los cuestionarios, las reuniones de los grupos sinodales y la participación en las restantes actividades no pueden ser el fruto de nuestros gustos y deseos, sino la respuesta consciente y gozosa a la invitación de Dios. Solo si experimentamos la presencia del Señor entre nosotros y nos dejamos conducir por la luz de su Palabra, podremos emprender nuevos caminos en la misión, compartiendo alegrías y tristezas, sufrimientos y esperanzas con nuestros semejantes.

Muchos hermanos y hermanas, conscientes de que Dios nos precede siempre con su amor y con su gracia, hace días que están

orando por el fruto espiritual del sínodo. Pero, esta oración no está reservada a unos pocos; todos los bautizados hemos de orar por el desarrollo del sínodo. Para caminar juntos, también en la plegaria, hemos publicado una oración que nos ayudará a dirigirnos al Padre con las mismas palabras.

Sin la acogida de los dones del Espíritu Santo en nuestros corazones por medio de la oración, los trabajos sinodales podrían quedarse en fuegos de artificio. Para que esto no suceda, tenemos que asumir que el sínodo no es un fin en sí mismo, sino un medio extraordinario que el Señor nos ofrece para la renovación humana, espiritual y pastoral de cada uno de los bautizados y para el cumplimiento de la misión evangelizadora de nuestra querida diócesis de Sigüenza-Guadalajara en este momento de la historia.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.20.- DÍA DE LOS ABUELOS

Domingo, 28 de Julio de 2019

El día 26 de julio celebramos en la Iglesia la festividad de San Joaquín y de Santa Ana, padres de la Santísima Virgen y, por tanto, abuelos de Jesús. Coincidiendo con esta festividad, desde hace algunos años, celebramos también el "día de los abuelos". Con esta celebración queremos reconocer, valorar y agradecer la impagable contribución de los abuelos a la estabilidad familiar y al progreso de la sociedad.

En una cultura que exalta como valor supremo la libertad individual, es justo y necesario reconocer y agradecer el sacrificio, la entrega, el servicio y el amor incondicional de nuestros abuelos. Con la sabiduría acumulada a lo largo de los años, ellos nos recuerdan, en ocasiones sin palabras, que todo lo que se hace libremente no es siempre bueno, pues libremente pueden hacerse muchos disparates y cometerse graves injusticias.

En medio de las actitudes egoístas y alejadas de la verdad de familiares y amigos, los abuelos son siempre lazos de unión y testigos de solidaridad para todos. La puerta de su domicilio, así como la de su corazón, permanece siempre abierta para acoger, escuchar, comprender, disculpar y perdonar el olvido de los hijos y la incompreensión de los nietos sin afearlos en ningún momento su conducta.

Los abuelos, desde su experiencia vital, nos ayudan a todos a valorar lo esencial y a relativizar las cuestiones secundarias. Con sus comportamientos y consejos nos hacen ver que las cosas importantes para ser felices son muy pocas. La vida les ha enseñado que el amor y el servicio incondicional a los suyos y a los restantes miembros de la sociedad son siempre el punto de partida para acoger, levantar y ofrecer aliento a los demás en medio de las dificultades del camino.

Todos los miembros de la sociedad tendríamos que valorar y agradecer mucho más la entrega incondicional de los abuelos a los hijos y a los nietos hasta el final de sus vidas. Desde la Iglesia, hemos de reconocer su testimonio de fe y su inquietud por mostrar a Jesucristo, con palabras y obras, como luz para el camino y esperanza para el futuro.

En este día, al tiempo que damos gracias a Dios por su tiempo entregado a los demás de forma gozosa y gratuita, hemos de pedirle también al Señor que, a pesar de los achaques propios de la edad, conceda a nuestros abuelos paciencia y fortaleza de espíritu para seguir aportando paz, esperanza y felicidad a la familia y a la sociedad. ¡Feliz día y que el Señor os bendiga siempre!.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*



## **2.- DECRETOS**

### **2.1.- DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EN LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA EL OFICIO DE DELEGADO DIOCESANO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

#### **ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Teniendo en cuenta el Decreto General sobre la Protección de datos de la Iglesia católica en España, aprobado en la CXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada los días 16 a 20 de abril de 2018.

#### **DECRETO**

1°. El Establecimiento en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara el oficio de Delegado diocesano de Protección de datos.

2°. El ámbito de actuación del Delegado diocesano de Protección de datos se extiende a todas las actividades institucionales de la diócesis.

3°. La competencia del Delegado diocesano de Protección de datos alcanza a la recogida y tratamiento de datos personales de los fieles y de otras personas que mantengan relación con las entidades a las que se extiende su actuación.

4°. Las funciones del Delegado diocesano de Protección de datos son las siguientes:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones canónicas sobre la materia y garantizar que nada de lo que se realice resulte contrario a las normas vigentes en el ordenamiento español.

b) Autorizar en cada caso los procedimientos que los responsables y encargados de ficheros o de tratamiento de datos se propongan llevar a cabo.

c) Elaborar y mantener actualizado el registro de actividades de tratamiento de datos establecido en cada una de las entidades a las que se extiende su competencia.

- d) Elaborar la evaluación del impacto de los diversos procesos de tratamiento de datos que se realicen en el ámbito de su competencia.
- e) Procurar la formación específica en la materia de quienes se ocupen, en virtud de cualquier título, de manejar ficheros o desarrollar procedimientos de tratamiento de datos en el ámbito de su competencia.

5°. Tengo a bien nombrar a D. Agustín Bugada Sanz, con DNI número 70164751-P, Delegado Diocesano de Protección de datos de la diócesis.

En Guadalajara, a 23 de mayo de 2019.

**+Atilano Rodríguez Martínez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

Por mandato de S. E. Rvdma.

**Juan José Calleja Plaza**  
Canciller Secretario

### **3.- ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO**

Meses de abril, mayo y junio de 2019

#### **ABRIL 2019**

**Día 1 al 4:**

Asiste en Madrid a la Asamblea Plenaria de la CEE

**Día 5:**

Preside en la Parroquia de Salmerón las Exequias del Sacerdote Crescencio Sáiz.

**Día 6:**

Asiste a la reunión de la XX Asamblea Diocesana de Cáritas

**Día 7:**

Recibe visitas en el Obispado

**Día 8:**

Reunión en Madrid  
Reunión del Consejo Episcopal

**Día 9:**

Recibe visitas en el Obispado

**Día 10:**

Recibe Visitas en el Obispado  
Firma en la Diputación de Guadalajara del Convenio "Residencia de Alovera"

**Día 11:**

Preside la Eucaristía en la Parroquia de Santiago Apóstol de Guadalajara con motivo de la festividad de San Hermenegildo.

**Día 12:**

Asiste al Pregón de Semana Santa en la Concatedral de Santa María de Guadalajara

**Día 14:**

Preside la Procesión y Eucaristía del Domingo de Ramos en Guadalajara

**Día 15:**

Recibe visitas en el Obispado  
Reunión del Consejo Episcopal

**Del 16:**

Preside la Misa Crismal en la Catedral de Sigüenza y asiste al encuentro de sacerdotes.

**Día 18:**

Preside la Eucaristía de la Cena del Señor en la Concatedral de Guadalajara

**Día 19:**

Preside el Vía Crucis y el Sermón de Soledad en la Parroquia de San Nicolás en Guadalajara.  
Preside la celebración del Viernes Santo en la Concatedral de Guadalajara  
Preside la procesión del Santo entierro en Guadalajara

**Día 20:**

Preside la Vigilia Pascual en la Concatedral de Guadalajara

**Día 21:**

Preside la Eucaristía de Pascua en la Concatedral de Guadalajara

**Día 22:**

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa María Micaela de Guadalajara

**Día 26:**

Recibe visitas en el Obispado  
Preside la Eucaristía en el Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados con motivo de los 125 años de presencia de la comunidad en Guadalajara

**Día 27:**

Asiste y preside la Eucaristía del Encuentro Regional de Scouts en Alovera

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de María Auxiliadora de Guadalajara.

**Día 28:**

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa María Micaela de Guadalajara.

**Día 29:**

Recibe Visitas en el Obispado  
Reunión del Consejo General del Sínodo

**Día 30:**

Reunión de programación de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Pastrana.

**MAYO 2019****Día 1:**

Preside la Eucaristía en la Concatedral de Guadalajara con motivo del a fiesta de San José Obrero, fiesta del trabajo  
Celebra el sacramento de la Confirmación de adultos en la parroquia de Alovera

**Día 2:**

Realiza la visita pastoral a la Udap de Alcocer

**Día 3:**

Recibe visitas en el Obispado  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la Concatedral de Santa María de Guadalajara

**Día 4:**

Celebra la Eucaristía en el Seminario Mayor de Guadalajara y asiste al Festival de la Canción Vocacional

**Día 6:**

Recibe visitas en el obispado  
Reunión del Consejo Episcopal

**Día 7:**

Realiza la Visita pastoral a la parroquia de Alcocer

**Día 8:**

Asiste el encuentro de Doctrina Social de Cáritas Diocesana

**Día 9:**

Asiste y preside la concelebración eucarística en la S. I. B. Catedral de Sigüenza con motivo de la celebración diocesana de San Juan de Ávila

**Día 10:**

Recibe visitas en el obispado  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la Concatedral de Santa María de Guadalajara

**Día 11:**

Celebra el Rito de Admisión en el Seminario Mayor de Guadalajara  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Uceda

**Día 12:**

Preside la Marcha Diocesana y la Eucaristía en la Virgen de la Salud de Barbatona

**Día 13:**

Recibe Vistas en el Obispado  
Reunión del Consejo Episcopal

**Día 14:**

Realiza la Visita Pastoral a Sacedón

**Día 15:**

Realiza la Visita Pastoral a Tendilla

**Día 16:**

Preside la reunión del Consejo de Presbiterio Diocesano

**Día 17:**

Recibe visitas en el Obispado  
Asiste en Astorga a las Exequias del Excmo. y Rvdmo. Sr. D Juan Antonio Menéndez. Obispo de Astorga

**Día 18:**

Asiste a la Beatificación de Guadalupe Ortiz en Madrid  
Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de San Vicente de Sigüenza

- Día 19:**  
Celebra el Sacramento de la Confirmación en Mondejar
- Día 20:**  
Asiste al IX Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe sobre Teología de la Caridad en El Escorial
- Día 21:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Pastrana
- Día 22:**  
Realiza la Visita Pastor a Almoduena
- Día 23:**  
Recibe visitas en el Obispado
- Día 24:**  
Recibe visitas en el Obispado
- Día 25:**  
Asiste a la Reunión de Cáritas regional de Castilla la Mancha en Albacete
- Día 27:**  
Recibe visitas en el Obispado  
Reunión del Consejo Episcopal
- Día 28:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Almoduena
- Día 29:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Mondejar
- Día 31:**  
Recibe Visitas en el Obispado

### **JUNIO 2019**

- Día 3:**  
Reunión del Consejo Episcopal
- Día 4:**  
Reunión de la Comisión permanente del Consejo del Sínodo

**Día 5:**

Recibe visitas en el Obispado

**Día 6:**

Recibe visitas en el Obispado

**Día 7:**

Recibe visitas en el Obispado

**Día 8:**

Preside la Romería del Santuario de la Virgen de la Hoz en Ventosa  
Preside la Vigilia de Pascua de Pentecostés en la casa de RR.  
Adoratrices de Guadalajara

**Día 9:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia del  
Santísimo Sacramento de Guadalajara

**Día 10:**

Recibe visitas en el Obispado  
Reunión del Consejo General del Sínodo

**Día 11:**

Realiza la Visita Pastoral de Albares

**Día 12:**

Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Yebra

**Día 14:**

Recibe visitas en el Obispado  
Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Catedral de  
Sigüenza

**Día 15:**

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de  
Pastrana

**Día 16:**

Concelebra en la Misa en Rito Hispano-mozárabe en la Catedral  
de Sigüenza, con motivo de la clausura del Jubileo en el 850  
Aniversario de la dedicación de la Catedral.



- Día 17:**  
Reunión Consejo Episcopal y Consejo de Asuntos Económicos
- Día 18:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Budia
- Día 19:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Albalate de Zorita
- Día 20:**  
Reunión de evaluación de Arciprestes, Delegados y CONFER.
- Día 21:**  
Recibe Visitas en el obispado  
Celebra el Sacramento de la Confirmación en El Pozo de Guadalajara
- Día 22:**  
Asiste a la Beatificación de las mártires Concepcionistas en Madrid
- Día 23:**  
Preside la Eucaristía y Procesión del Cuerpo y Sangre del Señor
- Día 24:**  
Recibe visitas en el Obispado  
Reunión del Consejo Episcopal  
Asiste a la Graduación de la nueva promoción del Programa Superior en Dirección de Centros Educativos en el Obispado
- Día 25 y 26:**  
Asiste a la Reunión de la Permanente de la CEE
- Día 27:**  
Realiza la Visita Pastoral a Hontoba  
Asiste a la reunión de la Fundación San Marciano José en Sigüenza
- Día 28:**  
Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Peñalver

**Día 29:**

Realiza la Visita Pastoral a la Udap de Peñalver  
Celebra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Sacedón

**Día 30:**

Preside en el Santuario de la Virgen de la Hoz de ventosa la Fiesta de la Hermandad de la Virgen de la Hoz de Molina

# SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

## 1.- DEFUNCIONES

### 1.1.- DON CRESCENCIO SAIZ SAIZ († 04-04-2019)

El día 4 de abril de 2019 falleció en Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Crescencio Sáiz Sáiz**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos cincuenta sacerdotes, se celebró en Salmerón, a las doce de la mañana, el viernes 5 de abril; a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Salmerón.

D. Crescencio nació en Salmerón (Guadalajara), el día 5 de mayo de 1931 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 15 de agosto de 1958.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Bocígano y encargado de Colmenar de la Sierra y Cavida desde el 10-XI de 1958 hasta el 9-I-1961.

Ecónomo de Codes y encargado de Balbacil desde el 9-I-1961 hasta el 24-IX-1966.

Ecónomo de Moratilla de los Meleros y encargado de Renera desde 24-IX-1966 hasta el 14-I-1976.

Ecónomo de Alcocer y encargado de Córcoles desde el 14-I-1976 (encargado de Millana desde el 7-II-1976) hasta el 20-VIII-2007.

Arcipreste de Sacedón desde el 1-IV-91 hasta el 24-III-1997.  
Teniente Arcipreste de Sacedón desde el 24-III-1997 hasta el 15-IV-2003.

Jubilado el 20-VIII-2007.

Administrador parroquial de Alcocer, Castilforte, Córcoles, Escamilla, Millana y Salmerón desde el 1-VI-2010 hasta el 23-VIII-2010.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Que, así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo, comparta también con Él la Gloria de la Resurrección.

***Juan José Calleja Plaza***  
*Canciller Secretario*

## 2.- NOMBRAMIENTOS DE LAICOS

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 3 de mayo de 2019:

CONFIRMAR a **D. José Luis Acero García**, PRESIDENTE de *La Hermandad de «Nuestra Señora de la Soledad y Vera-Cruz»*, de la Parroquia de "Nuestra Señora de la Asunción" de El Cubillo de Uceda.

Y CONFIRMAR a los miembros de la **Junta Directiva** de la Cofradía «*Cristo Yacente del Santo Sepulcro*» de la Parroquia de «Santa María la Mayor» de Guadalajara:

<b>D. Luis Miguel Pradillo Esteban</b>	Hermano Mayor
<b>D. Jesús Cuadrado Revuelta</b>	Secretario
<b>D. Juan Antonio Sanz Jiménez</b>	Mayordomo
<b>D. José Antonio Moratilla Andrés</b>	Tesorero
<b>D. José Jesús Serrano Mendoza</b>	Vocal
<b>D. Ángel Luis de las Heras Hernández</b>	Vocal
<b>D. Rubén Molina Vázquez</b>	Vocal
<b>D. Arturo Pradillo Ablanque</b>	Vocal
<b>D. Ruth Cuadrado Garrido</b>	Vocal

En Guadalajara, a 6 de mayo de 2019.

+ **Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

## 3.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR PARROQUIAL

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 1 de marzo de 2019, nombrar Administrador *Parroquial de Mohernando al Rvdo. D. José Carlos Sobejano García* (S.D.B.). En esta misma fecha, cesa como *Párroco de Mohernando* el **Rvdo. D. Marcelino Antón Cortés** (S.D. B.).

En Guadalajara, a 23 de mayo de 2019.

**Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

## 4.- NOMBRAMIENTOS PARROQUIALES Y PARA SERVICIOS DIOCESANOS PASTORALES

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, **D. Atilano Rodríguez Martínez**, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha del 24 de julio de 2019.

### 1) PÁRROCOS, VICARIOS Y COLABORADORES PARROQUIALES

**Mons. D. Eugenio Abad Vega**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Villanueva de la Torre.

**Ilmo. Sr. D. José Ignacio Andrés de Diego**

Párroco, por seis años, de El Casar, Montecalderon y Mesones de Uceda.

Cesa como párroco de Villanueva de la Torre.

**Rvdo. D. José Ángel Bachiller Rico**

Párroco "in solidum", por seis años, de la "Beata María de Jesús" de Guadalajara.

Vicario parroquial de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque.

Cesa como párroco de Balconete, Tomelloso y Valfermoso de Tajuña.

**Rvdo. D. José Felix Bricio Ramos**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Balconete, La Olmeda del Extremo, Malacuera y Tomelloso.

**Rvdo. D. Emilio Esteban Esteban**

Párroco, por seis años, de Sayatón.

**Rvdo. D. Jesús García Alonso**

Párroco, por seis años, de Puebla de Beleña.

**Rvdo. D. Francisco Javier García Gárgoles**

Párroco, por seis años, de Caraquiz.  
Director de la Casa Sacerdotal.  
Cesa como Administrador parroquial de Mesones.

**Rvdo. D. José García Juárez**

Párroco, por seis años, de Loranca de Tajuña, Aranzueque, Armuña de Tajuña y Hontova.  
Cesa como párroco "in solidum" de Tortuera, Campillo de Dueñas, Cillas, Cubillejo de Sitio, Cubillejo de la Sierra, Embid, Fuentelsaz, La Yunta, Milmarcos y Rueda de la Sierra; como Vicario parroquial de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón; como Capellán "in solidum" de las RR. MM. Clarisas de Molina de Aragón; y como profesor de religión del IES "Santo Tomás de Aquino" de Molina de Aragón.

**Rvdo. D. Antonio de Gregorio Ruiz**

Vicario parroquial de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque.

**Rvdo. D. Primitivo José Hernández Sanz**

Párroco, por seis años, de Tortuera, Campillo de Dueñas, Cillas, Cubillejo de Sitio, Cubillejo de la Sierra, Embid, Fuentelsaz, La Yunta, Milmarcos y Rueda de la Sierra.  
Vicario parroquial de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.  
Capellán "in solidum" de las RR. MM. Clarisas de Molina de Aragón.  
Cesa como párroco "in solidum" de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque; y como encargado de pastoral del Colegio "Giovanni Farina" de Azuqueca de Henares.

**Rvdo. D. Eusebio Hernando la Huerta**

Párroco, por seis años, de Valfermoso de Tajuña.

**Rvdo. D. David Layna Calzadilla**

Párroco "in solidum", por seis años, de Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Henche y Solanillos del Extremo.

**Rvdo. D. Bernard Kaluku**

Colaborador de la UDAP de Buenafuente del Sistol.

**Rvdo. D. Andrés Martínez Martínez**

Párroco "in solidum", por seis años, de Villanueva de la Torre.

**Rvdo. D. Ramón Molina Blas**

Vicario parroquial de "Santa María la Mayor" de Guadalajara.  
Capellán "in sólídum" de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de "San José" de Guadalajara.  
Capellán "in solidum" de los Hnos. Maristas de Guadalajara.  
Cesa como colaborador en días especiales de la UDAP de Cogolludo.

**Rvdo. D. Pedro Mozo Martínez**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de "San Pascual Bailón" de Guadalajara.  
Vicario parroquial de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque.

**Rvdo. D. Germán Muñoz de Mingo**

Párroco, por seis años, de Aleas, Beleña de Sorbe y Torrebeleña.  
Cesa como párroco de Puebla de Beleña.

**Rvdo. D. Hilario Murillo García**

Párroco, por seis años, de Fuentenovilla y Yebra.

**Rvdo. D. Raúl Pérez Sanz**

Párroco "in solidum", por seis años, de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.  
Párroco, por seis años, de Anchuela del Campo, Anquela del Ducado, Aragoncillo, Canales de Molina, Establés, Herrería, Mazarete, Rillo de Gallo, Selas, Tobillos, Torremocha del Pinar y Turmiel.  
Capellán "in solidum" de la RR. MM. Clarisas de Molina de Aragón.  
Cesa como Secretario particular del Sr. Obispo, Vicario parroquial de "Santa María la Mayor" de Guadalajara, Capellán "in sólídum" de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de "San José" de Guadalajara y Hnos. Maristas de Guadalajara.



**Rvdo. D. Emilio Ruiz Malo**

Párroco, por seis años, de Fuencemillán.

**Rvdo. D. Antonino Salmerón Hernando**

Párroco "in solidum", por seis años, de Brihuega, Archilla, Balconete, Castilmimbres, La Olmeda del Extremo, Malacuera, Pajares, Romancos y Tomellosa.

Cesa como párroco de Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Henche y Solanillos del Extremo.

**Rvdo. D. Carlos San Félix Ferrari**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Henche y Solanillos del Extremo.

**Rvdo. D. Santiago Santaolalla Martínez**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de la "Beata María de Jesús" de Guadalajara.

Vicario parroquial de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Pálmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque.

Cesa como párroco de Balconete, Tomellosa y Valfermoso de Tajuña.

**Rvdo. D. Fernando Serrano Garrido**

Párroco, por seis años, de Alcolea del Pinar, Cortes de Tajuña, Garbajosa, Hortezueta de Océn, Luzaga, Sotodosos, Tortonda y Villaverde del Ducado.

Cesa como párroco de Loranca de Tajuña, Aranzueque, Armuña de Tajuña y Hontova; y como miembro del Consejo Presbiteral.

**2) RENOVACIÓN DE PÁRROCOS Y OTROS CARGOS****Muy Ilre. Sr. D. Rafael Amo Usanos**

Párroco, por seis años, de Baidés, La Cabrera, Huérmeces del Cerro, Santiuste y Viana de Jadraque.

**Rvdo. D. Ángel Díaz Matarranz**

Párroco, por seis años, de Peralejos de las Truchas, Baños de Tajo, Fuembellida, Peñalén, Pinilla de Molina, Poveda de la Sierra, Taravilla, Terzaga, Tierzo y Valhermoso.

**Muy Ilre. Sr. D. Julián García Sánchez**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de "Santa María" de Sigüenza.

Confesor de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Sigüenza.

**Ilmo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela**

Párroco "in solidum", por seis años, de Barbatona.

**Muy Ilre. Sr. D. Juan Antonio Marco Martínez**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Barbatona.

**Rvdo. D. Jesús Mercado Blanco**

Párroco, por seis años, de "El Salvador" de Guadalajara.

**Rvdo. D. Juan Antonio Mínguez Mínguez**

Párroco, por seis años, de Jadraque, Angón, Castilblanco, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas de Padastro, Jirueque, La Toba, Medranda, Negredo de Jadraque, Palmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Rebollosa de Jadraque y Torremocha de Jadraque.

**Rvdo. D. Pedro Moreno Magro**

Párroco, por seis años, de "Santa María Micaela" de Guadalajara.

**Ilmo. Sr. D. Ángel Moreno Sancho**

Párroco, por seis años, de Buenafuente del Sistol, Ablanque, Cobeta, Huertahernando, La Loma, Olmeda de Cobeta, Padilla del Ducado, Riba de Saelices, Ribarredonda, Saelices de la Sal, Villar de Cobeta y Villarejo de Medina.

Cesa como Párroco de Sotodosos y Hortezueta de Océn y como Administrador parroquial de Mazarete y Sotodosos.

**Rvdo. D. Alfonso Olmos Embid**

Párroco "in solidum", por seis años, de El Cardoso de la Sierra, Bocígano, Cabida, Colmenar de la Sierra, Corralejo y Peñalba de la Sierra.

**Rvdo. D. Rafael Pascual Galán**

Párroco, por seis años, de Luzón.

**Rvdo. D. Félix Ramiro García**

Párroco "in solidum", por seis años, de "San Juan de la Cruz y San Vicente de Paúl" de Guadalajara.

**Rvdo. D. Sergio Ribalda Vicente**

Párroco, por seis años, de Teroleja y Terraza.  
Cesa como Administrador parroquial de Anquela del Ducado, Anchuela del Campo, Establés y Turmiel.

**Rvdo. D. José María Sánchez-Céspedes Montoya**

Párroco "in solidum", por seis años, de Almoguera, Albares, Driebes, Illana y Mazuecos.

**Rvdo. D. Juan Carlos Sánchez-Céspedes Montoya**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Almoguera, Albares, Driebes, Illana y Mazuecos.

**Rvdo. D. Jerónimo Tabernero Pastor**

Párroco "in solidum", por seis años, de Yebes-Valdeluz.

**Rvdo. D. Miguel Ángel Torres Esteban**

Párroco, por seis años, de Marchamalo.

**Rvdo. D. Segundo Vicente Martínez**

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de "San Juan de la Cruz y San Vicente de Paúl" de Guadalajara.

**3) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS, COLEGIOS, CAPELLANÍAS y OTROS SERVICIOS****Rvdo. D. Julián Alfaro Herranz**

Capellán de las RR. Carmelitas de "Ntra. Sra. de las Vírgenes" de Iriepal.

Cesa como Párroco de El Casar y Montecalderon.

**Rvdo. P. Isidoro Díaz Sotoca**

Capellán "in solidum" de las Religiosas Doroteas de Azuqueca de Henares.

**Rvdo. P. Densón José I thiparambil José**

Capellán "in solidum" de las Religiosas Doroteas de Azuqueca de Henares.

**Rvdo. P. Angel Muelas Checa**

Capellán "in solidum" de las Religiosas Doroteas de Azuqueca de Henares.

**4) OTROS CESES****Rvdo. D. Antonio Gaona Usero**

Cesa como Párroco de Yebra, Fuentenovilla y Sayatón.

**Rvdo. D. Manuel Miguel García Sánchez**

Cesa como Párroco "in solidum", de Aragoncillo, Canales de Molina, Herrería, Rillo de Gallo, Selas, Torremocha del Pinar.

**Rvdo. D. José Antonio Gonzalo González**

Cesa como Director de la Casa Sacerdotal.

**Rvdo. D. Eugenio Gonzalo Gonzalo**

Cesa como Capellán de las RR. Doroteas de Azuqueca de Henares.

**Rvdo. D. Fernando Lozano Pérez**

Cesa como Colaborador de Mesones de Uceda.

**Rvdo. D. José Mariano Marco Escolano**

Cesa como Párroco de Brihuega, La Olmeda del Extremo y Malacuera.

**Muy Ilustre Sr. D. Alejo Navarro Navarro**

Cesa como Confesor de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Sigüenza.

**Rvdo. D. Alberto Ortego del Olmo**

Cesa como Párroco de Alcolea del Pinar, Cortes de Tajuña, Garbajosa, Luzaga, Tortonda y Villaverde del Ducado.

**Rvdo. D. Santiago Pérez Delgado**

Cesa como Párroco de Fuencemillán, Aleas, Beleña de Sorbe y Torrebeleña; y como Capellán de las RR. Carmelitas de "Ntra. Sra. de las Vírgenes de Iriepal".

**Rvdo. P. D. Germán Rivas Pereda**

Cesa como Vicario parroquial de "María Auxiliadora y Santa María Magdalena" de Guadalajara.

**Rvdo. P. D. Juan Pedro Ruiz Luengo**

Cesa como Vicario parroquial de Buenafuente del Sistol, Ablanque, Cobeta, Huertahernando, La Hortezueta de Océn, La Loma, Olmeda de Cobeta, Padilla del Ducado, Riba de Saelices, Ribarrredonda, Saelices de la Sal, Sotodosos, Villar de Cobeta y Villarejo de Medina.

Nota: Los ceses serán efectivos en el momento en que se incorpore el sucesor en el cargo. Se hará en un plazo máximo de tres meses desde la fecha del nombramiento.

***Juan José Calleja Plaza***

Canciller-Secretario

Guadalajara, 24 de Julio de 2019



# SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO

## 1.- NOTA SOBRE LA ENCUESTA PREPARATORIA DEL SÍNODO

LA DIÓCESIS TOMA EL PULSO A LOS HABITANTES  
DE LA PROVINCIA

LA ENCUESTA PREPARADA PROPONDRÁ LOS TEMAS  
A ESTUDIAR EN EL SÍNODO DIOCESANO

El Sínodo diocesano avanza y se encuentra en fase de sensibilización. En estas últimas semanas se están presentando en las parroquias, colegios, grupos y movimientos, así como a toda la sociedad guadalajareña, los materiales preparados para dar a conocer el sínodo: trípticos, carteles, lonas exteriores y oraciones.

Todo ello se puede encontrar, además, fácilmente en la web [www.sinodosiguenzaguadalajara.es](http://www.sinodosiguenzaguadalajara.es), creada para la ocasión.

El sínodo pretende ser un proceso de escucha a todas las personas que quieran aportar iniciativas para renovar la diócesis. De esta forma se podrá dar, en adelante, una mejor respuesta a las necesidades espirituales y materiales de la población de la diócesis, enmarcada en los límites provinciales.

Con este motivo la secretaría general del sínodo ha elaborado un cuestionario dirigido a los habitantes de la provincia de Guadalajara para que todos, de forma constructiva, puedan opinar. El objetivo es analizar la realidad socioreligiosa actual, conocer la visión que se tiene de la Iglesia, su situación actual y las perspectivas de futuro.

Para ello se ha preparado una encuesta con ciento sesenta preguntas distribuidas en seis apartados, más nueve de carácter sociodemográfico. Cada encuestado debe responder, de forma anónima, un solo cuestionario que tiene preguntas específicas para los que

se consideran católicos practicantes, católicos no practicantes, ateos o agnósticos, creyentes de otra confesión o religión, para los jóvenes que tienen entre 16 y 29 años y para los que viven o frecuentan un pueblo de la provincia. Además se ofrece la posibilidad de aportar temas de estudio para la fase de grupos.

El proceso consultivo se extenderá hasta primeros de noviembre para que puedan participar en él tanto las personas que vienen a sus pueblos de origen en verano, como todos aquellos que participan en sus parroquias en distintas actividades. Además habrá encuestadores que realicen entrevistas a pie de calle a los que no frecuenten la iglesia. De momento se han editado 20.000 ejemplares de la encuesta que aportará, sin duda, una cantidad de material suficiente para orientar el trabajo futuro de los grupos sinodales.



## **2.- DECRETO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS GRUPOS SINODALES DEL SÍNODO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

**ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Conforme al Artículo 5 del Reglamento General del Sínodo "... y se formarán los grupos sinodales, según el reglamento correspondiente". Una vez preparados y revisados todos sus artículos por la Comisión Jurídica sinodal y por los miembros del Consejo de Dirección del Sínodo,

APRUEBO el adjunto Reglamento de los Grupos Sinodales del Sínodo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

En Guadalajara, a 24 de junio de 2019

***+Atilano Rodríguez Martínez***  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

Por mandato de S. E. Rvdma.

***Juan José Calleja Plaza***  
*Canciller Secretario*

### 3.- REGLAMENTO DE LOS GRUPOS SINODALES

#### Preámbulo

El Sínodo de la Iglesia diocesana de Sigüenza-Guadalajara tiene como finalidad general revitalizar la fe y la vida cristiana de todos los fieles a la luz del Evangelio, de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y de los últimos pontífices, especialmente del papa Francisco. Tiene, además, como finalidad concretadiscernir los desafíos pastorales, buscar juntos los caminos que debe recorrer en la misión y, en una actitud de escucha al Espíritu, cooperar activamente en el acto de tomar las decisiones pastorales oportunas (cf. CTI., *La sinodalidad...*, 78). Para cumplir esta finalidades necesario procurar la participación de todos los fieles de la diócesis en el proceso sinodal.

Con este fin se establece el siguiente reglamento para los grupos sinodales de acuerdo con el Artículo 5 del Reglamento general del sínodo:

#### Capítulo I : Naturaleza y finalidad de los grupos sinodales.

**Art. 1.** Los grupos sinodales son grupos de cristianos bautizados en la Iglesia católica, que se podrán constituir en las parroquias o en otros ámbitos eclesiales.

**Art. 2.** Su finalidad es cooperar activamente con el obispo en la búsqueda de los caminos que la diócesis debe recorrer en su misión evangelizadora. Estos grupos propondrán reflexiones e iniciativas pastorales para renovar la iglesia diocesana y mejorar su acción evangelizadora; actuarán siempre en un clima de fe, oración, diálogo y discernimiento comunitario.

**Art. 3.** Contarán con un moderador, un secretario y un asesor religioso; además trabajarán con la metodología común que marca este reglamento.

**Art. 4.** Corresponde a los grupos sinodales:

- a) Estudiar los documentos y cuadernos de trabajo sobre los temas que se propongan.
- b) Formular las reflexiones y propuestas pastorales que serán enviadas a la Secretaría general del sínodo para que, una vez valoradas por las mesas de ponencia, puedan ser votadas en la asamblea sinodal.
- c) Elegir a los miembros del grupo que han de participar con voz y voto en la asamblea sinodal, según determine el reglamento de ésta.

## Cap. II. Constitución de los grupos sinodales

**Art. 5.** Pueden constituirse grupos sinodales en las parroquias y demás instituciones o asociaciones eclesiales legalmente constituidas y presentes en el ámbito diocesano.

**Art. 6. § 1.** Cada grupo sinodal, que tendrá un nombre propio, rellenará una ficha de inscripción en la que constará la parroquia, institución o asociación en que se constituye el grupo, así como el nombre, apellidos, edad, domicilio y teléfono de cada uno de sus miembros. Así mismo, debe constar también el nombre del coordinador, del secretario y del asesor religioso.

**§ 2.** Un ejemplar de la ficha de inscripción quedará en poder del coordinador, otro se entregará al párroco o, en su caso, al responsable de la institución o asociación eclesial, y un tercer ejemplar se remitirá a la Secretaría general del sínodo.

## Cap. III. Miembros de los grupos sinodales parroquiales

**Art. 7.** Podrán participar activamente en los grupos sinodales parroquiales los presbíteros, miembros de la vida consagrada, sociedades de vida apostólica y fieles laicos que hayan cumplido dieciséis años, a no ser que, por justa causa, el párroco considere admisible una excepción.

**Art. 8.** Los grupos sinodales estarán integrados por un número de miembros, que permita el diálogo y la participación de todos ellos en la reunión común; este número podrá oscilar entre siete y quince personas, según las circunstancias.

**Art. 9. § 1** De forma plena, es decir, con voz y voto, sólo se puede formar parte de un solo grupo sinodal; si bien, cuando la situación lo aconseje, una misma persona puede acompañar como coordinador, secretario o asesor religioso a varios grupos.

**§ 2** Los miembros de cada grupo sinodal inscritos en la ficha correspondiente dejarán de pertenecer al mismo por decisión propia comunicada al moderador y al párroco, o por falta de asistencia no justificada a tres reuniones consecutivas.

#### ***Del coordinador***

**Art. 10.** Cada grupo sinodal elegirá un coordinador en la primera reunión o sesión constitutiva. Sus funciones son convocar las reuniones, favorecer el diálogo y coordinar el trabajo del grupo.

#### ***Del secretario***

**Art. 11.** En la sesión constitutiva se elegirá un secretario. Sus funciones son levantar acta de los acuerdos y redactar las reflexiones y propuestas pastorales del grupo.

**Art. 12.** Tanto para la elección del coordinador como del secretario de grupo se procederá según el canon 119 del Código de Derecho Canónico, es decir, hallándose presente el párroco y la mayoría de los miembros del grupo debidamente convocados, se les elegirá por mayoría absoluta de los presentes; después de dos escrutinios ineficaces, se hará la votación sobre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos o, si son más, sobre los dos de más edad; después del tercer escrutinio, si persiste el empate, queda elegido el de más edad.

**Art. 13.** Además, el coordinador y el secretario de los grupos sinodales mantendrán las relaciones oportunas con el párroco propio y con la comisión sinodal parroquial, si la hubiere.

#### ***Del asesor religioso***

**Art. 14. § 1.** Cada grupo sinodal deberá tener un asesor religioso, cuya misión es ayudar a la mejor comprensión de los temas sinodales, mediante la oportuna aclaración de los aspectos bíblicos, magisteriales, teológicos y pastorales.

**§ 2.** La función de asesor religioso corresponde al párroco en los grupos sinodales constituidos en el ámbito parroquial. También podrá ser otro sacerdote, consagrado o fiel laico, designado por el mismo párroco.

#### **Cap. IV. Función del párroco**

**Art. 15.** Corresponde al párroco promover la constitución de los grupos sinodales parroquiales necesarios para la participación de todos los fieles que lo deseen. Así mismo, el párroco deberá enviar a la Secretaría general del sínodo una copia de la ficha de inscripción de los grupos para que sean reconocidos como grupos sinodales.

**Art. 16.** El párroco es el coordinador general y asesor religioso de todos los grupos sinodales constituidos en las parroquias que sirve pastoralmente.

**Art. 17.** En cada parroquia se podrá constituir oportunamente una comisión sinodal parroquial para ayudar al párroco en la tarea de animar y coordinar los trabajos sinodales. Esta comisión podrá estar formada por algún miembro del consejo parroquial de pastoral o, en su defecto, por representantes de los diversos grupos parroquiales.

**Art. 18.** Se aconseja al párroco que, teniendo en cuenta el parecer de la comisión sinodal parroquial y de los propios grupos programe también actividades conjuntas: celebraciones litúrgicas, actos de oración, examen de las propuestas acordadas, etc. También se podrán convocar estas actividades conjuntas en el ámbito de las UDAPs y otras entidades eclesiales superiores.

#### **Cap. V. Los grupos sinodales no parroquiales**

**Art. 19.** Los grupos sinodales no parroquiales:

**§ 1.** Se podrán constituir grupos sinodales en arciprestazgos, delegaciones, movimientos laicales, asociaciones católicas, colegios católicos, comunidades religiosas, centros asistenciales católicos y en cualquier otro organismo o entidad diocesana.

**§ 2.** Estos grupos se inscribirán en la Secretaría general del sínodo para que sean reconocidos como grupos sinodales, y dependerán directamente de ella.

**§ 3.** En todo lo demás se regirán por las normas generales de los grupos sinodales parroquiales.

**§ 4.** Los presbíteros podrán formar grupos sinodales específicos.

### **Capítulo VI: Desarrollo de las reuniones**

**Art. 20.** Cada grupo sinodal se reunirá cuando lo considere necesario para trabajar los temas de estudio del Sínodo; para ello las parroquias u otros organismos eclesiales pondrán a su disposición los locales y medios necesarios.

**Art. 21.** Los documentos o cuadernos de trabajo serán entregados a todos los miembros del grupo sinodal para el estudio personal antes de cada reunión de grupo.

**Art. 22.** El desarrollo de una reunión de grupo podrá ajustarse al siguiente orden:

- a) Oración inicial, dirigida por el coordinador o por otro miembro del grupo.
- b) El secretario realizará un acta de lo tratado en la reunión anterior y hará lectura de los acuerdos tomados en la misma.
- c) El coordinador hará la presentación del tema de la reunión.
- d) El asesor religioso podrá hacer alguna aclaración previa, si la materia a tratar tuviera alguna dificultad para el grupo.
- e) Se formularán las reflexiones oportunas y se votarán las propuestas pastorales concretas en un clima diálogo eclesial.
- f) Se concretará el tema y la fecha para la próxima reunión.
- g) Oración final, que podrá incluir la oración oficial por el sínodo.

**Art. 23.** Las reflexiones deben formularse con claridad y las propuestas pastorales serán operativas y concretas, de forma tal que recojan un solo tema o un solo aspecto del mismo. Serán siempre conformes a las normas de la Iglesia y se presentarán en las fichas preparadas a tal fin por la Secretaría general del sínodo.

**Art. 24.** Para votar las propuestas, se requiere que esté presente en la reunión la mayoría absoluta de los miembros del grupo. Las propuestas se aprobarán por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros presentes (cf. C.I.C. c. 119 § 2).

**Art. 25. § 1.** El secretario del grupo sinodal entregará a la comisión sinodal parroquial, si la hubiere, o al párroco las propuestas aprobadas por su grupo al finalizar el estudio de cada tema.

**§ 2.** La comisión sinodal parroquial o el párroco enviarán las propuestas a la Secretaría general del sínodo tal y como se reciban.

#### **Capítulo VII. Disolución del grupo sinodal**

**Art. 26. § 1.** Los grupos sinodales se disolverán si el número de sus miembros fuese menor de tres. En este caso, los miembros del grupo podrían unirse a otro, previa información al párroco y a la Secretaría general del sínodo.

**§ 2.** Por razones graves, que dificulten el cumplimiento de su finalidad propia, el párroco puede disolver el grupo sinodal, previa consulta razonada a los miembros del mismo.

En Guadalajara a 24 de junio de 2019.

**+Atilano Rodríguez Martínez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*





# CLERO

## 1.- “VOLVED A GALILEA”, RETIRO SACERDOTAL DE ÁNGEL MORENO DE BUENAFUENTE

RETIRO DEL MARTES SANTO, SIGÜENZA, 16 DE ABRIL 2019  
A LOS SACERDOTES, EL DÍA DE LA RENOVACIÓN  
DE SUS PROMESAS  
EN EL AÑO DE MIS BODAS DE ORO SACERDOTALES

### Introducción

El Sr. Obispo y el Consejo Episcopal me han invitado a dirigiros este año, en el que cumpla junto con otros hermanos 50 de ministerio, este retiro espiritual. Tengo para mí que toda pregunta, recibida con el obsequio debido, se convierte en posibilidad de respuesta, y a veces en sorpresa beneficiosa, por hacerse uno más consciente de lo que lleva y vive por dentro.

Agradezco la misión que se me confía, y la asumo como compañero de camino, en el seguimiento del Nazareno, teniendo la experiencia de que cuando te dejas preguntar eres el primer beneficiario de la respuesta.

### Año jubilar

Este año es jubilar en Sigüenza porque se cumplen 850 años de la bendición de su catedral y para un grupo de hermanos es año especial porque unos cumplen 25 años y otros cumplimos 50 de ministerio. En la Biblia, el jubileo o año santo, se celebraba cada cincuenta años y se anunciaba “la liberación para todos sus habitantes. ... cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia” (Lev 25). Significa, pues, manumisión, se concedía el regalo de poder comenzar de nuevo. La Iglesia toma el espíritu de la ley mosaica, y ofrece la gracia especial de la misericordia para que los fieles puedan renovarse interiormente

y gusten la gracia bautismal cuando lucran la indulgencia plenaria. "Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia. El año cincuenta será para vosotros año jubilar: no sembraréis, ni segaréis los rebrotes, ni vendimiareis las cepas no cultivadas. Porque es el año jubilar, que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que den vuestros campos por sí mismos. En este año jubilar cada uno recobrará su propiedad" (Lev 25, 10-13).

Desde las circunstancias especiales que concurren este año en Sigüenza y para alguno de nosotros, pero para todos en sentido amplio, el día que deseamos reavivar el carisma que se nos entregó en nuestra ordenación con la imposición de las manos (1Tm 4, 14), me resuena de manera insistente el mandato que el Ángel y Jesús resucitado dieron a las mujeres en la mañana de Pascua: "El ángel habló a las mujeres: «Vosotras no temáis, ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí: ¡ha resucitado!, como había dicho. Venid a ver el sitio donde yacía e id aprisa a decir a sus discípulos: "Ha resucitado de entre los muertos y va por delante de vosotros a Galilea. Allí lo veréis. Mirad, os lo he anunciado». Ellas se marcharon a toda prisa del sepulcro; llenas de miedo y de alegría corrieron a anunciarlo a los discípulos. De pronto, Jesús les salió al encuentro y les dijo: «Alegraos». Ellas se acercaron, le abrazaron los pies y se postraron ante él. Jesús les dijo: «No temáis: id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea; allí me verán». (Mt 28, 5-10). Al final, el evangelista, como si quisiera plasmar la obediencia al mandato del Señor, sitúa la escena de despedida de Jesús en Galilea: "Los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado" (Mt 28, 16). No obstante, sabemos que se trata del Monte de los Olivos, lugar donde pernoctaban los galileos, cuando subían a Jerusalén por las fiestas pascales.

Desde hace tiempo el mensaje que reciben las mujeres en la mañana de Pascua ha sido para mí motivo de contemplación, y os confieso que, cada vez que medito el texto, percibo resonancias nuevas y sobrecogedoras.

### **Algunas claves interpretativas personales**

Tengo para mí una ley exegética que no sé si es objetiva. Aquí hay expertos que, seguro, me corrigen la apreciación. En ocasiones, suelo interpretar los textos bíblicos desde el posible estilo circular, estilo frecuente en la literatura oriental. Consiste en escribir un relato, en el que al inicio y en su conclusión se mantienen algunas concurrencias.

Por ejemplo, cuando se citan las mismas palabras, se abre y se cierra el relato en el mismo escenario; se invocan los mismos nombres o semejantes. En este sentido, la celebración litúrgica se inicia invocando el nombre de la Santísima Trinidad y se culmina con la bendición en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

En un trabajo publicado hace unos años, intenté ofrecer la lectura del Cuarto Evangelio en la clave del posible quiasmo, en una estructura concéntrica, que me daba lugar a descubrir algunos ejes transversales a lo largo del Evangelio. La intuición me vino al comprobar que Jesús, en el primer encuentro con los dos discípulos de Juan, les preguntó: **“¿Qué buscáis?”** (Jn 1, 38). De manera semejante, en la mañana de Pascua, el Resucitado pregunta a María Magdalena: **“¿A quién buscas?”** (Jn 20, 15). Por esta correspondencia, interpreté que una actitud que nos corresponde, al menos a cuantos deseamos seguir a Jesús, es la de buscar. El salmista describe poéticamente la manera de hacerlo: “Como busca la cierva corrientes de agua, así mi alma te busca a ti, Dios mío; mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo: ¿cuándo entraré a ver el rostro de Dios?” (Sal 41, 2-3).

La Biblia de Jerusalén, al hilo del pasaje de la boda de Caná, hace la siguiente observación en el aparato crítico: “María está presente en el primer milagro que manifiesta la gloria de Jesús (Jn 2, 1), y de nuevo en la Cruz (Jn 19, 25-27). Con evidente intención, varios rasgos se corresponde en las dos escenas” (\*Jn 2, 1b). Si la presencia del verbo buscar, en la primera llamada del Maestro a los discípulos y en el primer encuentro del Resucitado con María Magdalena, indican la actitud de búsqueda, que corresponde al discípulo; **la concurrencia que se da, entre el relato de la boda de Caná y la descripción de la muerte de Jesús**, me lleva a intuir la intención del evangelista de presentar a Jesús como quien lleva a cabo la Alianza definitiva de Dios con su pueblo, de Cristo con la Iglesia.

Otra concurrencia sorprendente, que podemos observar, se comprueba al leer las narraciones del bautismo de Jesús y de la Transfiguración. Según los arqueólogos, el lugar del bautismo se sitúa en el punto más bajo del río Jordán, del lado jordano, y según el texto evangélico, hasta allí bajó Jesús: “Por entonces viene Jesús desde Galilea al Jordán y se presenta a Juan para que lo bautice. Apenas se bautizó Jesús, salió del agua; se abrieron los cielos y vio que el Espíritu de Dios bajaba como una paloma y se posaba sobre él. Y vino una voz de los cielos que decía: **«Este es mi Hijo amado, en quien me complazco»** (Mt 3, 13-17). El mismo evangelista, en este caso en el monte alto, señala la misma voz del cielo: “Seis días más tarde, Jesús tomó consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y subió con ellos

aparte a un monte alto. Se transfiguró delante de ellos, y su rostro resplandecía como el sol, y sus vestidos se volvieron blancos como la luz. De repente se les aparecieron Moisés y Elías conversando con él. Todavía estaba hablando cuando una nube luminosa los cubrió con su sombra y una voz desde la nube decía: «**Este es mi Hijo, el amado, en quien me complazco**. Escuchadlo» (Mt 17, 1-5). Esta constatación me lleva a considerar que toda la vida de Jesús, recorrida por los diferentes caminos y altitudes, estuvo abarcada por la declaración de amor de su Padre. Gabino Uribarri, en su libro "La mística de Jesús", afirma que el núcleo de la experiencia de la mística de Jesús es su relación filial con Dios. Según el Evangelio de Marcos, Jesús es el Hijo amado de Dios, Aquel que llama a Dios "Abba" (Mc 14, 36). (Cf. G. Uribarri, "La Mística de Jesús", 128).

Siempre sospecho de mí mismo, cuando hago las interpretaciones de los textos bíblicos en la clave expuesta, más por intuición sapiencial que por conocimiento exegetico. Sin embargo, me ha dado un poco de confianza el análisis que hace Vicente Haya sobre las últimas palabras de Jesús en la Cruz, según san Juan, al compararlas con las primeras que pronuncia, según san Marcos. El autor se pregunta, y deja a la consideración de lector, si no habrá intencionalidad, en el Cuarto Evangelio, al poner en labios de Jesús: "**Todo está cumplido**", como última expresión, como eco de las primeras palabras del Maestro, según san Marcos: "**Se ha cumplido el tiempo**". "¿Es casualidad, o es uno de los rasgos bellísimos que las Relaciones ocultan a todos excepto a los que indagan con pasión en ellas? Lo dejamos a criterios del lector" (X. Pikaza y V. Haya, "Palabras Originarias para entender a Jesús", San Pablo 2019, 200-201).

Desde las referencias señaladas, me atrevo a ver cierta correspondencia en la alusión a Galilea entre los textos del Nuevo Testamento. San Lucas, tanto en el Evangelio, como en los Hechos de los Apóstoles, alude a Galilea como tierra de origen de los acontecimientos evangélicos: "Vosotros conocéis lo que sucedió en toda Judea, **comenzando por Galilea**, después del bautismo que predicó Juan. Me refiero a Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo" (Act 10, 37-38). Testimonio que se escucha en el proceso llevado contra el Nazareno: "Pero ellos insistían con más fuerza, diciendo: «Solivianta al pueblo enseñando por toda Judea, desde **que comenzó en Galilea** hasta llegar aquí.»" (Lc 23, 5). En las secuencias de Pascua, reitera el autor sagrado la referencia a Galilea: "Recordad cómo os habló **estando todavía en Galilea**" (Lc 24, 6). Además, la Anunciación del Ángel a María, la sitúa el mismo evangelista **en la ciudad de Galilea llamada Nazaret**. Estas citas nos confirman dónde empezó todo.

En un ejercicio de lectura complejiva, encontramos la concurrencia de las citas anteriores con la escena final del Evangelio de San Juan, que acontece también en Galilea: "Después de esto Jesús **se apareció otra vez a los discípulos junto al lago de Tiberiades**" (Jn 21, 1-2). San Marcos, al final del Evangelio, antes del apéndice, se hace eco del mandato del Resucitado: "id a decir a sus discípulos y a Pedro: **"Él va por delante de vosotros a Galilea**. Allí lo veréis, como os dijo" (Mc 16, 7). Y el final del Evangelio de San Mateo refiere el lugar de Galilea: **"Los once discípulos se fueron a Galilea"** (Mt 28, 16), aunque en este caso sabemos que se trata del Monte de los Olivos.

Admito que mi interpretación puede ser muy subjetiva, si afirmo que toda la vida de Jesús está abarcada por la referencia a Galilea, y por tanto la existencia del cristiano debe comprenderse también abrazada por Galilea. Los Evangelios han sido escritos desde esta clave. Todos los relatos están narrados desde la experiencia de Pascua.

Si la cosa comenzó en Galilea y, según san Juan, culmina junto al Mar de Tiberiades, no parece indiferente el mandato de Jesús de volver a su tierra nativa, al lugar del engendramiento.

Y si aplicamos la interpretación circular a nuestra espiritualidad, podemos deducir que la vida del cristiano y de manera especial de los discípulos de Jesús, está afectada por la referencia a Galilea.

Para objetivar la intuición, por la que deduzco que la vida del discípulo de Jesús, por tanto la nuestra, queda sumergida en el ámbito de Galilea, me apoyo en lo que José Tolentino señala en su libro "El elogio de la sed", en el que afirma: "Las acciones de Jesús deben ser leídas en clave teológica, incluso las que parecen subsidiarias en la narración evangélica, como es entrar o salir; acercarse o alejarse; levantarse o sentarse... (J. TOLENTINO, "El elogio de la sed", 19).

Si un movimiento o acción, como es sentarse, levantarse, caminar, postrarse, ponerse a los pies, comer, beber..., deben ser leídos en clave teológica, ¡cuánto más deberemos apreciar, en la misma clave, los diferentes lugares donde se desarrollan esas acciones de Jesús.

Creo que no es indiferente el lugar de la Encarnación, Nazaret; el lugar del nacimiento de Jesús, Belén; el lugar del bautismo, en las cercanías de Jericó; la estancia en el desierto, durante cuarenta días; el traslado de Jesús de Nazaret a Cafarnaúm, a las orillas del Mar de Tiberiades; los distintos pasajes, que tienen lugar en las travesías del Lago Genesaret, o aquellos que se relatan en lo alto del monte.

Desde estas premisas, me pregunto ¿qué significa la invitación del Resucitado a volver a Galilea?

### **¿Qué es Galilea? Lugar de periferia**

Todos conocemos muy bien, sea por los relatos evangélicos, sea por haber peregrinado a Tierra Santa, la región de Galilea, "territorio llamado "de los gentiles", en el norte de Israel, asentamiento probable de los judíos que volvieron del exilio. Para los judíos que vivían en la capital de Jerusalén ser de origen galileo no era el mejor título. "Algunos de entre la gente, que habían oído los discursos de Jesús, decían: «Este es de verdad el profeta». Otros decían: «Este es el Mesías». Pero otros decían: «¿Es que de Galilea va a venir el Mesías?»." (Jn 7, 40-42). "Estudia y verás que de Galilea no salen profetas" (Jn 7, 52).

### **Lugar de mala fama**

Dentro de Galilea está Nazaret, ciudad escogida por Dios para hacerse acontecimiento histórico, al encarnarse en el seno de María, y sorprende que no aparezca en ningún texto veterotestamentario la cita de Nazaret. No solo eso, sino que cuando Felipe le comunican a Natanael: «Aquel de quien escribieron Moisés en la ley y los profetas, lo hemos encontrado: Jesús, hijo de José, de Nazaret». Natanael le replicó: «¿De Nazaret puede salir algo bueno?» (Jn 1, 45)

Podemos preguntarnos: ¿Por qué acontece la Encarnación en un lugar tan desconocido y deshonrado? ¿Por qué a Jesús se le conoce como el Nazareno?

### **Lugar de la llamada**

Si nos detenemos en los textos que en los Evangelios hacen alusión a Galilea, encontramos que tienen relación con el momento en el que las personas son llamadas por el Señor. El Ángel Gabriel se dirige a María – "El ángel le dijo: «No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios" (Lc 1, 30) -. Al comienzo de su vida pública, Jesús, el Maestro, caminando por las orillas del Mar de Galilea, llama a los primeros discípulos por su nombre: "Paseando junto al mar de Galilea vio a dos hermanos, a Simón, llamado Pedro, y a Andrés, que estaban echando la red en el mar, pues eran pescadores. Les dijo: «Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres». Inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron. Y pasando adelante vio a otros dos hermanos, a Santiago, hijo de Zebedeo, y a Juan, su hermano, que estaban en la barca repasando las redes con Zebedeo, su padre, y los llamó. Inmediatamente dejaron la barca y a su padre y lo siguieron" (Mt 4, 18-22). Si nos fijamos en la escena del final del Evangelio de san Juan, que

como hemos señalado se sitúa junto a la orilla del Mar de Tiberiades, el Maestro se dirige al discípulo, llamándolo por su nombre y apellido: Después de comer, dice Jesús a Simón Pedro: «Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que estos?» (Jn 21, 15)

### Lugar consagrado

Hay quien interpreta que Nazaret, la ciudad más emblemática de Galilea, significa flor, lugar consagrado. “El Señor habló a Moisés: «Di esto a los hijos de Israel: “Si un hombre o una mujer se decide a hacer voto de nazir, consagrándose al Señor, se abstendrá de vino y de licores. Mientras dura su nazireato es un consagrado al Señor” (Núm 6, 1-2.8).

En Nazaret, el ángel le dijo a María: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra” (Lc 1, 35). Quienes nos ayudan a interpretar los textos desde las palabras originarias, glosan la expresión evangélica desde la raíz aramea de las palabras. “Desde el siglo II d.C., los pensadores cristianos han descubierto en la Anunciación de María (Lc 1, 26-38), con el nacimiento posterior de Jesús (Lc 2), el testimonio de la nueva creación del hombre. Por eso el diálogo con el ángel de Dios nos sitúa de nuevo en el Jardín original o Paraíso” (X. Pikaza/Vicente Haya, Palabras originarias para entender a Jesús, San Pablo, Madrid 2018, 346).

Esta correspondencia entre el jardín de la creación y la Anunciación del ángel a María, no es solo por asociación de imágenes, o por una intuición poética. Desde la propia filología, y desde el texto arameo, que se corresponde con el relato lucano de la Anunciación, cabe interpretar, no solo la referencia al Jardín primero como espacio ambiental simbólico, sino como realidad que Dios busca en el corazón humano.

“El Jardín está por doquier en las palabras de Jesús, y de los propios evangelistas, oculto en sus triliteras G-N-N, escondido, como cabe esperar de lo que está destinado a protegernos y que por ello tiene que estar secreto a los ojos de los extraños” (X. Pikaza/Vicente Haya, “Palabra originarias para entender a Jesús”, San Pablo, Madrid 2018, 350).

Conozco Galilea, y doy fe de que dentro del territorio de Israel es la tierra fértil, luminosa, suave, florecida, desde la que se comprende la diferente sensibilidad y carácter que se dan entre un judeo y un galileo. El horizonte que cabe observar desde lo alto del Monte Tabor es la cordillera del Carmelo, el Jardín de Dios.

### **¿Qué es volver a Galilea? Lugar entrañable**

Desde estas concurrencias, me atrevo a interpretar que la referencia a Galilea y la llamada a volver a ese territorio, no es solo una invitación a alejarse del lugar traumático de Jerusalén, como se puede entender desde un acompañamiento del duelo, sino una llamada a retornar a la experiencia personal en la que uno se ha sentido pronunciado por el Señor, llamado al seguimiento.

“Volved a Galilea”, ¿será volver al momento afectivo de la fe, al amor entrañable de Dios? Dicen que en tiempos de crisis, es bueno retornar a los espacios amables de la propia historia.

Con ocasión de hacer discernimiento espiritual, aconsejo hacer un ejercicio de memoria, escribir la propia biografía y personalizar el paso del Señor, la moción consoladora, el propio nombre pronunciado con amor, por parte de Jesús.

Volved a Galilea, ¿será recordar la respuesta joven, generosa, la de aquellos primeros años de seminario, o de ministerio?

Mas, cuando estaba interpretando el mandato de Jesús a las mujeres como un movimiento un tanto intimista y afectivo, desde el texto “al vencedor le daré el maná escondido, y una piedrecita blanca, y escrito en ella un nombre nuevo, que nadie conoce sino aquel que lo recibe” (Ap 2, 17), me vino a la memoria el discurso que el vidente del Apocalipsis dirige a la comunidad de Éfeso: “Tienes perseverancia y has sufrido por mi nombre y no has desfallecido. Pero tengo contra ti que has abandonado tu amor primero” (Ap 2, 3-4).

De una u otra manera, todos hemos tenido que personalizar el hecho de la llamada entrañable a la amistad con Jesús, a su seguimiento, con acontecimientos que se pueden y deben datar con fecha y lugar. Es una tarea recomendada en un ejercicio de discernimiento y en los momentos más críticos de la historia personal.

“Volved a Galilea”, ¿será volver al amor primero? Si Jesús, al principio, junto al Lago, pronunció el nombre de los Apóstoles; y, al final, a la orilla del Mar, el Maestro llamará por su nombre y apellido al cabeza de los discípulos.

“Volved a Galilea”, ¿será una de las claves restauradoras de nuestra identidad de discípulos de Jesús?

¿Deberemos volver a la tierra entrañable, a los momentos afectivos, consoladores, íntimos, que cada uno de nosotros haya tenido en el proceso de su vocación y ministerio?



### LA EXPERIENCIA PASCUAL

Decir Galilea es decir el Mar de Galilea, sobre él han sucedido los procesos de maduración de los discípulos. La belleza de las aguas, la brisa de la ribera, el paseo silencioso, el frescor de la mañana, la escucha de las enseñanzas del Maestro, han tenidos que purificarse.

No es indiferente el proceso de la travesía del Mar, cuando Jesús invita a los suyos a embarcar al atardecer, y pronto se cierne la noche, la tormenta, el pánico, la sensación de hundimiento, experiencias tan reales en nuestra biografía.

Pero al alba, a la cuarta vigilia, al amanecer acontece el paso del Señor, o lo despiertan, y manda que se seren en las olas, que cese el viento, y vuelva la calma, al punto de atracar en la otra orilla.

El discípulo debe grabar esta experiencia fundante, para poder reinterpretar los acontecimientos a la luz de las travesías del Lago de Galilea.

#### El amor primero

He empezado la meditación refiriéndome al año jubilar, al privilegio de la manumisión, a la recuperación de la propiedad, a reavivar el carisma y la gracia bautismal, creyendo que era un movimiento interior adecuado, y me encuentro con la posible denuncia de no haber llegado al punto de encuentro por quedarme en mí, y no llegar a la raíz sanadora, la que en verdad me puede devolver a mi estado más limpio, el originario, las entrañas amorosas de Dios.

En la contemplación sobre el amor primero, me vino a la memoria el texto bíblico: "Antes de formarte en el vientre, te elegí; antes de que salieras del seno materno, te consagré: te constituí profeta de las naciones. Yo repuse: — ¡Ay, Señor, Dios mío! Mira que no sé hablar, que solo soy un niño. El Señor me contestó: —No digas que eres un niño, pues irás adonde yo te envíe y dirás lo que yo te ordene. No les tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte —oráculo del Señor—. (Jr 1, 5-8). Y en otro pasaje aún es más evidente la referencia al nombre propio: "Por amor a Sión no callaré, por amor de Jerusalén no descansaré, hasta que rompa la aurora de su justicia, y su salvación llamee como antorcha. Los pueblos verán tu justicia, y los reyes tu gloria; te pondrán un nombre nuevo, pronunciado por la boca del Señor (Is 61, 1-2). Me quedé indefenso, pues todo mi argumento consolador quedaba confrontado con la denuncia del texto, que yo asumía al menos como pregunta: ¿Me justificaba yo con mis experiencias o con mis obras, y en verdad había perdido la referencia fundante, el amor primero?

He comprendido que el amor primero no es el que yo pude sentir de joven, la consolación teológica y afectiva del día de primera comunión, o el que yo pude haber ofrecido a Jesús en los primeros años de ministerio, en los que se percibe de manera muy viva la afectividad en la relación orante. La deducción es evidente: "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados" (1Jn 4, 9-10). La razón de nuestra existencia no es otra que el amor de Dios que nos sostiene, pues no hubiéramos llegado a ser historia sin que el Hacedor de todo nos hubiera pensado y querido. En la Exhortación papal, fruto del sínodo de los jóvenes, dice Francisco: "Él está en ti, Él está contigo y nunca se va. Por más que te alejes, allí está el Resucitado, llamándote y esperándote para volver a empezar. Cuando te sientas avejentado por la tristeza, los rencores, los miedos, las dudas o los fracasos, Él estará allí para devolverte la fuerza y la esperanza" (*Christus Vivit 2*).

### **El lugar interior**

El texto de la Anunciación cabe traducirlo: "El poder del Dios Altísimo te envolverá". Hay otras traducciones que interpretan el texto original: "te dará sombra"; "te cubrirá con su sombra"; "se posará sobre ti". "Y el poder del Dios Altísimo te envolverá protegiéndote". El sentido de la raíz verbal G-N-N alude a una envoltura que protege" (351). Desde estas referencias, "lo que Mariam está escuchando de labios del ángel es que la Palabra de Dios va a encontrar protección y morada en el seno de ella, mientras que a su vez, la fuerza del Altísimo le dará a ella protección y morada" (352).

Curiosamente, en la mañana de Pascua, la escena que relata la noticia de la resurrección de Jesús, que experimenta María Magdalena, acontece en el jardín. Y volvemos a constatar la referencia al jardín en la creación primera, en la Encarnación, y en los relatos de Pascua. Volver a Galilea, ¿será volver al jardín donde Dios desea relacionarse con el ser humano?

Volvamos a Galilea, volvamos a Nazaret. Volvamos al espacio interior, al espacio entrañable, donde tiene lugar el renacimiento de la persona. Dice José Tolentino en el libro "El hipopótamo de Dios", que "nuestra estirpe es de recién nacidos. La vida es interminable acción de nacer" (J. Tolentino, *El hipopótamo de Dios*, Narcea 2019, 9.10)

Hoy se ofrecen cursos para restablecer la autoestima, métodos de autoayuda, herramientas para recuperar la serenidad, la armonía, la valoración personal. Sin duda que nuestra antropología necesita de

los apoyos humanos, pero la invitación de Jesús es a un espacio más íntimo que el yo personal. Son muchos los maestros espirituales que nos ofrecen su experiencia más profunda y nos invitan a entrar allá donde habita quien nos restaura y devuelve el brillo a la mirada. "¡Mujer que yaces en el jardín, —los compañeros están al acecho—, permíteme escuchar tu voz! «Entra, amado mío, sé como un gamo, o un cervatillo sobre las colinas de las balsameras» (Ct 8, 13-14).

En mi ministerio de acompañamiento me he encontrado con procesos de conversión auténtica, con personas que deciden comenzar de nuevo, restaurados profundamente por la misericordia. Año jubilar, año de gracia, año de perdonanza, de recuperar interiormente la dignidad, la ilusión, porque nos dejamos amar, por sentirnos amados, por recuperar el nuevo nacimiento.

### **Tu Galilea personal**

Si hemos identificado la ciudad de Nazaret, en Galilea, como ciudad escondida y de mala fama y hemos aludido al momento en que el Maestro llama al discípulo para darle la oportunidad de confesar su amor, y que restaure así sus negaciones, ¿dónde se puede personalizar el posible reencuentro con Jesucristo resucitado?

¿Qué parte de mí se convierte en el lugar privilegiado, escondido, íntimo, para experimentar de nuevo mi nombre pronunciado, como lo escuchó la Madre de Jesús en Nazaret, y María Magdalena en el Jardín de Arimatea? ¿Qué lugar más íntimo o qué tramo de mi vida es donde Dios me desea hablar y donde me habita? La naturaleza se resiste a creer no solo que sea posible dentro del ser, que haya un lugar donde Dios quiera manifestarse, sino sobre todo que este lugar sea el que yo puedo estimar menos apto, y que he intentado silenciar a lo largo de mi historia.

Normalmente Dios se manifiesta en los lugares más insospechados, hasta en aquellos que parecen menos adecuados. Este día es propicio para hacer memoria intentando intuir dónde quiere Dios hacerse presente de nuevo, dentro de cada uno, porque sigue pronunciado, llamando, con un nombre nuevo.

¿Te atreves a señalar tu Nazaret, tu Galilea, tu espacio protegido? Al desear renacer, es bueno recordar algún momento en la vida en el que hayas percibido de manera especial el paso del Señor. Jesús declara su opción por nosotros: "El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él" (Jn 14, 23).

Volvamos a Galilea, al Amor primero, al nombre pronunciado, que nos da la existencia, la vocación, la mirada que nos estimula en el

seguimiento del Evangelio. Volvamos a las orillas del mar, a la hora del almuerzo, a la mesa del Señor, donde Él quiera devolvernos la certeza de su amor por nosotros.

### **Experiencia**

Hoy, para nosotros, es un día de intimidad apostólica, de sabernos llamados por el Señor. Sé lo que significa el testimonio de quien no habla de memoria, ni construye un discurso con datos meramente lógicos.

Con cierto pudor os comparto lo que me sucedió el día de mi cumpleaños, 12 de agosto, de 1986, cuando tuve que dejar a mi madre ingresada en el hospital por una dolencia grave y volver a Buenafuente para acompañar a las personas que estaban en días de Ejercicios Espirituales. Aquel mismo día, entrada la noche, al ver mi casa vacía, sin la presencia de mi madre, y yo solo, en el día de mi cumpleaños, experimenté un vacío y una soledad únicos. En esas circunstancias, como alivio, sorprendentemente tomé un libro escrito en francés: "Amour sans limites" (Amor sin límites), y como si leyera en mi lengua materna, personalicé lo que en él dice el autor, un monje anónimo de la Iglesia de Oriente, poniendo las palabras en labios de Jesús: "Quienquiera que seas, como tú seas, el Señor-amor te dice: Mi mano descansa en tu mano. Este gesto quiere decir que te amo y que te llamo..." Y de manera sobrecogedora sentí como si una mano se posara sobre mi hombro, al tiempo que me inundó una profunda paz y gran alegría interior. ¡Extraña paradoja!

### **Conclusión**

Hoy es posible comenzar de nuevo, hoy se nos devuelve la propiedad primera, la certeza del amor inmutable de Aquel que, sin mérito por nuestra parte, nos confiesa su amor por nosotros, disimulado en forma de pregunta. Aunque nos dé pudor la pregunta que se instala en las entrañas, personalicemos con nombre y apellido las palabras de Jesús: "¿Me amas más que estos? ¿Me amas? ¿Me quieres?" (Jn 21).

Queridos hermanos, como Misionero de la Misericordia, designación inmerecida, confirmada por el papa Francisco, termino con las palabras de Jesús en la sinagoga de su pueblo: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4, 18-19).

“¡Volvamos a Galilea!”, al amor fundante, al amor primero, al nuevo nacimiento, a la gracia jubilar, a la casa de la misericordia, al origen del don recibido, al Espíritu Santo, al Dador y Señor de Vida, a nuestro Nazaret, al lugar más íntimo, al jardín de Dios, a la gracia bautismal, al perdón sacramental, al abrazo entrañable.

## 2.- FIESTA DE SAN JUAN DE AVILA

### SIGÜENZA, CATEDRAL, 9-V-2019

Homilía en la misa de la celebración de esta fiesta y en la acción de gracias por los sacerdotes de bodas de oro y plata sacerdotales. Homilía pronunciada por monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo de Sevilla y sacerdote oriundo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara

*Liturgia de la Palabra:*

*Común de pastores: 1 Cor, 9,16-19.22-23; Sal 88 (III);*

*Aleluya V; Jn 21, 15-19*

1. Comienzo mi homilía dando gracias a Dios, que en esta mañana nos permite celebrar la fiesta de san Juan de Ávila, nuestro patrono. Damos gracias a Dios por la sabiduría de sus escritos y el testimonio de su santidad. Beatificado por León XIII en 1894, fue declarado patrón del Clero secular español por Pío XII en 1946. Canonizado por Pablo VI en 1970, fue declarado Doctor de la Iglesia por Benedicto XVI el 7 de octubre de 2012.

2. En esta fiesta tan nuestra, manifestamos la alegría del seguimiento del Señor en el ministerio presbiteral. Como María en el *Magnificat*, proclamamos la grandeza del Señor por el don inmenso que nos ha regalado. Lo hacemos muy especialmente los hermanos que celebramos hoy nuestras bodas de oro, don Oscar Delgadillo, don Ricardo González, don Alfonso Henche, don Arturo Ibáñez, don Ángel Moreno, don Alberto Ortego y un servidor, junto a los hermanos que celebran sus bodas de plata, don Luis Ángel Jiménez y don Fernando Marcos. Nosotros y vosotros repetimos las palabras del salmo 88: «*Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré su fidelidad por todas las edades*». Todos damos gracias al Dios siempre fiel a sus promesas, que nos ha ayudado a responder con una entrega generosa a la Iglesia y a los fieles.

3. Quienes hemos tenido el privilegio de visitar la casa de Montilla donde vivió Juan de Ávila los últimos años de su vida, hemos podido respirar el aroma de su santidad y de su celo apostólico. Allí resuenan todavía sus palabras encendidas de amor a Jesucristo y a las almas. Hoy pedimos al Señor que nos conceda su mismo celo y el don de la santidad para nosotros y para todo el Pueblo de Dios, que no será posible sin la santidad de los sacerdotes. Así es, queridos hermanos. Es preciso que los sacerdotes de hoy sigamos a Jesucristo con la radical fidelidad con que Juan de Ávila lo siguió. Frente a la tentación del cansancio o la apatía por las dificultades de tipo social, político o cultural que condicionan nuestro ministerio, necesitamos reavivar el fuego del don recibido por la imposición de manos y una configuración personal cada día más plena con Jesucristo, Buen Pastor.

4. A pesar de la dureza de la coyuntura que estamos viviendo, de tanto sufrimiento y humillación por los escándalos de unos pocos hermanos nuestros, amplificadas hasta el infinito por algunos medios de comunicación, precisamente por ello, el Señor nos quiere sacerdotes de cuerpo entero, maestros del espíritu, de fe honda y experiencia fuerte de Dios, místicos y testigos. Los seminaristas y las futuras vocaciones necesitan referentes. El Pueblo de Dios, llamado a la santidad, necesita el acompañamiento de sacerdotes santos. Así lo entendió el Concilio de Trento en tiempos de san Juan de Ávila, y más recientemente el Vaticano II, que no señaló otro camino para alcanzar la renovación interna de la Iglesia que exhortar vehementemente a los sacerdotes a esforzarse por alcanzar una santidad cada día mayor, empleando los medios recomendados por la Iglesia, de modo que seamos instrumentos cada vez más aptos al servicio del Pueblo de Dios (PO 12). No hay otro camino, queridos sacerdotes.

5. A san Juan de Ávila le tocó vivir tiempos recios. Él describe con gran realismo la ignorancia religiosa del pueblo y su pobreza moral. Del mismo modo, nosotros comprobamos cada día con mucho sufrimiento los embates de la secularización, la ruptura en la trasmisión de la fe en la familia, el relativismo moral, la apostasía silenciosa de los fieles, la marcha de los jóvenes y su abandono de la fe y de la práctica religiosa. Para san Juan de Ávila la única solución a este estado de cosas no es otra que la reforma del clero y la santidad de vida de los sacerdotes, único camino para la renovación de la Iglesia y de la sociedad. Así lo dice en el primero de los *Memoriales* que envió en 1551 al arzobispo de Granada y antiguo canónigo magistral de esta catedral don Pedro

Guerrero con destino al Concilio de Trento: *«Este es el punto principal del negocio y que toca en lo interior de él; sin lo cual todo trabajo que se tome cerca de la reforma será de muy poco provecho»*. Él mismo se pregunta *“Si somos sacerdotes, ¿por qué no santos?”*. Y es que nuestro ministerio sacerdotal sólo puede concebirse en clave de santidad. Donde hay un sacerdote santo, brota la vida de Dios en su entorno. Este es el camino de la renovación de la Iglesia, la santidad de sus sacerdotes.

6. En esta tarea empeñó san Juan de Ávila toda su vida: fundó Colegios para la formación de los futuros sacerdotes en ciencia y virtud; instituyó convitorios sacerdotales; y creó una escuela de intensa espiritualidad. Sus pláticas a sacerdotes, sus cartas, y sobre todo su *«Tratado sobre el sacerdocio»* son una exhortación vibrante a la santidad, nacida del corazón y de la propia experiencia. Si, queridos hermanos sacerdotes, la santidad es nuestra primera obligación y debe ser nuestra única obsesión. El Magisterio de la Iglesia del siglo XX nos ha señalado los caminos para vivirla. Su fuente es el sacramento del orden y el ejercicio de nuestro ministerio, que nos permite configurarnos cada día un poco más con el Señor, Cabeza y Pastor de su Iglesia (PO 12; PDV 20).

7. La primera dimensión de la santidad sacerdotal es el amor a Jesucristo, la respuesta de Pedro cada día renovada: *«Señor, tu sabes que te quiero»*. Él nos ha amado con el mismo amor con que el Padre le ama (Jn 15,9-15) y nos ha hecho sus amigos. En justa correspondencia, los sacerdotes debemos ser los mejores amigos del Señor. De ahí la necesidad de la oración. San Juan de Ávila fue amigo apasionado de Jesucristo. Todos los días hacía dos horas de oración por la mañana y otras dos por la tarde. Cada semana dedicaba dos noches a la adoración del Santísimo, se preparaba largamente para celebrar la Eucaristía, daba gracias sin prisas y mantenía la presencia de Dios a lo largo del día. ¡Cuántas horas pasó ante el Crucifijo que tenía en su oratorio de Montilla!

8. Queridos hermanos sacerdotes: en esta hora crucial de la Iglesia y del mundo, requeridos por tantas urgencias, no podemos descuidar lo único necesario, la dimensión más honda de nuestra vida. Hemos de crecer en oración y en contemplación, en tiempo gratuito dedicado al Señor, para adquirir sus mismos sentimientos. Aquí está la clave de nuestra santificación, de nuestra paz y equilibrio y de nuestra



fecundidad apostólica. Cuidemos la oración diaria, la celebración piadosa de la Santa Misa, corazón de la jornada, la oración de alabanza e intercesión en la Liturgia de las Horas y la recepción frecuente del sacramento del perdón. Aseguremos la dirección espiritual de algún sacerdote experimentado y el rezo del Rosario, expresión de nuestro amor filial a la Virgen.

9. A la respuesta de amor de Pedro, corresponde Jesús compartiendo con nosotros su misma misión: *«si me amas, pastorea mis ovejas»*. Es la segunda dimensión de la santidad sacerdotal, la dimensión apostólica. A imitación de Cristo que entrega su vida por las ovejas, los sacerdotes hemos de entregar nuestra vida al servicio de la Iglesia y de los fieles. También en este aspecto san Juan de Ávila es nuestro modelo, modelo de celo por la gloria de Dios, modelo de predicador y pastor infatigable. A punto de embarcarse para Méjico como misionero en 1527, obedece al arzobispo de Sevilla Gómez Manrique, quien avisado por el Venerable Fernando de Contreras, ordena al santo Maestro que renuncie a marchar con estas palabras: *“Ávila, tus Indias serán Andalucía”*; y aquel que un año antes ha celebrado su primera Misa en Almodóvar del Campo en compañía de doce pobres y que después les ha repartido los cuantiosos bienes que le dejaran sus padres, se queda en Andalucía como misionero, viviendo pobre, libre, desinstalado, sin beneficios eclesiásticos, ligero de equipaje, despojando de todo.

10. Murió pobre porque fue padre de los pobres. Lo único que deja en testamento es su cuerpo y sus libros a su querida Compañía de Jesús. No poseía otra cosa. Su único tesoro fue Jesucristo. Lo único que le importaba era que Cristo fuera conocido y amado. Por ello, multiplica las horas de predicación y de confesionario. Hace de su vida una ofrenda eucarística, un signo de la caridad de Cristo que se entrega, siempre en comunión con la Iglesia y atento a sus urgencias y necesidades. Su afán evangelizador, sus sermones caldeados de fuego apostólico, el tiempo dedicado al estudio, su amor a los pobres, su preocupación por la vida espiritual y la formación permanente de los sacerdotes, sus iniciativas catequéticas, la dirección espiritual y su correspondencia abundante, todo ello es signo de una entrega que duró hasta el final de su vida, una vida gastada y desgastada por el Evangelio.

11. Hoy más que nunca necesitamos seguir su ejemplo. En un mundo como el nuestro, refractario a los compromisos fuertes, estables

y definitivos, en una cultura líquida, tan proclive a la fragmentación y en la que la verdad ha perdido sus perfiles objetivos, hemos de vivir nuestro sacerdocio con una dimensión de totalidad, como una vocación de entrega absoluta y a tiempo pleno, lejos de cualquier concepción funcionarial del ministerio. Hoy más que nunca, aunque debemos remar contra corriente, debemos apostar por la paradoja evangélica y vivir ilusionadamente nuestra condición de expropiados, conscientes de que *el que se reserva su vida la pierde, el que la entrega por Cristo y por el Evangelio la gana* (Mc 8,35). Personalmente estoy convencido de que no habrá Iglesia en salida, a la que tantas veces nos está instando el papa Francisco, sin sacerdotes en salida, sin sacerdotes desinstalados, piadosos, celosos, con corazón de apóstol, humildes y trabajadores.

12. Termino ya acudiendo a la Santísima Virgen, la madre buena de los sacerdotes, a la que el santo Maestro profesó una devoción entrañable, tierna y filial. En sus escritos sacerdotales docenas de veces confirma nuestra certeza de que María está muy cerca de los sacerdotes de su Hijo. A ella le pedimos que bendiga y guarde a los hermanos que celebramos las Bodas de oro y plata. A ella le pedimos también que renueve cada día nuestra amistad con Jesús y nuestra caridad pastoral. Que ella nos conceda a todos el don de la fidelidad. A ella dirigimos esta breve jaculatoria que rezaba por nosotros todos los días san Juan Pablo II: *Permanece, María, al lado de tus sacerdotes por los caminos del mundo. Amén.*

**+ Juan José Asenjo Pelegrina**  
*Arzobispo de Sevilla*

### 3.- EJERCICIOS ESPIRITUALES

#### 3.1.- SACERDOTES DE LA DIÓCESIS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Oración del monasterio benedictino de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas, del 15 al 21 de julio de 2019, hizo ejercicios espirituales el sacerdote diocesano **Álvaro Ruiz Langa**, en tanda abierta a todo el pueblo de Dios dirigida por el también sacerdote diocesano **Miguel Ángel Torres Esteban**.

En la Casa de Oración del monasterio cisterciense de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol, del 21 al 27 de julio de 2019, hizo ejercicios espirituales el sacerdote diocesano **Emilio Esteban Esteban**, en tanda dirigida por el obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal Chamorro, en la que participaron otros catorce sacerdotes de distintas diócesis.

Asimismo, se recuerda que, en tanda organizada por la Delegación Diocesana del Clero, el **monasterio de San Juan Bautista de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas**, acogerán una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes. Será de la tarde del **domingo 15 a la tarde del viernes 20 de septiembre**.



# CONSEJO PRESBITERAL

## 1.- CONCLUSIONES DEL CONSEJO PRESBITERAL

(16 DE MAYO 2019)

### “LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL SÍNODO”

Con el propósito de fomentar y favorecer la participación de los jóvenes en el sínodo diocesano, se proponen las siguientes conclusiones, teniendo en cuenta las distintas etapas del proceso sinodal:

#### 1. RECEPCIÓN DE DATOS

1.1. Dar los pasos necesarios para contestar la encuesta en grupo ayudándoles a la realización de la misma y procurando que sea un momento de escucha y de anuncio. Conviene que participen en la encuesta:

- a) Jóvenes que frecuentan la parroquia para la participación en los sacramentos, en la catequesis o en otras actividades eclesiales.
- b) Jóvenes que acuden ocasionalmente a la parroquia. Para convocarlos y encontrarse con ellos, sería bueno organizar algún evento deportivo, lúdico o festivo.
- c) Jóvenes alejados. Se podría buscar algún encuentro con ellos en bares, plazas de la ciudad o en otros espacios, actuando siempre con paciencia y cercanía.

## **2. GRUPOS SINODALES**

2.1. En la etapa de reflexión establecer grupos sinodales en función del momento personal de cada uno en su itinerario de fe. Se distinguen tres posibles grupos:

a) Grupos de adolescentes. Se considera conveniente que ellos formen un grupo solos, bien parroquial o bien interparroquial.

b) Grupos de jóvenes con una experiencia de fe. Se ve bien que se integren en los grupos generales.

c) Otros grupos de jóvenes. Se puede estudiar en cada caso la conveniencia de integrarlos en los grupos generales o formar un grupo aparte, parroquial o interparroquial.

2.2. Elaborar materiales específicos para las clases de religión y la pastoral de adolescencia, juventud y universidad.

## **3. ACOMPAÑAMIENTO**

3.1. Crear un espacio de oración, en lugares bien elegidos, para favorecer el silencio y el diálogo entre Dios y los jóvenes, partiendo de sus situaciones vitales.

3.2. Encomendar responsabilidades concretas a los jóvenes en el camino sinodal, con una participación activa, acompañando su proceso personal.

3.3. Estar presentes en las principales redes sociales (instagram, twitter, Facebook...) haciendo publicaciones periódicas, para que los jóvenes puedan seguir el desarrollo del sínodo a través de ellas.

Se aprueban por el Sr. Obispo, en estos términos, el día 9 de junio, Solemnidad de Pentecostés.

# INFORMACIÓN DIOCESANA

## 1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

*Meses de Abril, Mayo y Junio de 2019*

***También la catedral de Sigüenza se une al rosario y adoración mundial por la paz desde Fátima***

El santuario de la Virgen de Fátima (Portugal), uno de los más concurridos de toda la Iglesia, organizó el jueves 4 de abril un rosario y adoración mundial con ocasión del primer centenario de la muerte de uno de los tres pastorcillos videntes en estas apariciones marianas: **Francisco Marto**, canonizado hace dos años.

El modo de participar en la celebración fue mediante internet. Al afecto, santuarios, parroquias, comunidades y particulares estaban invitados a conectarse con el santuario de Fátima a las 21 horas del jueves 4 de abril (20 horas en Portugal).

En nuestra diócesis, se sumaron la concatedral de Guadalajara, donde hay una capilla y una cofradía dedicadas a Nuestra Señora de Fátima, y la catedral de Sigüenza (en San Pedro) como actividad, además, propia y con motivo de su año jubilar. "El mundo unido en oración" rezaba el lema de esta convocatoria de las 9 de la noche del jueves 4 de abril.

***D. Atilano preside este año la Semana Santa en Guadalajara***

En consonancia con la praxis establecida en la diócesis hace ya más de cuatro décadas de alternancia del obispo para presidir la Semana Santa bien en Sigüenza o en Guadalajara, este mismo ciclo llevaba a que en 2019 nuestro obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**, le correspondía hacerlo en Guadalajara, donde, la Semana Santa 2019 arrancaba con la bendición, procesión y misa del Domingo de Ramos, 14 de abril, a media mañana.

El Domingo de Ramos la correspondiente procesión comenzaba a las 11:30 horas en San Ginés y discurría hasta San Francisco, donde fue la misa. Los oficios del Jueves y Viernes santos, ya en la concatedral de Santa María, fueron a las 18:30 horas y a las 17:30 horas. En la misa del Jueves Santo participó la Cofradía de los Apóstoles. La vigilia pascual fue el sábado 20 de abril, a las 23 horas. Antes y también el Sábado Santa, la concatedral acogía a las 10 horas el *Vía Matrix*. El acto principal del Domingo de Pascua, 21 de abril, fue la procesión de Cristo Resucitado, a partir de las 11:30 horas, desde la parroquia de San Nicolás y con llegada a Santa María, donde, a las 13 horas, se ofició la eucaristía.

Todas las procesiones, con mejoras de ornamentación, decoración y música, fueron las habituales y en sus horarios habituales. Este año, por otro lado, ha sido la quinta procesión de la nueva imagen de María Santísima de la Misericordia, de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la parroquia de San Nicolás el Real. La imagen salió en procesión a las 21:30 horas del Lunes Santo, 26 de marzo desde la iglesia de San Nicolás con destino en este mismo templo parroquial. La más concurrida y emotiva de las procesiones de Guadalajara fue la del Silencio y del Santo Entierro en el atardecer del Viernes Santo, con salidas de los pasos procesionales desde distintos lugares. La procesión comenzaba a las 20 horas.

### **La Semana Santa en la catedral de Sigüenza**

Los cultos en la catedral de Sigüenza fueron presididos este año por su deán. El Domingo de Ramos, la procesión comenzó en la parroquia de Santa María a las 11:20 horas, y a las 12 horas, una vez concluida esta, la misa fue en la catedral (parroquia de San Pedro). Este mismo templo acogió los oficios de Jueves y Viernes Santo, con horario, respectivamente, a las 19 y a las 18:30 horas, la vigilia pascual a las 23 horas y la misa de pascua a las 12 horas del domingo 21 de abril, tras la cual fue la procesión del Encuentro desde la catedral a las Clarisas.

Las dos principales procesiones de la Semana Santa seguntina fueron el Viernes Santo, 14 de abril: a las 12 horas, la procesión del Vía Crucis y a las 21 horas, tras el sermón de Soledad, la procesión del Cristo Yacente y del Santo Entierro. Ya por tercer año consecutivo, antes de esta procesión la cofradía procedió al descendimiento de Jesús de la cruz. Fue a las 20:30 horas en el altar de la Virgen de la Mayor. Como preparación para tan intenso día del Viernes Santo, a las 08:30 horas, en San Pedro, fue el tradicional sermón de Pasión, que este año pronunciaba el canónigo liturgista **Alejo Navarro**. Tras el Sermón de



Pasión, se celebró el Vía Crucis por el Paseo de las Cruces de Sigüenza. También en Sigüenza, el Martes Santo, día 11 de abril, a las 19 horas, hubo una celebración penitencial en San Pedro, presidida por el obispo. Por otro lado y al igual que ya sucediera en años pasados, el Sábado Santo, día 31 de marzo, fue el día del Cofrade Solidario, con oportunidad para que los fieles dieran para Cáritas dinero, alimentos, ropa a favor de los necesitados. Por su parte, este año, el santuario diocesano de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona potenciaba, sobre todo, las misas de los domingos de Ramos y de Pascua,

### **Martes Santo Sacerdotal en Sigüenza**

Una de las citas ya tradicionales de la Semana Santa en la diócesis —al igual que en toda la Iglesia— es la celebración de la Misa Crismal, en la que se bendicen los santos óleos para la administración de los sacramentos y los sacerdotes renuevan las promesas de la ordenación sacerdotal. La cita fue en Sigüenza el Martes Santo, día 16 de abril. La primera parte de los actos fue en el colegio episcopal Sagrada Familia, desde las 10: 30 horas. A las 12: 30 horas fue, previa procesión jubilar, la misa en la catedral de Sigüenza (parroquia de San Pedro), presidida por don **Atilano**, y posteriormente el almuerzo de fraternidad. Un centenar de sacerdotes, y numerosos fieles asistieron a los actos.

### **El Vía Crucis de los Jóvenes en Guadalajara, el Martes Santo por la noche**

La Delegación diocesana de Pastoral Juvenil organizó en Semana Santa el Vía Crucis de los Jóvenes. Se celebró el Martes Santo, día 16 de abril, a partir de las 21 horas. El Vía Crucis, con la cruz diocesana de los jóvenes como principal signo externo, partió de la parroquia de San Juan de Ávila, a donde llegó el año pasado, y fue procesionada hasta la parroquia de San Nicolás el Real. Más de medio millar de personas se suman cada año a esta iniciativa.

### ***Colecta por Tierra Santa, el Viernes Santo***

Otra convocatoria tradicional de la Semana Santa, de carácter pontificio y universal, es la jornada y colecta por los Santos Lugares de Tierra Santa. Fue el Viernes Santo, día 14 de abril. “Una sola cruz, una sola esperanza” fue el lema de este año del Día de los Santos Lugares, con invitación a la solidaridad con los cristianos perseguidos y a una renovada llamada a la peregrinación en Tierra Santa.

En 2018 la Iglesia católica en España destinó para Tierra Santa, con ocasión de esta colecta imperada, cerca de un millón quinientos mil euros, sesenta mil euros menos que en 2017. En nuestra diócesis se recaudaron el año pasado para Tierra Santa 18.246,94 euros, quinientos euros menos que en 2017. La generosidad con esta colecta es un buen signo de solidaridad y eclesialidad hacia los cristianos perseguidos y hacia Tierra Santa.

### ***Dos libros recomendados para Semana Santa***

El sacerdote diocesano **Santiago Moranchel**, párroco de Fontanar, acaba de publicar «Viacrucis. Orar desde el dolor». El libro, introducido por el origen y significado del Vía Crucis, propone 11 modelos para ser rezados y celebrados. El libro se vende en la Librería «Alba» de Guadalajara.

Editada por la Diputación Provincial, "Historia de la Hermandad de la Virgen de la Soledad de Guadalajara" (2018), es una obra póstuma, de 346 páginas, del investigador y bibliógrafo **José Ramón López de los Mozos** (1951-2018) que recorre y documenta las etapas de la Hermandad de la Soledad, siguiendo los cinco libros de actas, desde las primeras ordenanzas hasta programas y fotografías de los últimos años.

### ***Convocado el Festival de la Canción Vocacional, este año el 4 de mayo***

Las instalaciones del seminario diocesano en Guadalajara acogieron el sábado 4 de mayo una nueva edición del Festival de la Canción Vocacional, iniciativa en 1982 y que se ha celebrado desde entonces ininterrumpidamente.

Las canciones fueron originales y se han adaptaron a uno de estos tres lemas: "El Seminario, Misión de todos" (lema del Día del Seminario 2019), "Di sí al sueño de Dios" (lema de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, del cuarto domingo de Pascua, este año, día 12 de mayo) y "Jóvenes con fe, llamados a..." (lema propio de la Delegación de Pastoral Vocacional de nuestra diócesis).

### ***Cesión de uso del Monasterio "Nuestra Señora de Belén" de Cifuentes***

Con fecha del 24 de septiembre de 2018 el Monasterio de Monjas Clarisas Capuchinas de Cifuentes, por falta de vocaciones, fue suprimido. Las tres hermanas que formaban la Comunidad, a petición

propia, se incorporaron, con permiso de la Santa Sede, a la Comunidad de Clarisas de Sigüenza, como miembros de pleno derecho.

El día 1 de marzo de 2019, la Abadesa del Monasterio "Santa Clara" de Sigüenza, de monjas Clarisas Franciscanas, donde han sido acogidas las monjas de Cifuentes, entregó las llaves del Monasterio "Nuestra Señora de Belén" al Obispado, a quien revertía su uso y posesión, una vez cerrado, por ser el titular y propietario del inmueble.

El día 8 de abril, se firmó el contrato de formalización de la cesión de uso del convento "Nuestra Señora de Belén" de Cifuentes (Guadalajara), entre el Obispado y la Asociación Privada de Fieles Hakuna.

Por parte de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara firmaron el Sr. Obispo, Mons. D. Atilano Rodríguez Martínez; y por parte de la Asociación HAKUNA, el Rvdo. D. Pedro Manglano.

El Obispado de Sigüenza-Guadalajara cede el uso del edificio del convento y huerta *intra muros* a la Asociación Privada de Fieles Hakuna con los siguientes fines: centro de pastoral, casa de oración y de espiritualidad, centro de retiros y de actividades propias de la Asociación Privada de Fieles Hakuna.

Reconocemos como un don providente para la Diócesis, el hecho de que el convento de Cifuentes siga abierto como lugar para actividades pastorales, y a su vez, deseamos que la nueva presencia de los miembros de la asociación, en su mayoría jóvenes, sea un incentivo espiritual para toda la comarca, y para la parroquia de Cifuentes.

### ***La Diputación cede una parcela a la Residencia de Mayores Juan Pablo II de Alovera para mejorar su atención a los residentes***

En virtud de un convenio firmado entre el presidente de la Institución Provincial, José Manuel Latre, y el obispo de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara, Atilano Rodríguez

11 de abril de 2019. - El presidente de la Diputación de Guadalajara, José Manuel Latre, firmó un convenio de colaboración con el obispo de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara, Atilano Rodríguez, para la cesión de uso de una parcela contigua a la Residencia de Mayores Juan Pablo II con el objetivo de mejorar la asistencia y convivencia de los residentes. La Residencia de Mayores Juan Pablo II, cuya propiedad corresponde al Obispado, es un centro socio-sanitario que presta alojamiento, cuidado y servicio continuado a las personas mayores, preferentemente de Alovera, de los pueblos de alrededor y de la provincia de Guadalajara que, por cualquier circunstancia (social, familiar y de salud) no pueden

satisfacer estas necesidades por otros medios. Dicho convenio responde a la solicitud que realizó el Obispado para la cesión gratuita de uso de parte de la finca propiedad de la Diputación, y contigua a la Residencia, de aproximadamente entre 2.000 y 2.500 metros cuadrados para poder utilizarla como jardín y lugar de expansión de los residentes, comprometiéndose a realizar el vallado y ajardinamiento de la zona cedida y a no realizar ninguna instalación permanente en la misma, habiendo quedado justificado en la memoria explicativa que acompaña a la solicitud el gran beneficio que va a suponer para los residentes disponer de ese espacio como jardín para su expansión.

Hay que recordar que el Pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara en su sesión celebrada el día 22 de febrero de 2019 acordó por 24 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención aprobar inicialmente el expediente de esta cesión gratuita de uso al Obispado de Sigüenza-Guadalajara de esta parte de la finca por un periodo de diez años.

### ***Fallece en Yunquera de la jerónima sor Teresa Clemente***

En las vísperas de la Pascua falleció la monja jerónima sor **Teresa Clemente Vicente**. Murió en el monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de Yunquera de Henares, a los 94 años de edad y 73 de vida consagrada. Era natural de Brihuega.

### ***Cáritas ha empezado el servicio de comida a domicilio en Yunquera***

Desde el lunes 1 de abril, Cáritas Diocesana ofrece en Yunquera de Henares el servicio de comida a domicilio para personas con dependencia y mayores de 60 años que lo requieran. Cinco personas han solicitado desde el primer momento esta atención del programa "Comida sobre ruedas", que es fruto del convenio entre el Ayuntamiento yunquerano y Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara, firmado el 24 de febrero. El ayuntamiento local aporta al proyecto 10.000 Euros para que Cáritas atienda a quienes lo soliciten. El servicio de comida tiene un precio de 4,5 Euros el menú de comida, y de 3 Euros el menú de cena e incluyen dos platos con pan y postre.

### ***La diócesis prepara la fiesta sacerdotal de san Juan de Ávila***

Nuestra diócesis preparaba para el jueves 9 de mayo la fiesta sacerdotal de san Juan de Ávila, sacerdote del siglo XVI, patrono del

clero secular español y doctor de la Iglesia. Este año se cumple 450 años de su muerte. Su memoria litúrgica es el día 10 de mayo, aunque el presbiterio diocesano lo celebra en el jueves más próximo a su fecha cuando esta no cae en jueves.

Los actos, que comenzaron a las 11:30 horas, fueron en Sigüenza, enmarcados también en el Jubileo de la Catedral. La jornada se aprovechó para homenajear a los sacerdotes diocesanos de bodas de oro y plata. En 2019 cumple 50 años de sacerdocio **Juan José Asenjo Pelegrina**, actual arzobispo de Sevilla; **Alberto Ortego del Olmo**, **Ángel Moreno Sáncho**, **Arturo Ibáñez Alguacil**, **José Alfonso Henche Ortiz**, **Óscar Delgadillo Sánchez** y **Ricardo González Rozas**. En 1969 también fue ordenado sacerdote **Víctor Martínez Martínez**, ya fallecido. Y celebraban bodas de plata **Fernando Marcos Ajón** y **Luis Ángel Jiménez Martínez**.

### ***Intenso calendario de peregrinaciones jubilares en la catedral seguntina***

El arciprestazgo de la ciudad de Segovia y la Delegación Diocesana de Religiosidad Popular de la diócesis de Zamora lo hicieron el martes 23 de abril. El viernes 26 hubo una visita de estudiantes de Historia de Arte de la Universidad Complutense de Madrid. El sábado 27 de abril fue el turno del arciprestazgo de Azuqueca de Henares y de un grupo de Hermanos Maristas.

El 1 de mayo la parroquia de Brihuega en una peregrinación especial presidida por la imagen de la Virgen de la Peña, patrona de la villa. Ese mismo día acudían los niños de primera comunión de Alovera junto a sus catequistas y padres. Y el jueves 2 de mayo los sacerdotes del cabildo catedralicio de Segovia, cabildo hermanado con el de Sigüenza.

### ***José Antonio Suárez de Puga escribe un poema sobre la catedral***

El conocido poeta y abogado Guadalajara **José Antonio Suárez de Puga** acaba de escribir un nuevo y hermosísimo poema sobre la catedral de Sigüenza, con ocasión de su 850 aniversario. El poema fue editado en una tarjeta postal, al igual que se hizo con los poemas compuestos y enviados en el mismo contexto por **Francisco Vaquerizo** y **María Ángeles Novela**. Asimismo, **Juan Pablo Mañueco** ofreció un soneto al retablo, recién restaurado de Santa Librada.

### ***Felipe Peces y Alejo Navarro escriben un nuevo libro sobre la catedral***

La reciente restauración y musealización (en la antigua sala capitular de verano, también sala o capilla de la Virgen de la Paz, en la panda este del claustro) de nueve óleos del siglo XVII –obra de un pintor anónimo de escuela madrileña y en estilo clasicista- sobre las sibilas como anunciadores de la vida de Jesucristo es el objeto de este libro, que prologa el deán de la catedral seguntina, y que se enmarca en el año jubilar de su 850 aniversario.

Son autores del libro los canónigos de la catedral **Felipe Peces** y **Alejo Navarro**. El primero aborda las cuestiones históricas y artísticas de estos cuadros, y el segundo ofrece una reflexión teológica sobre los mismos y sus contenidos. Editado por Gráficas Carpintero de Sigüenza, el libro se extiende a lo largo de 120 páginas y cuenta con numerosas fotografías, procedentes algunas del archivo catedralicio y otras realizadas por el también canónigo **Rafael Amo**.

### ***Encuentro con el Resucitado en el arciprestazgo de Guadalajara***

El arciprestazgo de Guadalajara organizaba del 6 al 8 de mayo unas jornadas vespertinas de formación y animación pastoral, tituladas “*Encuentros con el Resucitado*”. Fueron distribuidos según las distintas unidades pastorales (UDAP), en las que se agrupan las diecisiete parroquias guadalajareñas.

### ***Sábado 11 de mayo: XII Encuentro Diocesano Misionero y tres peregrinaciones a la catedral***

El sábado 11 de mayo, el XII Encuentro Diocesano Misionero. Fue en Guadalajara por la mañana y por la tarde con peregrinación jubilar a la catedral de Sigüenza. Ese mismo día, sábado 11 de mayo, la catedral de Sigüenza acogía, en su misa de 11 horas, a dos nuevos grupos jubilares: la parroquia de El Buen Pastor de Toledo y a la Familia García-Atance Huete.

Y en la tarde del domingo 12 de mayo peregrinaron a la catedral miembros del Instituto Secular Cruzada Evangélica, cuyo fundador es el sacerdote venerable siervo de Dios, de origen diocesano, don **Doroteo Hernández Vera**.

### ***Domingo 12 de mayo: 55 Marcha Diocesana a Barbatona***

La Marcha Diocesana al santuario de la Virgen de Barbatona ultimaba la preparación de su 55 edición. Nació en el segundo domingo del mes de mayo de 1965 y desde entonces ha mantenido fiel su cita multitudinaria. Esta vez, el domingo, día 12 de mayo. Todos los caminos conducían a Barbatona.

*“Este es el día favorable, este es el tiempo de la salvación”*, frase del apóstol San Pablo, fue el lema de esta convocatoria, en cuya organización colaboraron, junto al santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, distintos sectores pastorales diocesanos, coordinados por el vicario general. La intención de la jornada fue por los frutos del Jubileo de la Catedral de Sigüenza y por el Sínodo Diocesano. De ahí, el lema citado: *“Este es el día favorable, este es el tiempo de la salvación”* (2 Cor 6, 2).

El domingo, día 12 de mayo, la Marcha a Barbatona partía a pie de la plaza de la catedral de Sigüenza a las 9 horas. La misa principal en la explanada del pinar de Barbatona fue a las 11 horas. Presidió la eucaristía el obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**.

#### **Ofrendas y destino**

En esta misa central de la Marcha, hicieron ofrendas y recibieron el cirio votivo del santuario quince instituciones diocesanas: la catedral de Sigüenza, las parroquias de Santa Cruz de Azuqueca de Henares, Pioz, El Sotillo, San Diego de Guadalajara, Yunquera de Henares, Yebra, Alustante, Pastrana y Riba de Santiuste y parroquias de la unidad pastoral de Sienes.

También realizaron ofrendas y recibieron el cirio votivo estas otras instituciones: Instituto Secular Cruzada Evangélica, (cuyo fundador es el sacerdote venerable siervo de Dios, de origen diocesano, don Doroteo Hernández Vera), CONFER diocesana (con ocasión de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones), las asociaciones salesianas de Guadalajara Asociación María Auxiliadora y Asociación de Cooperadores Salesianos, el colegio de Santa Ana de Hermanas de la Caridad de Santa Ana en Guadalajara y la Delegación diocesana de Misiones (ante el mes misionero especial octubre 2019).

Los donativos en especie que se recibieron en la jornada se destinaron a Cáritas. También se hicieron ofrendas con donativos en metálico, y la cantidad de la recaudación se destinó para contribuir a la financiación de una beca misionera. Los donativos en especie sirvieron también para sufragar la deuda del santuario (todavía unos 75.000 euros), tras las obras de rehabilitación de sus cubiertas y otras

muchas mejoras. A algo más de medio millón de euros asciende, a día de hoy, el total del desembolso ocasionado por las obras.

Los donativos para sufragar el citado déficit de 75.000 euros se pueden hacer en dos cuentas bancarias en Ibercaja, una a nombre del santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona y otra a nombre de la parroquia de San Andrés de Barbatona; y una tercera cuenta bancaria, en este caso también a nombre de parroquia de San Andrés de Barbatona y en el Banco Santander

Tras la misa principal de las 11 horas, a las 13 horas se ofició otra misa en la explanada del santuario. Entre las 14:30 y las 18:15 horas hubo adoración eucarística en la parroquia de Barbatona. De 5 a 6 de la tarde, había en el santuario vigilia de oración vocacional, animada por la CONFER con ocasión de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones), a las 18:30 horas, ya en el santuario, hubo otra misa.

### ***Miércoles 15 de mayo: San Isidro Labrador***

El miércoles 15 de mayo fue la memoria litúrgica obligatoria de san **Isidro** Labrador, personaje entrañable del medievo español y universal, esposo (casado con santa María de la Cabeza) y padre de familia, agricultor y hombre de profunda vida de fe, piedad, oración y caridad. Es, por ejemplo, el patrono de Madrid, la capital de España. Y en nuestra diócesis de lugares y pueblos, entre los que destaca Azuqueca de Henares y en tantísimos pueblos y cofradías.

San Isidro Labrador es el patrono también del mundo rural y de los agricultores. A él hemos de encomendar al desolado mundo rural, particularmente en España, con unos índices de despoblación altísimos y el consiguiente problema demográfico, de lo que se llama la "España vaciada". El 90% de la población española vive en el 30% del territorio nacional y nuestros pueblos y mundo rural agonizan.

### ***Viernes 17 de mayo: San Pascual Baylón***

El jueves 17 de mayo fue la memoria litúrgica en honor del humilde fraile franciscano español del siglo XVI san **Pascual Baylón**, modelo de pobreza, caridad y amor a la eucaristía. Es el patrono de los movimientos eucarísticos en toda la Iglesia. San Pascual Baylón es memoria obligatoria en nuestra diócesis, ya que nació en Torrehermosa, localidad zaragozana entonces perteneciente al histórico obispado de Sigüenza. La parroquia dedicada a su nombre en Guadalajara, Fuentelsaz, Ventosa, Mochales y Torremocha del Campo tienen al santo como patrono.



### ***Penúltimas peregrinaciones jubilares a la catedral de Sigüenza***

El sábado 18 de mayo la catedral de Sigüenza, en su misa de las 11 horas, esperó a las parroquias de la unidad de acción pastoral de Hiendelaencina y a una familia de la parroquia de Minaya, junto a su párroco, el también músico P. **Josico**. Y para la tarde de ese mismo día, sábado 18 de mayo, una peregrinación de la diócesis de Teruel y Albarracín, con su obispo al frente, tras peregrinar primero, esa mañana, al Cerro de los Ángeles (Getafe) para participar del Jubileo del centenario de la consagración a España del Corazón de Jesús.

Además, el miércoles 29 de mayo fue la peregrinación de un grupo de señoras de la Residencia Santa Genoveva Torres Morales de las Religiosas Angélicas de Madrid; el sábado 1 de junio, la peregrinación de las parroquias de Romancos, Archilla, Castilmimbre y Pajares; y el sábado 15 de junio, la peregrinación de la parroquia de San Juan Evangelista de Sonseca (Toledo).

### ***Nombrado obispo un agustino recoleto destinado en Guadalajara***

Días atrás, el Papa **Francisco** nombró obispo auxiliar de San Juan de Cuyo (Argentina) al agustino recoleto, destinado hasta ahora en Guadalajara, fray **Carlos María Domínguez**, de 53 años y de origen argentino. El ahora obispo electo era hasta ahora el prior provincial de los Agustinos Recoletos de España. Es sacerdote desde 1993 y está licenciado en Teología Pastoral.

### ***Domingo 2 de junio: Misa de la Cadena Cope desde la catedral seguntina***

El domingo 2 de junio, fiesta de la Ascensión del Señor, la misa dominical de la Cadena Cope, en toda su red de emisoras e internet, que es escuchada, según el último EGM por cerca de 600.000 personas, se transmitió en directo, entre las 9 y las 9:45 horas, desde la catedral. Con anterioridad, el 15 de agosto hizo lo propio RNE y el 24 de febrero, TVE. Además, están siendo numerosísimos los programas, reportajes e informaciones que sobre la catedral y su año jubilar están apareciendo en todos los medios de comunicación.

### ***Gran acto cultural de la Fundación Siglo Futuro en la catedral el 8 de junio***

El conocido poeta y abogado Guadalajara **José Antonio Suárez de Puga** acaba de escribir un nuevo y hermosísimo poema sobre la catedral de Sigüenza, con ocasión de su 850 aniversario. El poema fue editado en una tarjeta postal, al igual que se hizo con los poemas compuestos y enviados en el mismo contexto por **Francisco Vaquerizo** y **María Ángeles Novela**.

Asimismo, **Juan Pablo Mañueco** ofreció un soneto al retablo, recién restaurado de Santa Librada.

Estos poemas fueron recitados por sus mismos autores en el gran acto cultural que la Fundación Siglo Futuro de Guadalajara organizó en la catedral seguntina en la tarde del sábado 8 de junio.

En este mismo acto, que preparaba **Juan Garrido Cecilia**, presidente de la citada fundación cultural, actuó la *Atlántida Symphony Orchestra* bajo la dirección de **Manuel Tevar**, con 45 músicos, tenores, etc. interpretando *Stabat Mater* de **Pergolesi** y el Adagio de **Albinoni**, entre otras composiciones de música clásica y cristiana.

### ***Peregrino a pie desde Guadalajara hasta la catedral de Sigüenza***

Con la participación en la misa capitular matinal del domingo 5 de mayo, **Vicente Navarro López**, de 42 años, residente en Guadalajara y natural de Sigüenza, completó su peregrinación a pie a la catedral seguntina. Ya el 2 de septiembre pasado hubo otros ocho peregrinos a pie con destino a la catedral, en el marco de su Año Jubilar, en este caso, desde Marchamalo.

Vicente Navarro, que ya ha realizado íntegro el Camino de Santiago, empleó tres días de camino con destinos en Hita, Jadraque, Barbatona hasta que coronó en la mañana del domingo 5 de mayo la catedral, cuyo cabildo le entregó dos pulseras jubilares y un libro sellado y dedicado.

### ***Nuevo premio literario para Francisco Vaquerizo***

El sacerdote diocesano poeta y escritor **Francisco Vaquerizo Moreno** (Jirueque, 1936) acaba de ganar el accésit del IX Concurso de Relatos Cortos de la Casa de Jaén en Córdoba, por su relato "Aquella visita a la catedral de Jaén". En el relato, de cuatro folios, Vaquerizo hace memoria de una visita a la catedral jienense acompañado por el también poeta **José Antonio Ochaíta** (1905-1973), natural de Jadra-

que. En su relato, Vaquerizo incorpora algunos fragmentos de versos que escribió Ochaíta tras aquella visita de hace medio siglo.

### ***Bellísimo cuadro regalado a la catedral en su Jubileo***

El pintor madrileño-seguntino **Emilio Fernández-Galiano**, hizo entrega a la catedral de Sigüenza, el sábado 18 de mayo, de un óleo. Es un lienzo de 60 por 50 centímetros. El cuadro donado por Galiano representa una vista de la catedral desde la subida al cementerio, en la Pinarilla. "He intentado captar la esencia de Sigüenza, en la que está la magia de la *Fortis Seguntina* como elemento arquitectónico. He plasmado la emoción que yo siento en su contemplación, intentando trasladársela a los demás", afirmó el artista.

### ***Nuevas peregrinaciones jubilares a la catedral y misa de la Cadena COPE***

El Jubileo de la Catedral de Sigüenza recibió el miércoles 29 de mayo la visita de una peregrinación de las residencia de señoras mayores de las Religiosas Angélicas en Madrid; y en la mañana del sábado 1 de junio, otros cuatro grupos jubilares: la unidad de acción pastoral de las parroquiales briocenses de Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares; a un grupo de familias de Encuentro Matrimonial; y a sendas peregrinaciones de las parroquias de San Ginés de Guadalajara y de Nuestra Señora de la Vega de Madrid.

Y ya el domingo 2 de junio, solemnidad de la Ascensión del Señor y Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, la misa dominical de la Cadena Cope, que es escuchada, según el último EGM por cerca de 600.000 personas, se transmitió en directo, entre las 9 y las 9:45 horas, desde la catedral.

También el domingo 2 de junio llegó la parroquia de San Valero de Zaragoza, cuyo párroco, **Alfonso Palos**, a su vez, delegado de Misiones de la archidiócesis de Zaragoza, nació en Sigüenza en 1966.

### ***Elecciones y confirmación episcopal en la hermandad de la Soledad de El Cubillo de Uceda***

El obispo diocesano ha confirmado la elección de **José Luis Acero García** como presidente de la *Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Vera-Cruz*, de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de El Cubillo de Uceda. También ha sido confirmada por el obispo la elección del resto del resto miembros de la junta directiva de esta hermandad.

### ***Exposición sobre plantas de la Biblia en la Biblioteca de Guadalajara***

El Club de Lectura de la Biblia, que se reúne desde hace seis años en la Biblioteca de Guadalajara, anunciaba tres actividades bajo el título "*Verde la tierra*", palabras tomadas de la primera página del libro sagrado. La primera y más extensa es una exposición sobre plantas y flores que aparecen en los libros bíblicos, muestra que se inauguró el lunes 20 de mayo y permanecerá abierta hasta el día 30.

La exposición de plantas naturales se acompañada de láminas explicativas y estaba enriquecida con Biblias históricas del fondo de la propia Biblioteca Pública.

### ***El seminarista diocesano Enrique López Ruiz recibe el rito de admisión***

En eucaristía celebrada en la capilla principal del seminario diocesano en Guadalajara y presidida por nuestro obispo, don **Atilano Rodríguez**, el seminarista **Enrique López**, de Guadalajara, de 29 años, recibió el rito de admisión a las órdenes sagradas. Enrique, junto a los otros dos seminaristas diocesanos, estudia en el seminario de Madrid. Enrique, en concreto, cursa 4º de Teología.

### ***Peregrinación diocesana sacerdotal avilista a Montilla***

Los días miércoles 5 y jueves 6 de junio tuvo lugar una peregrinación diocesana sacerdotal, presidida por nuestro obispo don Atilano, con destino a Montilla (Córdoba), donde está enterrado san **Juan de Ávila**, patrono del clero secular y doctor de la Iglesia, y de cuya muerte se cumplen ahora 450 años.

Ya en año pasado, en fechas similares, hubo otra peregrinación, con 25 sacerdotes participantes y de características similares, entonces con destino a Covadonga (Asturias) y a la exposición de Las Edades del Hombre en Aguilar de Campoo (Palencia).

### ***Mantel de las Hermanitas de Ancianos para la catedral***

En la misa coral del sábado 11 de mayo, a las once horas, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Sigüenza (cuna del fundador de la congregación, el sacerdote venerable siervo de Dios **Saturnino López Novoa**), ofrecieron a la catedral un precioso mantel blanco, con remate de puntillas en oro, para la celebración de la

eucaristía en el altar mayor del templo. Se eligió la fecha del 11 de mayo ya que se conmemoraba a Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de la congregación de don Saturnino y de santa **Teresa Jornet Ibars**.

El regalo de las Hermanitas a la catedral seguntina se suma, de este modo, a los realizados por las Hermanas Clarisas y las Hermanas Ursulinas, en febrero pasado ambos, y consistentes, respectivamente, en una casulla bordada y en el libro litúrgico de los Santos Evangelios (Evangelionario), con cubierta en piel, cantos dorados y el logo jubilar en la contraportada del libro.

### ***El arquitecto José Juste, autor de un libro de investigación sobre la catedral***

Es ya el hasta ahora quinto libro editado en el año jubilar de la catedral, y llegó el 16 de mayo, al Colegio de Arquitectos de Guadalajara, y el 18 de mayo, a la catedral. Es "*La Catedral de Sigüenza. Entre la permanencia y el cambio: un estudio de su proceso evolutivo*" del doctor arquitecto **José Juste Ballesta**.

El Colegio de Arquitectos de Guadalajara aprovechó su presentación para la apertura también de la exposición fotográfica "*Los misterios del románico por la senda de la Sierra Norte de Guadalajara*", también enmarcada en estos 850 años y que se muestra en la sede del citado colegio profesional (calle Teniente Figueroa, 14, Guadalajara) hasta el 30 de mayo.

### ***Jueves 13 de junio: san Antonio de Padua***

El jueves día 13 de junio, fue la fiesta, con rango de memoria litúrgica obligatoria, de san **Antonio de Padua**, el popular fraile franciscano del siglo XIII, predicador, modelo de caridad, sacerdote y doctor de la Iglesia. San Antonio de Padua es fiesta en numerosos pueblos de la diócesis. Baste citar algunos ejemplos: Alcolea del Pinar, Alcolea de las Peñas, Barbatona, Viana de Mondéjar, Gajanejos, El Recuenco, Cogollor, familia franciscana de Guadalajara, de Molina y de Sigüenza, Cobeta, Baños de Tajo, Canales del Ducado, Val de San García, Aranzueque, Albares...

### ***Sábado 15 de junio: santa María Micaela***

El sábado día 15 de junio fue santa **María Micaela del Santísimo Sacramento** (1809-1865), la fundadora, hace siglo y medio de las

Adoratrices, instituto de vida consagrada dedicado a la reeducación y servicio a las niñas, adolescentes y mujeres marginadas.

Las Adoratrices están estrechamente vinculadas con la ciudad de Guadalajara, a través de la familia de la santa y de ella misma. Desde 1925 hay Adoratrices en Guadalajara, donde, en la actualidad, sirven un colegio y una residencia para religiosas mayores. Además, la parroquia de este barrio guadalajareño está dedicada a la santa.

En nuestra diócesis, la memoria litúrgica de santa María Micaela tiene rango de memoria obligatoria.

### ***La Junta de Castilla-La Mancha galardona al sacerdote Braulio Carlés***

Con ocasión de la fiesta regional del 31 de mayo, la Junta de Castilla-La Mancha entregaba, este año en Albacete, sus anuales reconocimientos y galardones a distintas personas y colectivos.

El sacerdote diocesano **Braulio Carlés Barriopedro** (1966) es galardonado en el capítulo de placas al mérito regional y en virtud de sus servicios como responsable territorial de ACCEM (asociación católica de ayuda, acogida e integración para migrantes y refugiados) y como presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza en Castilla-La Mancha. Braulio Carlés desde 2003 vicario episcopal para la Pastoral Social y desde hace dos años es también el párroco de San José Artesano de Guadalajara, en los Manantiales.

### ***Falleció el sacerdote Baltasar Marina, fue cantor de la catedral***

El 10 de mayo, en Calatayud, donde residía tras su jubilación, falleció el sacerdote **Baltasar Marina Arranz**, que fue canónigo de la catedral de Sevilla y previamente beneficiado cantor en la catedral seguntina. Tenía 90 años. Era oriundo de la comarca de Ayllón (Segovia), que perteneció al histórico obispado de Sigüenza hasta 1956. Estudió y fue ordenado sacerdote en Sigüenza.

### ***El 'cepillo electrónico' llega a la catedral de Sigüenza***

Desde comienzos de mayo, los fieles que así lo deseen podrán realizar sus donativos en la catedral de Sigüenza sin la necesidad de disponer de dinero físico. Son los llamados "atriles digitales" o "cepillos electrónicos" (Proyecto DONE Banco Sabadell). El dispositivo se ha colocado dentro del templo, nada más entrar en él, entre la nave central y la nave de la epístola.

El "cepillo electrónico" cuenta con una pantalla táctil en la que se puede seleccionar la cantidad a abonar y después realizar el pago mediante el uso de tarjeta de débito o crédito, así como con dispositivos electrónicos como un teléfono móvil o un reloj digital. Para ello es necesario que tengan activa la tecnología de pago sin contacto que permite realizar este tipo de transacciones. Para aquellos que aún no estén acostumbrados al uso de las nuevas tecnologías, el dispositivo cuenta además con una hucha en la que se puede introducir dinero en metálico.

### ***Gran acto cultural del Jubileo de la Catedral, el sábado 8 de junio***

La Fundación Siglo Futuro de Guadalajara organizaba el sábado 8 de junio, a las 7 de la tarde, en la catedral (San Pedro), un magno acto cultural. En la primera parte del mismo, se recitaron los nuevos poemas compuestos este año sobre la catedral por los poetas **Francisco Vaquerizo, Juan Pablo Mañueco, María de los Ángeles Novella** y **José Antonio Suárez de Puga**.

Seguidamente, llegó la actuación estelar de la *Atlántida Symphony Orchestra*, bajo la dirección de **Manuel Tevar**, con 45 músicos, tenores, etc. interpretando composiciones de música clásica y cristiana de autores como **Berlioz** (el autor de "*La infancia de Cristo*"), **Mendelssohn** y **Beethoven** (el autor de las nueve sinfonías, entre ellas, la más popular, junta a la novena, la quinta, llamada también la sinfonía del destino o de la resurrección, que resonó en el concierto).

El presidente de esta ya citada y bien prestigiosa fundación cultural, **Juan Garrido Cecilia**, coordinó el acto. Colaboraron el Obispado de Sigüenza-Guadalajara, la Diputación Provincial, el Cabildo de la Catedral, el Ayuntamiento de Sigüenza y la Fundación Ciudad de Sigüenza.

El acto fue en San Pedro y se acedía a la catedral por la puerta propia de la parroquia de San Pedro. La entrada fue libre.

Los actos jubilares se prologaron hasta el 19 de junio, con misa solemne el domingo 16, en rito hispanomozárabe -el mismo con el que se consagró la catedral el 19 de junio de 1169, siendo obispo **Joscelmo Adelida**- con varios obispos y el arzobispo metropolitano de Toledo, **Braulio Rodríguez Plaza**, en la presidencia.

### ***Maratón popular en Sigüenza en homenaje a la catedral***

Por otro lado, la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sigüenza, en colaboración con la Diputación Provincial de Guadalajara,

organizaba también en la tarde del sábado 8 de junio, una gran maratón popular. Con ella, se homenajearó también a la catedral, a cuyo cabildo se hizo entrega de un trofeo simbólico. La carrera comenzó a las 19: 30 horas, en la explanada del final de la Alameda, frente al Capitol y a las Ursulinas.

Otras dos actividades deportivas seguntinas se sumaron, en estos meses, al Jubileo de la Catedral: el 19 de agosto, el Día de la Bici; y el 5 de mayo, la carrera solidaria de la Asociación de Lucha contra el Cáncer.

### ***Peregrinación a pie desde Alovera a la catedral***

Del 6 al 9 de junio, un pequeño grupo de peregrinos de Alovera (una decena de personas), acompañados por su párroco, **Carmelo de la Fuente**, vinieron a la catedral a pie. Los casi 100 kilómetros recorridos a pie tuvieron cuatro etapas: Alovera-Yunquera, Yunquera-Valfermoso, Valfermoso-La Cabrera y La Cabrera-Sigüenza.

Los peregrinos participaron en la misa de las 10: 30 horas del domingo 9 de junio, Pentecostés, y, después, coronaron su peregrinación realizando el "*Iter Iubilare*", un recorrido procesional y orante por los cinco lugares de la catedral más vinculados con sus orígenes. El cabildo les hizo entrega de un libro de la catedral y de pulseras jubilares en tela.

### ***Nueva escultura de santa Inés para la catedral***

El jueves 6 de junio llegó a la catedral escultura en talla dorada de la virgen y mártir de la cristiandad primera santa **Inés** para la balaustrada del altar de la Virgen de la Mayor, donde, desde 1668 y hasta 1936, hubo una imagen similar a esta, destruida entonces y ahora tallada de nuevo en Talleres Martínez de Horche. La imagen, de bellísima factura y simbolismos (el cordero, la palma, el rostro y la figura de la joven mártir) fue bendecida tras la misa coral de Pentecostés, el domingo 9 de junio. Y el lunes 10 fue elevada al citado lugar.

### ***Nueva edición de postales prefranqueadas de la catedral***

Para los días de la clausura jubilar, estaban ya disponible una nueva colección de postales prefranqueadas (esto es, con el sello en uso ya impreso y con validez postal para España). Si la primera, vendida entre finales de agosto y finales de noviembre de 2018, llevaba como imagen, en el anverso de la postal, una fotografía de **Antonio López**



**Negredo**, con la fachada principal completa de la catedral, esta lleva una reproducción del bellissimo cuadro del ábside y fachada sur del templo, óleo donado, el 18 de mayo pasado, por **Emilio Fernández-Galiano**. Se vende al precio de dos euros, incluido el sello en curso.

### ***Crismón jubilar en la catedral seguntina***

Entre el 16 y el 19 de julio, estará ya colocado en la catedral el crismón conmemorativo del Jubileo, réplica del crismón histórico de consagración del templo, el 19 de junio de 1169, y que se halla en el dintel de la puerta románica de acceso a la Torre del Gallo o del Santísimo, junto a la capilla del Doncel, capilla de factura románica y posible sede de aquella misa en la catedral. El nuevo crismón, con una sobria leyenda que hace memoria de la consagración de la catedral y de su actual jubileo, en latín, lo elabora un marmolista seguntino.

### ***Misa diocesana de clausura del jubileo de la catedral, domingo 16***

Más de un millar de personas fueron invitadas a la misa diocesana de clausura. El domingo 16 de junio, a partir de las 18 horas. Fue misa en el rito hispano mozárabe, el rito litúrgico empleado en la consagración del templo y hasta el Concilio de Trento (segunda mitad del siglo XVI).

La misa fue presidida por el arzobispo metropolitano de Toledo, **Braulio Rodríguez Plaza**. Sigüenza-Guadalajara es diócesis sufragánea de Toledo, cuyo arzobispo es el ordinario y guardián de dicho rito de la misa. Concelebraron varios obispos, entre ellos el de nuestra diócesis, **Atilano Rodríguez**. Cantó el Coro de los Seises de la Catedral de Toledo.

En todos los arciprestazgos de la diócesis, se organizaron peregrinaciones a la catedral con este motivo. Para la misa, se distribuyeron 800 invitaciones y se prepararon varios carteles. Estaban invitadas las autoridades civiles, militares, educativas, culturales y religiosas de la región, provincia y ciudad de Sigüenza, amén de otras instituciones y particulares.

### ***Otras misas en la catedral el miércoles 19 y sábado 22 de junio***

También a las 6 de la tarde del miércoles 19 de junio hubo otra misa. El 19 de junio, como queda dicho, fue la fecha final del Jubileo establecido por el decreto jubilar de la Santa Sede y la fecha exacta del 850 aniversario de la consagración del templo. Esta eucaristía tuvo un carácter más local, más de la ciudad de Sigüenza, y estuvo salpicada

de gestos y simbolismos que la unirán con la misa de apertura jubilar, el 19 de junio de 1169.

Además, se tuvo un recuerdo especial por los doce monasterios contemplativas que han rezado todos los días del año por el Jubileo (Clarisas de Sigüenza y de Molina de Aragón, Cistercienses de Buenafuente del Sistol y de Brihuega, Carmelitas Descalzas de Guadalajara y de Iriépal, Jerónimas de Yunquera de Henares, Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, Concepcionistas Franciscanas de Guadalajara con Pastrana, Capuchinas de San Juan de la Maguana, en República Dominicana, y Benedictinos de Leyre, en Navarra).

Ya ha confirmado su asistencia el abad del monasterio cisterciense de Santa. Por último, el sábado 22 de junio, a las 8 de la tarde, los maestros de Capilla de la Catedral volvieron con un nuevo estreno, "*Misa a cuatro voces con orquesta*", del maestro **Francisco Antonio Corral Escolano** (Ariza, Zaragoza, 1820 – Sigüenza, Guadalajara, 1886), con el Coro Aula Boreal de Bilbao y la Orquesta Pro-Arte de Madrid, dirigidos por **Daniel Garay**, y con **Patxi García Garmilla**.

### ***Domingo 16 de mayo, Día de la Santísima Trinidad y de la Vida Contemplativa***

El domingo 16 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, es asimismo el día de la vida consagrada contemplativa en la Iglesia Católica en España. Es el tradicional día Pro Orántibus (en favor de los que oran). «La vida contemplativa. Corazón orante y misionero», a partir de la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* del Papa Francisco y la consecuente instrucción aplicativa *Cor orans*. Al mismo tiempo, el lema se inserta en el horizonte eclesial cada vez está más cerca el mes extraordinario misionero, que viviremos en el próximo mes de octubre. Asimismo, la jornada manifiesta el agradecimiento, la oración y el apoyo a los innumerables hombres y mujeres (más de nueve mil), que esparcidos por la geografía española mantienen vivo el ideal religioso de la vida contemplativa.

En nuestra diócesis hay once monasterios contemplativos. Hay Benedictinas en Valfermoso de las Monjas; Clarisas en Sigüenza y Molina de Aragón; Carmelitas descalzas, en Iriépal y en Guadalajara; Cistercienses, en Buenafuente del Sistol y en Brihuega; Ursulinas, en Sigüenza; Concepcionistas Franciscanas, en Guadalajara y Pastrana; y Jerónimas, en Yunquera de Henares. Las Concepcionistas de Pastrana y las Concepcionistas de Guadalajara son los dos monasterios diocesanos con menor número de monjas.

El monasterio más antiguo es el de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, fundado en 1186 y el más reciente, de 1946, el de las Capuchinas de Cifuentes. El monasterio de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas es también el más numeroso, seguido de las Carmelitas Descalzas de Guadalajara y las Clarisas de Sigüenza.

El número de monjas que habitan nuestros monasterios se sitúa en algo más de un centenar de monjas, la mayoría españolas, pero también, por este orden, de Perú, India, Kenia, Colombia, México, Kenia, Ecuador, Bolivia y Portugal.

### ***Sor Natividad Sanz, reelegida priora de las Jerónimas de Yunquera***

La comunidad monástica de Nuestra Señora de los Remedios de Monjas Jerónimas de Yunquera de Henares ha reelegido para un cuatro trienio consecutivo a sor **Natividad Sanz Rodríguez** como priora. La Santa Sede ha ratificado la elección y postulación.

En la actualidad, el monasterio jerónimo de Yunquera está formado por 13 monjas, que se dedican a la vida de contemplación y oración y a trabajos relacionados con el culto y la liturgia, como la elaboración artesanal de cirios. Sor Natividad Sanz nació en Archilla en 1941, ingresó en la Orden Jerónima en 1961. Es también, desde hace dos años y medio, la presidenta federal de las Jerónimas de Santa Paula.

### ***“Curas en el Tajo”, en Pueblo de Dios de la 2 de TVE***

El programa de TVE-2 “Pueblo de Dios” visitó el monasterio cisterciense de Santa Ana, en Brihuega, donde actualmente residen 6 monjas y ha recorrido los municipios de Yela, Cifuentes, Trillo, La Puerta y El Recuenco, en la comarca de La Alcarria (Guadalajara).

Los restos del monasterio de Óvila, junto a Trillo, del siglo XII, se convierten en la parábola de la España vaciada y expoliada que sigue viva porque la historia de los pueblos está grabada en las piedras de sus templos y monumentos y en la memoria de la gente.

Este programa se emitió el domingo 9 de junio, a las 11:30 horas. Está ya disponible en la página web de RTVE, en Televisión a la Carta, poniendo el nombre del programa y su fecha de emisión.

### ***Domingo 23 de junio: Corpus Christi y Día de la Caridad***

El calendario pastoral de la Iglesia Católica en España hace coincidir el domingo de la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de

Jesucristo, la popular fiesta del Corpus Christi, 23 de junio, con el día nacional de la caridad y de Cáritas. El día del Corpus Christi, en cuanto tal, se celebra con esplendor en todas las parroquias de la diócesis, con la celebración de la eucaristía y la posterior procesión eucarística por las calles.

En la catedral de Sigüenza, la eucaristía fue a las 12 horas. A continuación la procesión. En Guadalajara, el obispo diocesano, a partir de las 10 horas, presidió la eucaristía y la posterior procesión, con la Cofradía de los Apóstoles y varios tramos tapizados en la Calle Mayor, en Santo Domingo, en Santiago y en Santa María, entre otros reclamos especiales. Este fue ya el décimo cuarto año en que el Santísimo se procesiona en su nuevo templete, adquirido el año 2006.

La fiesta del Corpus tiene en la diócesis otros epicentros celebrativos de interés como en Almonacid de Zorita, Albalate de Zorita y Marchamalo, localidades estas, al igual que otras más, donde los vecinos preparan alfombras de serrín de colores y de flores en las calles del recorrido de la procesión con el Santísimo.

También tiene singularidad especial la fiesta del Corpus en la localidad molinesa de Selas, donde, por privilegio papal de hace cinco siglos, salen juntos en la procesión en Santísimo Sacramento y la Virgen de la Minerva, patrona de Selas. Por otro lado y ya en la octava del Corpus, el domingo 30 de junio, la cita fue en Valverde de los Arroyos con las danzas ante el Señor en la falda del Ocejón. Hace dos años, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha declaró a la Octava del Corpus de Valverde de los Arroyos Bien de Interés Cultural (BIC), en el apartado de bienes inmateriales.

Por otro lado y en coincidencia con el Corpus, ya que eucaristía y caridad son las dos caras de la misma moneda del amor de Dios, es también el Día Nacional de la Caridad, el día de Cáritas. Las actividades de Cáritas Diocesana para esta jornada y la semana previa de preparación y el conjunto de su quehacer a favor de los más necesitados fueron presentadas profusamente por la institución.

Esta jornada eclesial conllevaba colecta imperada en toda España y en la diócesis. En 2017, Sigüenza-Guadalajara recaudó al efecto 46.193,23 euros. El Día de Caridad 2019, la campaña y jornada de Cáritas en España se presentó con el lema "Pon en marcha tu compromiso para mejorar el mundo".

### ***Viernes 28 de junio, Sagrado Corazón de Jesús***

El viernes 28 de junio fue la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Fue también la jornada mundial de oración por la santificación

de los sacerdotes. El Corazón de Cristo es el corazón de la misericordia, la expresión de su amor. No perdamos tampoco el culto, siempre tan fecundo, al Sagrado Corazón de Jesús, a quien la Iglesia le dedica el mes de junio. La fiesta del Sagrado Corazón cuenta en la ciudad de Guadalajara con dos grandes epicentros: el colegio Sagrado Corazón de los Agustinos Recoletos y la Diputación Provincial. También es celebrado especialmente en distintos lugares de la diócesis como Bujalero, Sigüenza,....

Por otro lado, España conmemoraba el primer centenario de su consagración al Corazón de Jesús. Fue en el Cerro de los Ángeles, en Getafe, el 30 de mayo de 1919. Ahora, el Cerro de los Ángeles vive un año jubilar por este motivo y el domingo 30 de junio tuvo lugar una jornada especialmente conmemorativa del primer centenario de esta consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

### ***Camino Abierto para adolescentes del 3 al 15 de julio, desde Albalate***

En la agenda pastoral de la semana, del 3 al 15 de julio, se desarrollaba una nueva edición del Campamento Itinerante para Adolescentes "Camino Abierto", una iniciativa nacida ya en 1985. Este año, el ya XXXV Camino Abierto de la diócesis, recorría el itinerario entre Albalate de Zorita y Lupiana.

### ***Jueves 4 de julio: Jornada para los sacerdotes mayores con el obispo***

El jueves 4 de julio será la jornada de convivencia y celebración del obispo con los sacerdotes mayores, que este año tiene por destino el santuario de la Virgen del Madroñal de Auñón y Alcocer. En el Madroñal, será la misa, a las 11:30 horas y tras una charla del obispo sobre el Sínodo, los participantes en la jornada viajarán a Alcocer, donde será el almuerzo y después una visita a la bellísima iglesia parroquial, la llamada "Catedral de la Alcarria".

### ***Sábado 6 de julio: Jornada Diocesana Seglares y Vida Monástica***

El sábado 6 de julio, la Delegación Diocesana de Apostolado Secular organiza la Jornada Seglares y Vida Monástica, este año con destino en Lerma, en las Dominicas de esta ciudad burgalesa y la visita a la exposición "Ángel" de Las Edades del Hombre.

### ***Domingo 7 de julio: Jornada pastoral de Responsabilidad en la Carretera***

El domingo 7 de julio de 2019, décimo cuarto domingo del tiempo litúrgico ordinario, la Iglesia católica en España celebra en este domingo la Jornada de Responsabilidad en la Carretera y del Apostolado del Tráfico, jornada promovida por el correspondiente departamento pastoral de la CEE, que preside nuestro obispo emérito monseñor **José Sánchez**. «No hagas a nadie lo que tú aborreces», frase del libro de Tobías en el Antiguo Testamento, es el lema de la jornada. Esta jornada se sitúa en el domingo primero de julio y en las vísperas de la fiesta de san **Cristóbal** (10 de julio), patrono de los conductores.

### ***Convocatorias de verano en Buenafuente sobre formación y espiritualidad***

Un verano más, el monasterio de la Madre de Dios del Císter de Buenafuente del Sistol, a la vera del Alto Tajo, acoge varias tandas de ejercicios espirituales, abiertas a todo el Pueblo de Dios y dirigidos por el capellán del monasterio, **Ángel Moreno Sancho**.

La primera tanda fue del 16 al 24 de junio de junio y la segunda, del 28 de junio al 6 de julio. La tercera tanda general será del 1 al 9 de agosto, y también en agosto habrá dos tandas más: del 16 al 23 y del 25 al 1 de septiembre. En septiembre, habrá ejercicios espirituales del 3 al 10 y del 20 al 28. También se ha programado también una tanda solo para sacerdotes del 21 al 27 de julio, que será dirigida por el obispo auxiliar de Madrid, **Jesús Vidal**.

Por otro lado, Buenafuente oferta otras actividades estivales: del 9 al 14 de agosto, Camino de Santiago; y del 13 al 15 de septiembre, la fiesta de los Amigos de Buenafuente y del Santo Cristo de la Salud, patrono del lugar y celebración de las bodas de oro sacerdotales del capellán del monasterio, Ángel Moreno Sancho.

La tradicional peregrinación anual de otoño a Tierra Santa, con Petra, será del 14 al 22 de noviembre. Además, este año habrá una peregrinación extraordinaria a Tierra Santa y Petra en verano, concretamente del 23 al 31 de julio.

Asimismo, Buenafuente del Sistol, ofrece, un año más, un curso teórico-práctico de *lectio divina*. Como otros años, los profesores del curso son el biblista claretiano **Severiano Blanco** y el capellán de Buenafuente, Ángel Moreno. El evangelio de san Lucas, el que se proclama los domingos del presente ciclo C de lecturas dominicales, es el tema de este curso que tiene lugar del 8 al 13 de julio. El curso

comienza con un bloque metodológico sobre lo que es y cómo se realiza la *lectio divina*. Y en la segunda parte, se aborda el tema específico de esta edición.

Se puede ampliar información –al igual que del resto de actividades- en el correo electrónico [informacion@buenafuente.org](mailto:informacion@buenafuente.org) y en el teléfono 949 83 50 58.

### ***Jueves 11 de julio: san Benito de Nursia***

El jueves, día 11 de julio, es, con rango de festividad litúrgica, san **Benito de Nursia** (Italia, 480-543), el creador del monacato occidental, el fundador de la Orden Benedictina, tanto en su rama de monjes como de monjas, a quienes infundió la máxima del «*ora et labora*» como pilares para la vida cristiana consagrada y contemplativa.

En nuestra, desde finales del siglo XII, hay un monasterio benedictino de monjas: el de san Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas, que ahora es, además, el que cuenta en la diócesis con mayor número de monjas. Lógicamente, en el monasterio de Valfermoso habrá fiesta grande el miércoles 11 de julio. También en los monasterios cistercienses de Brihuega y de Buenafuente del Sistol. La Orden Cisterciense nació, en el siglo XI, del tronco común del Benedictinismo.

### ***Miércoles 24 de julio: Betas Mártires Carmelitas de Guadalajara***

El miércoles 24 de julio, fue la memoria de las mártires carmelitas descalzas de Guadalajara, las beatas **María Pilar, María de los Ángeles y Teresa del Niño Jesús** –esta última, además, era natural de Mochales-, martirizadas en Guadalajara el 24 de julio de 1936, hace, pues, 83 años. Hubo celebraciones especiales en el Carmelo Descalzo de San José y en Mochales. Son beatas desde 1987.

### ***Jueves 25 de julio: Santiago apóstol***

El jueves, día 25 de julio, fue la solemnidad del patrono de España, Santiago Apóstol. Es día de precepto, si bien nuestro obispo diocesano, al no ser fiesta laboral, dispensa de dicho precepto. Con todo, en la mayoría de las parroquias se celebrarán misas con horarios dominicales o similares para facilitar a los fieles la asistencia a la eucaristía en la fecha de la fiesta tan señalada del patrono de España, el apóstol Santiago. Por otro lado y en este mismo contexto santiaguista, en nuestra diócesis, hay quince templos (capillas, iglesias, ermitas y parroquias)

dedicados a Santiago Apóstol. Son las de Valdelcubo, El Cardoso de la Sierra, La Bodería, Valsalobre, Cendejas del Padrastrero, Cubillejo de la Sierra, Labros, Solanillos del Extremo, la parroquia de la urbanización de Peñamira en Uceda y una de las parroquias de Guadalajara.

Santiago apóstol fue también el titular de la parroquia del pueblo desaparecido de Torrecilla del Ducado, junto a Sienes. El templo está en ruinas al igual que acontece con un ermita jacobea en Yélamos de Arriba. En Albalate de Zorita hay también una ermita en honor del Apóstol y en Sigüenza un hermoso templo románico, muy dañado en la pasada guerra civil y cuyo exterior ha sido ahora restaurado. Fue el templo conventual de las Franciscanas, después trasladado a la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos. En la catedral de Sigüenza, en el claustro, hay una capilla llamada de Santiago el Zebedeo.

La villa segoviana de Ayllón, hasta 1955 perteneciente al obispado histórico de Sigüenza, era vía subsidiaria del Camino de Santiago. Los peregrinos de nuestra antigua diócesis y los de la diócesis de Osma caminaban hasta Ayllón para seguir desde allí hasta Santo Domingo de Silos y empalmar en Burgos, con el camino francés, el, por excelencia, Camino de Santiago. También hubo rutas de interior hacia Santiago por la Alcarria cifontina y la llamada Hoya del Infantado. Todas estas rutas han sido debidamente señalizadas y en sus municipios se ha instalado una estrella jacobea. Por otro lado, en el marco del Año Santo Compostelano 1993 nació en la capital provincial la Asociación de Guadalajara de Amigos de Santiago, que organiza y respalda peregrinaciones jacobeanas. Su "*alma mater*" fue **José Luis Bartolomé**, fallecido hace dos años.

### ***Ejercicios espirituales para sacerdotes en Buena Fuente y en Valfermoso***

El obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal Chamarro (con 45 años es el obispo más joven de España), imparte una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes en la casa de oración del monasterio cisterciense de Buena Fuente del Sistol. Será desde la tarde del domingo 21 a la mañana del sábado 27 de julio.

Por otro lado, y en tanda organizada por la Delegación Diocesana del Clero, el monasterio de San Juan Bautista de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, acogerán otra tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes. Será de la tarde del domingo 15 a la tarde del viernes 20 de septiembre.



***Fallecen los claretianos condiocesanos Félix Alba y Eduardo Monge, misioneros durante décadas en París y en Asia***

Recientemente han fallecido dos misioneros claretianos españoles, los dos oriundos de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Se trata de Félix Alba (Tordellego, 1927) y de Eduardo Monge Garbajosa (La Olmeda de Jadraque, 1941).

Félix Alba dedicó la gran parte de su vida y ministerio a la Misión Católica de París y fue superior provincial de los Claretianos en Francia. Eduardo Monge fue misionero en Filipinas y en Indonesia. Estando en Filipinas, hace más de dos décadas, fue secuestrado por islamistas radicales. Tras su regreso a España, servía en la comunidad claretiana de Córdoba. Una hermana suya, ya fallecida, fue religiosa ursulina en Sigüenza, y todavía vive un hermano suyo sacerdote diocesano: Santos Monge, párroco de Peñálver y anejos.

***Cifras de algunos de los servicios de Cáritas Diocesana durante 2018***

Según la recientemente presentada Memoria de Cáritas de Sigüenza-Guadalajara, nuestras Cáritas parroquiales y arciprestales han atendido en 2018 a 1.747 familias y a 6.167 personas. En tres proyectos de atención a familias en procesos de inclusión social o necesidades especiales, se ha servido a 1.262 personas; en la acogida, el restaurante y el supermercado solidario, a 671 familias y a 1.315 personas; y en el centro de atención residencial Betania, a 302 personas.

En el área de empleo, fueron atendidas 1.001 personas y 124 obtuvieron un empleo logrando mejorar su integración personal, familiar y social. Cáritas además puso en marcha 6 proyectos de cooperación fraterna y ha atendido a 383 mayores, todo ello gracias a 727 voluntarios y a tantas y tantas personas e instituciones que ofrecen su colaboración o aportación económica.



# IGLESIA DIOCESANA

## 1.- ACTIVIDADES Y PEREGRINACIONES CON OCASIÓN DEL JUBILEO DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA EN SU 850 ANIVERSARIO

### **(1).- ACTIVIDADES Y PEREGRINACIONES REALIZADAS**

**1.-** Varias ediciones previas, gestiones y presencias en medios de comunicación con rueda de prensa, convocatorias, etc, desde el 10 de mayo de 2018 (anuncio).

**2.-** Edición y colocación de carteles del Jubileo en farolas (ayuntamiento) y comercios (cabildo). También se coloca una gran lona jubilar en la fachada de la contaduría del cabildo en el atrio y más adelante dos roll up con la explicación del Jubileo y colocados en el comienzo de las dos naves laterales de la catedral.

**3.-** Emisión y difusión de un vídeo promocional, a cargo del Ayuntamiento, cuyo alcalde publicó ya un pregón digital en las redes sociales.

**4.-** Emisión desde la catedral de un programa especial de radio de Cope Sigüenza y de Cope Guadalajara: 19-6-2018.

**5.-** Campaña de oración por los frutos del Jubileo de la Catedral entre los monasterios contemplativos de la diócesis y otros monasterios amigos: 19-6-2018/19-6-2019.

**6.-** Libro "Año Jubilar. 850 años de la consagración de la catedral de Sigüenza (1169-2019), de Felipe Peces y Alejo Navarro.

**7.-** Misa solemne de apertura: 550 personas/19-6-2018.

**8.-**Bendición de "El Pósito de la Misericordia", casa, sede y albergue de Cáritas Arciprestal de Sigüenza, para cuya construcción, y como hito social y de caridad del Jubileo, la catedral ha aportado una importante cantidad de euros: 19-6-2019.

**9.-**Peregrinación de la parroquia de San Sebastián de Getafe (Ángel Corella): 50 personas/22-6-2018.

**10.-**Conferencia sobre el Año Jubilar en el ciclo Sigüenza Universitaria: 22-6-2018.

**11.-**Peregrinación de una parroquia de Colmenar Viejo (párroco antiguo seminarista nuestro): 50 personas/23-6-2018.

**12.-**Peregrinación de la parroquia San Raimundo de Peñafort de El Pozo del Tío Raimundo (Madrid): 50 personas/30-6-2018.

**13.-**Concierto de órgano (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Sigüenza): 4-7-2018

**14.-**Inauguración de la primera fase de la exposición "*Fortis seguntina*", en el Museo: 5-7-2018.

**15.-**Peregrinación de sacerdotes mayores de la diócesis: 20 personas/5-7-2018.

**16.-**Peregrinación de la Delegación diocesana de Apostolado Seglar: 55 personas/7-7-2018.

**17.-**Peregrinación de niños y muchachos del campamento en el Oasis de la parroquia de San Juan de Ávila de Guadalajara: 70 personas/7-7-2018.

**18.-**Peregrinación de niños y muchachos del campamento en Barbatona de la parroquia de Santa María de Alcalá de Henares: 75 personas/13-7-2018.

**19.-**Peregrinación de niñas y muchachas Montañeras de la Asunción de Madrid, en campamento en los Josefinos: 95 personas/13-7-2018 y 14-7-2018.

**20.-**Inauguración de la restauración de la sala claustral de la Fragua con la también restaurada segunda colección de ocho tapices flamencos del siglo XVII y de la exposición de óleos y de ropa litúrgica en la sala contigua de la Virgen de la Paz: 16-7-2018 (Coordinación Fundación Ciudad de Sigüenza).

**21.-**Devotos de Santa Librada en su fiesta: 150 personas/19 y 20-7-2018.

**22.-** Peregrinación de monjas cistercienses de Brihuega y de Talavera de la Reina con un sacerdote: 9 personas/25-7-2018.

**23.-** Peregrinación de fieles de Molina de Aragón: 6 personas/26-7-2018.

**24.-**Peregrinación de algunos antiguos misioneros en Brasil: 3 personas/27-7-2018.

**25.-**Comisión diocesana de las Marchas a Barbatona y del Encuentro diocesano de final del curso: 7 personas/29-7-2018.

**26.-**Participación en la Semana de Estudios Seguntinos (Fundación Martínez Gómez-Gordo): 30-7 a-2-8-2018.

**27.-**Peregrinación de alumnos y alumnas del cursillo de verano del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza: 80 personas/2-8-2018.

**28.-**Peregrinación de la fieles de la parroquia de Amayas: 8 personas/2-8-2018.

**29.-**Novena y fiesta de la Virgen de la Mayor de Sigüenza/10 a 20-8-2018.

**30.-**Sacerdotes varios peregrinos: 5 personas/11-8-2018.

**31.-**Fieles de Barahona y amigos peregrinos: 8 personas/12-8-2018.

**32.-**Seguntinos y veraneantes (peregrinación y visita cultural): 250 personas/13 y 15-8-2018.

**33.-**Transmisión de la misa por RNE (Radio 5) desde la catedral/15-8-2018.

- 34.-**Sacerdotes varios peregrinos: 5 personas/17-8-2018.
- 35.-**XVII Día de la Bici en Sigüenza, dedicado al 850 aniversario de la Catedral: 19-8-2018. (Ayuntamiento de Sigüenza).
- 36.-**Peregrinación de las parroquias de Albares, Almoguera, Driebes, Illana y Mazuecos: 63 personas/20-8-2018.
- 37.-**Peregrinación de la parroquia de María Auxiliadora y San Isidro (Salesianos) de Algeciras (Cádiz): 25 personas/21-8-2018.
- 38.-**Peregrinación de las parroquias de la unidad pastoral de Muduex y fieles de Jirueque: 55 personas/22-8-2018.
- 39.-**Concierto lírico "Plegarias en la Opera" (Asociación Amigos Iglesia de Santiago y Agrupación Operística de Navarra): 22-8-2018.
- 40.-**Peregrinación de las parroquias de la unidad pastoral de Torremoncha del Campo y otros fieles: 80 personas/23-8-2018.
- 41.-**Edición y puesta a la venta de 500 postales prefranqueadas con imagen de la fachada completa catedral y logo del Jubileo: 23-8-2019.
- 42.-**Peregrinación de la Delegación Diocesana de Enseñanza (grupo de viajes): 28 personas /26-8-2018.
- 43.-**Peregrinación de la Comunidad Papa Juan XXIII de Guadalajara: 22 personas /29-8-2018.
- 44.-**Novenario y fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona con la intención por los frutos del Año Jubilar de la Catedral: 31-8 a 9-9-2018.
- 45.-**Sacerdotes varios peregrinos: 5 personas/31-8-2018.
- 46.-**Peregrinación de la Familia De Grandes Estrada: 22 personas/1-9-2018
- 47.-**Peregrinación del Moto Club Comancheros Guadalajara (Ofrenda floral mariana): 28 personas/1-9-2018
- 48.-**Peregrinos a pie desde Marchamalo: 8 personas/2-9-2018.

**49.-** "Pueblo de Dios" de TVE-2, a las 11:30 horas del domingo 9-9-2018 y a las 9 hora del jueves 13-9-2018, emite reportaje Sigüenza y la catedral, con el título "La catedral de la serranía".

**50.-** Pequeño reportaje en "España directo" de TVE-1 sobre el año jubilar y la Iglesia en Sigüenza, amén de una entrevista en Onda Cero Castilla-La Mancha; 14-9-2018.

**51.-** Federación de Golf de Guadalajara: 24 personas/15-9-2018.

**52.-** Auto sacramental "Cisneros. La línea de tiza" (Junta de Castilla-La Mancha): 15-9-2018.

**53.-** Peregrinación de dos familias de Madrid y de otros fieles: 60 personas/16-9-2018.

**54.-** Peregrinación de la unidad pastoral de Chiloeches: 70 personas/22-9-2018.

**55.-** Peregrinación de los amigos del santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona y de la catedral de Sigüenza y otros fieles: 70 personas/22-9-2018.

**56.-** Magno concierto con música inédita de la catedral de Sigüenza para el culto a Santa Librada: 22-9-2018 (Fundación Ciudad de Sigüenza, Ayuntamiento de Sigüenza y Cabildo Catedral de Sigüenza).

**57.-** Peregrinación dominical de distintos fieles: 15 personas/23-9-2018.

**58.-** Peregrinación de la parroquia de Brihuega: 40 personas/26-9-2018.

**59.-** Nuevo soneto sobre la catedral de Sigüenza en su 850 aniversario, escrito por Francisco Vaquerizo Moreno y editado en una tarjeta postal: 29-9-2018

**60.-** Jornadas "ABRAZA LA CATEDRAL" (Ayuntamiento), con actividades varias: visitas guiadas, el abrazo (unos 1.500 participantes) representación teatral, festivales de música, santa misa (más de 500 fieles), exposición fotográfica, etc...: 28 a 30-9-2018.

- 61.**-Bodas de oro matrimoniales de Alfonso Arranz Toro y María del Carmen Martínez Sánchez (Sigüenza/Barcelona): 29-9-2019/40 personas.
- 62.**-Pastoral Universitaria de la diócesis de Alcalá de Henares visita la catedral: 160 personas/2-10-2018.
- 63.**-Superiores mayores de los Salesianos (Demarcación Mediterráneo) visitan y peregrinan a la catedral: 21 personas/2-10-2018.
- 64.**-Peregrinación de los alumnos de la 4º de la ESO de la Fundación San Marciano José (Colegios diocesanos): 160 personas /4-10-2018.
- 65.**- Peregrinación de la Adoración Nocturna de Madrid: 50 personas/6-10-2018.
- 66.**-Peregrinación de los seminaristas y formadores de los seminarios de la provincia eclesiástica de Toledo: 100 personas/12-10-2018.
- 67.**-Familiares y devotos del beato José María Ruiz Cano, CMF, mártir en Sigüenza en 1936, en el quinto aniversario de su beatificación: 35 personas/13-10-2018.
- 68.**-Religiosas de Alcalá de Henares: 3 personas/16-10-2018.
- 69.**-Peregrinos de la residencia de ancianos de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Sigüenza: 44 personas/17-10-2018.
- 70.**-Peregrinos del colegio de las Adoratrices de Guadalajara: 4 personas/20-10-2018.
- 71.**-Hermandad de la Virgen de la Soledad de Parla (diócesis de Getafe): 120 personas/21-10-2018.
- 72.**-Alumnos de Religión Católica del Colegio Público "La Isabela" de Sacedón: 48 personas/22-10-2018.
- 73.**-Alumnos del Instituto de Educación Secundaria "Clara Campoamor" de Yunquera de Henares: 40 personas/26-10-2018.
- 74.**-Visita a la catedral de la junta directiva del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha en Guadalajara, en el Día Mundial de la Arquitectura: 20 personas/26-10-2018.



**75.**-Peregrinación de las parroquias de Cobeja, Villatobas, Lominchar y Palomeque (Toledo): 200 personas/27-10-2018.

**76.**-Peregrinación de la parroquia de Villanueva de la Torre: 50 personas/27-10-2018.

**77.**-Peregrinación de la parroquia de San Diego de Guadalajara: 40 personas/27-10-2018.

**78.**-Magno concierto de música sacra de W.A. Mozart («*Laudate Domimun*», «*Exsultate, iubilate*» y «*Misa de la coronación en do mayor*»): 27-10-2018. Patrocinador Junta de Castilla-La Mancha.

**79.**-Emisión en TVE-1 del programa «*Masterchef*», grabado en Sigüenza y en la catedral: 28-10-2018.

**80.**-Celebración en clave jubilar de la solemnidad de Todos los Santos y la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos: 1 y 2-11-2018.

**81.**-Coloquio universitario sobre la exposición en el Museo «*Fortis Seguntina 1*»: 9 y 10-11-2018.

**82.**-Peregrinaciones de unos fieles de Madrid: 20 personas/10-11-2018.

**83.**-Grupo de personas con síndrome de Down de Madrid, acompañados de cuatro monitores y algunos padres: 25 personas/10-11-2018.

**84.**-Confección de 1.000 pulseras simbólicas de tela con destino a algunos grupos jubilares y con la leyenda del Año Jubilar: 12-11-2018.

**85.**-Peregrinación del obispo emérito de la diócesis, monseñor José Sánchez González: 16-11-2018.

**86.**-Peregrinación de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Madrid: 75 personas/17-11-2018.

**87.**-Peregrinación de la parroquia y de la cofradía de la Virgen de la Soledad de Barajas: 110 personas/17-11-2018.

**88.**-Peregrinación del Jubileo Diocesano de la Infancia: 150 personas/17-11-2018.

- 89.**-Peregrinación de la parroquia de San Jaime de Moncada (Valencia), parroquia de la que fue párroco el siervo de Dios Jesús Pla Gandía, obispo de Sigüenza-Guadalajara entre 1981 y 1991: 50 personas/17-11-2018.
- 90.**-Fiesta de Santa Cecilia, virgen y mártir, patrona de la música, en el 90 aniversario de su cofradía en Sigüenza: 17 y 18-11-2018.
- 91.**-Peregrinación de los Heraldos del Evangelio de El Romeral (Toledo): 15 personas/18-11-2018.
- 92.**-Publicación de un libro de poemas sobre Sigüenza y la catedral, de Francisco Vaquerizo Moreno, con donación de ejemplares a la catedral: 24-11-2018.
- 93.**-Peregrinación de la Delegación Diocesana de Catequesis (Asamblea de Catequistas): 80 personas: 24-11-2018.
- 94.**-Peregrinación de las antiguas alumnas de las Ursulinas, en el 200 aniversario de las Ursulinas en Sigüenza: 120 personas/24-11-2018.
- 95.**-Peregrinación la Cofradía de la Virgen de los Dolores de Alcora (Segorbe-Castellón): 22 personas/25-11-2018.
- 96.**-29/11 a 8/12-2018: Novenario y fiesta de la Inmaculada Concepción de María con la intención por los frutos del Año Jubilar de la Catedral.
- 97.**-Peregrinación de la parroquia de Villaluenga de la Sagra (Toledo): 55 personas/1-12-2018.
- 98.**- Peregrinación de la parroquia de San José Artesano de Guadalajara: 55 personas/1-12-2018.
- 99.**-Peregrinación y catequistas de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Valdemorillo (Madrid): 12 personas/1-12-2018.
- 100.**-Marcha joven de Adviento (Delegación diocesana de Adolescencia, Juventud y Universidad): 1/2-12-2018
- 101.**-Misa solemne de convocatoria del Sínodo Diocesano, presidida por el obispo, con más de un centenar de sacerdotes y un millar de fieles: 2-12-2018.

**102.**-El Belén del Obispado en su sede en Guadalajara dedicado al Año Jubilar y titulado al respecto "*Porta Coeli*", frase que es el lema del Jubileo catedralicio.

**103.**-Donativo jubilar a Ayuda a la Iglesia Necesitada para su campaña de Navidad en favor de los cristianos perseguidos en Siria: 10-12-2018/ 1.330 euros de donativo.

**104.**-Viaje a Sigüenza y visita de la catedral de los trabajadores seculares del arzobispado de Toledo, catedral y museos: 13-12-2018/ 20 personas.

**105.**-En la catedral (parroquia de San Pedro), Certamen de Villancicos "Sigüenza canta la Navidad": 15-12-2018.

**106.**-Peregrinación de un grupo de personas miembros y/o vinculados con los Heraldos del Evangelio: 50 personas/15-12-2018.

**107.**-Actividad didáctica, interactiva y audiovisual de alumnos y profesores del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza en la catedral, interior y exteriores, con ocasión de su 850 aniversario: 19-12-2018.

**108.**-Edición especial y jubilar con motivo gráfico de la catedral de la tarjeta de felicitación navideña del cabildo catedralicio.

**109.**-Edición especial y jubilar con motivos gráficos de la catedral de la tarjeta de felicitación navideña del obispo diocesano.

**110.**-Peregrinación de algunos fieles tras la misa dominical: 5 personas/ 23-12-2018.

**111.**-Composición de un nuevo poema de la catedral de Sigüenza, escrito por María Ángeles Novella Viejo. Edición en una tarjeta postal con ocasión de la transmisión de la misa de TVE desde la Catedral (24 de febrero de 2019)

**112.**-Celebración de la Navidad en la catedral en clave jubilar: 24/12-2018 a 6/1-2019.

**113.**-Peregrinación jubilar de un joven matrimonio con sus dos hijos de Yepes (Toledo), acompañados de un sacerdote: 5 personas/28-12-2018.

**114.**-Visita jubilar a la catedral de unos fieles de Illescas (Toledo), acompañados de un sacerdote de origen diocesano: 6 personas/29-12-2018.

**115.**-Redifusión del programa "*La catedral de la serranía*" del programa "Pueblo de Dios" de TVE-2, a las 11:30 horas y a las 9 horas, respectivamente: 30-12-2018 y 3-1-2019.

**116.**-El logo de la catedral y del jubileo en la Maratón San Silvestre Seguntina 2018: 31-12-2018.

**117.**-Presencia, a través de la Diputación Provincial de Guadalajara y del Ayuntamiento de Sigüenza, del Año Jubilar de la Catedral en la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2019): 23 a 27-1-2019.

**118.**-Misa y concierto en canto gregoriano, por la *Schola Gregoriana Matritensis*, en acción de gracias por la canonización del Papa Pablo VI: 26-1-2019/300 personas.

**119.**-Elaboración y realización de una medalla en plata de ley conmemorativa del Año Jubilar, diseñada por el cincelador Mariano Canfrán Lecea: 26-1-2019.

**120.**-Peregrinación de unas familias de Guadalajara: 27-1-2019/20 personas.

**121.**-Soneto sobre santa Librada y la restauración de su retablo en la catedral, por el poeta Juan Pablo Mañueco: 27-1-2019.

**122.**-Las cajas, bolsas y envases de los dulces y productos de repostería de las Clarisas de Sigüenza llevan impreso el logo del Jubileo de la Catedral de Sigüenza desde el 2 de febrero de 2019, Jornada Mundial de la Vida Consagrada.

**123.**-Confección de una casulla blanca para la catedral, con bordados de las cruces consagratorias del tempo –hace 850 años y razón de ser del Jubileo- y el logo de esta celebración. La casulla fue una de las ofrendas que se presentaron en la Misa que TVE transmitirá el domingo 24 de febrero desde la catedral.

**124.**-Jubileo de la Vida Consagrada en la diócesis, bajo la presidencia del obispo y con la organización de la CONFER Diocesana, en la Jornada Mundial de la Vida Consagrada: 2-2-2019/70 personas.

**125.**-Ofrenda de las Ursulinas del importe para la adquisición del nuevo Evangelionario litúrgico, editado en piel y estampado en la contracubierta con el logo del Jubileo de la catedral, y que fue una de las ofrendas que se presentaron en la Misa que TVE transmitirá el domingo 24 de febrero desde la catedral.

**126.**-Durante el Año Jubilar, la Cafetería-Restaurante El Atrio de Sigüenza etiqueta y envasa sus productos de venta con el logo jubilar, y a uno de sus productos propios, un vermut artesanal, lo ha denominado "Vermut del Jubileo de la Catedral".

**127.**-Visita-peregrinación a la catedral de unas familias de Colombia: 7-2-2019/ 10 personas.

**128.**-Peregrinación del seminario diocesano de Madrid (Visita cultural a la catedral y al Museo, sábado 9-2, a las 16:30 horas; y el domingo 10-2, Iter, a las 11 horas, y misa a las 12 horas): 100 personas.

**129.**-Inauguración de la segunda fase de la exposición "*Fortis seguntina*", en el Museo: 12-2-2018.

**130.**-Visita a la catedral del Instituto de la Santísima Trinidad (laicos latinoamericanos y consagradas), fundación del venerable siervo de Dios Eladio Mozas Santamera, natural de Miedes de Atienza: 13-2-2019/65 personas.

**131.**-Asociación Cultural Escorialense de Amigos de la Capa Española: 16-2-2018/40 personas (peregrinación y visita cultural).

**132.**-El programa de TVE "*Zoom Tendencias*" realiza grabaciones y entrevistas en la catedral de Sigüenza.

**133.**-Transmisión de la misa dominical por la 2 de TVE, con reportaje previo, en el programa "El Día del Señor": 24-2-2019. La misa fue presidida por el obispo diocesano, con la asistencia en la catedral de cerca de 400 personas.

**134.**-Peregrinación jubilar del arciprestazgo de Sigüenza a la catedral, con participación en la misa de TVE y posterior *Iter Iubilare*: 24-2-2019.

**135.**-Jubileo Diocesano de las Cofradías y Hermandades: 2-3-2019/200 personas.

**136.**-Peregrinación del grupo de confirmación, catequista y un sacerdote de la parroquia de Santiago Apóstol de Villaviciosa de Odón (diócesis de Getafe): 2-3-2019/60 personas.

**137.**-Misa del Miércoles de Ceniza y celebración de la Cuaresma en clave jubilar: 3-3-2019 (3-3-2019/18-4-2019)

**138.**-Edición, a cargo de la Diputación Provincial, del libro escrito por Jesús Orea Sánchez titulado "*Catedral de Sigüenza. 850 años de piedra viva (Breve guía para conocerla y visitarla en familia)*": 7-3-2019.

**139.**- Reedición, a cargo de la Diputación Provincial, de una maqueta en cartulina recortable, diseñada por Francisco Núñez y actualizada en relación con una maqueta semanal que se distribuía con el extinto semanario "*El Decano*": 7-3-2019.

**140.**-Misa con bendición de las medallas del Jubileo de la Catedral: 9-3-2019/75 personas.

**141.**-Jubileo diocesano de los profesores cristianos: 16-3-2019/75 personas.

**142.**-Jubileo diocesano de las Familias: 23-3-2019/ 300 personas con la asistencia de miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Familia y Vida y de movimientos de este sector pastoral y fieles de las parroquias de San Juan de Ávila, San Juan de la Cruz, Beata María de Jesús, San Antonio de Padua, San Pascual Baylón y Santísimo Sacramento de Guadalajara y de fieles de las tres parroquias de Sigüenza (San Vicente, San Pedro y Santa María), amén de otros fieles.

**143.**-Peregrinación jubilar de la parroquia de Consuegra (Toledo): 23-3-2019/52 personas.

**144.**-Grabación y entrevistas en la catedral para el programa de Castilla-La Mancha TV "*VarioTinto*": 27-3-2019.

**145.**- Pequeño grupo de peregrinos de Madrid y de Guinea Ecuatorial de la Obra de la Iglesia, incluidos dos sacerdotes (uno, el guineano exseminarista de nuestra diócesis): 27-3-2019/7 personas

**146.**-Conferencia sobre la catedral de Sigüenza y su año jubilar en el aula de formación del arciprestazgo de Azuqueca de Henares: 27-3-2019.

**147.**-Jornada 24 horas para el Señor en clave jubilar, con celebraciones en la catedral y en la iglesia capitular y conventual de las Clarisas de Nuestra Señora de los Huertos: 29/30-3-2019.

**148.**-Peregrinación de la Adoración Nocturna femenina de Guadalajara y de Sigüenza: 30-3-2019/ 20 personas.

**149.**-Peregrinación de los Asociación Española de Amigos de Tierra Santa: 30-3-2019/ 42 personas.

**150.**-Peregrinación de un grupo de amigos de antiguos trabajadores de Ibercaja y de sus cónyuges: 30-3-2019/24 personas.

**151.**-Peregrinación y actuación en una misa del Coro de Antiguos Alumnos y de Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo de Madrid: 30-3-2019/ 80 personas. A la misa asistieron otros 150 fieles.

**152.**-Un grupo de personas de Sigüenza viajan a Madrid, en el contexto del Año Jubilar, para asistir a "33 El Musical": 31-3-2019/ 18 personas.

**153.**-Edición del libro "*Año Jubilar. Las Sibilas de la Catedral de Sigüenza*", de Felipe Peces Rata y de Alejo Navarro Navarro: 1-4-2019.

**154.**-Alumnos de Religión del IES Valle del Henares de Jadraque: 2-4-2019/ 40 personas.

**155.**-Emisión de un reportaje sobre la catedral y su 850 aniversario en Radio 5 RNE: 3-4-2019 y reemitido en distintas ocasiones.

**156.**-La catedral, con ocasión de su año jubilar, se suma al Rosario y Adoración Mundial por la Paz en Fátima en el primer centenario de la muerte de san Francisco Marto, uno de los tres videntes de las apariciones marianas en Fátima: 4-4-2019/40 personas en San Pedro.

**157.**-Alumnos de Religión del IES Domínguez Ortiz de Azuqueca de Henares: 5-4-2019/ 40 personas.

**158.**-Profesionales sanitarios y sus familias del Hospital de la Universidad de Navarra en Madrid (ACUNSA): 6-4-2019/20 personas.

**159.**-Peregrinación de las parroquias de María Auxiliadora, Santa María Micaela, San Antonio de Padua y San Juan de la Cruz de Guadalajara (UDAP): 6-4-2019/100 personas.

**160.**-Visitan la catedral alumnos y profesores del Colegio Diocesano Cardenal Cisneros de Guadalajara: 9-4-2019/90 personas.

**161.**-Presentación en Guadalajara del libro "*Catedral de Sigüenza. 850 años de piedra viva (Breve guía para conocerla y visitarla en familia)*", de Jesús Orea y editado por la Diputación Provincial: 9-4-2019.

**162.**-Fallo y entrega de premios del concurso escolar "Pinta la catedral de Sigüenza" de la Delegación Diocesana de Enseñanza: 9-4-2019.

**163.**-La familia Pavía Font de Madrid realiza como ofrenda jubilar un óleo con el retrato del capitular Felipe Gil Peces Rata: 13-4-2019.

**164.**-Solemne celebración de la Semana Santa en la catedral en clave jubilar: 14 a 21-4-2019.

**165.**-Visita vespertina especial a algunos elementos artísticos de la catedral relacionados con el Triduo Pascual: 15-4-2019/120 personas.

**166.**-Conexión en directo desde la catedral para una salida procesional de Semana Santa del programa "España Directo" de TVE-1: 15-4-2019.

**167.**-Misa Crismal y Jubileo de los Sacerdotes en la Catedral: 16-4-2018/ 250 personas, incluidos más de un centenar de sacerdotes con el obispo diocesano.

**168.**-Celebración del sacramento de la penitencia en clave jubilar: 16-4-2019/ personas.

**169.**-Peregrinación a la catedral, con celebración de la misa, de un grupo de familias, niños jóvenes, en convivencia en el Oasis, de las parroquias de Nuestra Señora de la Granada de Madrid y de Nuestra Señora del Carmen de Pozuelo de Alarcón: 16-4-2019/85 personas.



**170.**-Grabación desde la catedral para una salida procesional de Semana Santa de la programación especial de Semana Santa de Castilla-La Mancha TV: 16-4-2019.

**171.**-Concierto coral de música sacra sobre la Pasión. Grupo *Contafracta*, organizado por la Asociación de Amigos de la Iglesia de Santiago: 20-4-2019.

**172.**-Emisión del programa de Castilla-La Mancha TV "*VarioTinto*", grabado en la entrevista y con visita guiada de la misma: 21-4-2019.

**173.**-Composición de un nuevo poema de la catedral de Sigüenza, escrito por José Antonio Suárez de Puga, poeta, escritor y abogado. Edición en una tarjeta postal: 21-4-2019/8-6-2019.

**174.**-Pequeño reportaje de la procesión pascual del Encuentro en el marco del Año Jubilar de la Catedral para Informativos de Castilla-La Mancha TV: 21-4-2019.

**175.**-Peregrinación del arciprestazgo de la ciudad de Segovia: 23-4-2019/385 personas.

**176.**-Peregrinación de la Delegación Diocesana de Religiosidad Popular de Zamora: 23-4-2019/35 personas

**177.**-Donativo jubilar de 300 euros del Coro de Antiguos Alumnos y Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo de Madrid: 23-4-2019.

**178.**-Visita a la catedral de alumnos de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, acompañados de algún profesor: 26-4-2019/ 30 personas,

**179.**-Grabación en la catedral de Informativos de Castilla-La Mancha TV: 26-4-2019.

**180.**-Peregrinación del arciprestazgo de Azuqueca de Henares: 27-4-2019/120 personas.

**181.**-Peregrinación de hermanos maristas de las comunidades de Guadalajara, Alcalá de Henares, Fuenlabrada y postnoviciado: 27-4-2019/15 personas.

**182.**-Bodas de oro matrimoniales de Nicolás Narro Herranz y María Luis Ortiz del Amo: 27-4-2019/10 personas.

**183.**-Fieles en peregrinación no anunciada de la parroquia El Buen Pastor de Móstoles (Madrid), y de otros fieles de Madrid y de Toledo: 27-4-2019/100 personas.

**184.**-Peregrinación de los niños de Primera Comuni3n, con catequistas y padres, de la parroquia de San Miguel Arc3ngel de Alovera: 1-5-2019/65 personas.

**185.**-Peregrinaci3n de la parroquia y cofrad3a de la Virgen de la Pe3a de Brihuega con la imagen de esta advocaci3n mariana: 1-5-2019/250 personas.

**186.**-Visita jubilar del Cabildo de la Catedral de Segovia. Es cabildo hermanado con el cabildo catedralicio de Sigüenza: 2-5-2019.

**187.**-Peregrinaci3n de la parroquia de Nuestra Se3ora de las Fuentes de Madrid: 4-5-2019: 35 personas.

**188.**-Peregrinaci3n de Hogares Don Bosco de Guadalajara (j3venes y educadores): 4-5-2019: 40 personas.

**189.**-Peregrinaci3n no en grupo de otras personas: 4-5-2019: 40 personas.

**190.**-Apertura de la exposici3n fotogr3fica hasta el 30 de junio en la ermita de San Roque de Sigüenza "*La Catedral: 850 a3os, 4 miradas*", con fotograf3as de Antonio L3pez Negredo, Javier Munilla, Juan Antonio Olmeda y Juan Ignacio Salmer3n: 4-5-2019.

**191.**-Presentaci3n en Sigüenza (Coro de la Catedral) del libro "*Catedral de Sigüenza. 850 a3os de piedra viva (Breve gu3a para conocerla y visitarla en familia)*", de Jes3s Orea y editado por la Diputaci3n Provincial: 4-5-2019/100 personas.

**192.**-Peregrinaci3n de la Cofrad3a de la Virgen de la Salud de Barbatona; 4-5-2019/20 personas.

**193.**-Peregrinación a pie desde Guadalajara, los días 2, 3, 5 y 5 de mayo, de Vicente Navarro López, participación en la misa coral del domingo 5 de mayo y entrega por parte de la catedral de dos recuerdos jubilares.

**194.**-Marantón popular de la Asociación de Lucha contra el Cáncer, con especial referencia al 850 aniversario de la catedral: 5-5-2019

**195.**-Edición en un disco del concierto "Abraza la Catedral", grabación en directo de la actuación de la Banda de Música de Sigüenza, junto a músicos de la provincia y la dirección de Elisa Gómez Pérez, del concierto ofrecido en el atrio de la Sigüenza en la tarde del viernes 29 de septiembre de 2018, en el marco de las Jornadas "Abraza la Catedral": 5-5-2019.

**196.**-Peregrinación jubilar de un matrimonio de Sevilla: 6-5-2019/2 personas (Ella es la conservadora de la catedral de Sevilla).

**197.**-Instalación de un atril digital y electrónico de donativos para la catedral (Proyecto DONE Banco Sabadell): 6-5-2019.

**198.**-Fiesta de San Juan de Ávila y Jubileo Sacerdotal en la Catedral: 9-5-2019/ 170 personas.

**199.**-Coloquio universitario "«*Fortis Seguntina*»: *La catedral gótica (1271-1471). Los retos del patrimonio*": 10 y 11-5-2019.

**200.**-Peregrinación de la Familia García-Atance Huete: 11-5-2019/20 personas.

**201.**-Peregrinación de Hermanitas de Ancianos Desamparados de Sigüenza y ofrenda de un mantel bordado para el altar mayor de la catedral: 11-5-2019 / 6 personas.

**202.**-Peregrinación de la Asociación de fieles Providencia de la diócesis de Alcalá de Henares: 11-5-2019 / 20 personas.

**203.**-Peregrinación de la Delegación Diocesana de Misiones: 12-5-2019/20 personas.

**204.**-Marcha Diocesana a Barbatona con la intención por los frutos del Año Jubilar de la Catedral y la catedral entre las instituciones oferentes.

**205.** Peregrinación del Instituto Secular Cruzada Evangélica en acción de gracias por la declaración de las virtudes heroicas del venerable siervo de Dios Doroteo Hernández Vera: 12-5-2019/25 personas.

**206.** Peregrinación de fieles de la parroquia de Yunquera de Henares: 12-5-2019/ 25 personas.

**207.** Peregrinación de otros fieles que han participado a la Marcha Diocesana a Barbatona: 12-5-2019/40 personas.

**208.** Peregrinos de las parroquias de Marchamalo y de Usanos: 12-5-2019/35 personas.

**209.** Peregrinos de las parroquias de Pastrana, Valdeconcha, Yebra y Fuentenovilla: 12-5-2019/25 personas.

**210.** Visita jubilar de alumnos de ESO de los institutos públicos de Alovera (64), Chiloeches (45) y Sigüenza (62), acompañados de 11 educadores: 14-5-2019/ 182 personas.

**211.** Peregrinación de sacerdotes que sirven en la Conferencia Episcopal Española; 15-5-2019/5 personas.

**212.** Visita cultural y jubilar de 55 alumnos del IESO *Harévolar* de Alovera, acompañados de 5 educadores: 16-5-2019/ 60 personas.

**213.** Presentación en el Colegio de Arquitectos de Guadalajara del libro *“La Catedral de Sigüenza. Entre la permanencia y el cambio: un estudio de su proceso evolutivo”* del doctor arquitecto José Juste Ballesta: 16-5-2019

**214.** Exposición fotográfica en el Colegio de Arquitectos de Guadalajara, titulada *“Los misterios del románico por la senda de la Sierra Norte de Guadalajara”*: 16/30-5-2019.

**215.** Peregrinación de las parroquias de Hiendelaencina y unidad pastoral: 18-5-2019/23 personas.

**216.** Peregrinación del párroco (P. Josico) y de un matrimonio de la parroquia de Minaya (Albacete): 18-5-2019/13 personas.

**217.**-Grupos de fieles de distintos lugares, que se suman al Jubileo: 18-5-2019: 14 personas.

**218.**-Peregrinación de la diócesis de Teruel y Albarracín, con su obispo, Antonio Gómez Cantero, al frente: 18-5-2019/100 personas.

**219.**-Presentación en el Coro de la Catedral de Sigüenza del libro "La Catedral de Sigüenza. Entre la permanencia y el cambio: un estudio de su proceso evolutivo" del doctor arquitecto José Juste Ballesta. 19 horas del 18 de mayo de 2019.

**220.**-Presentación en el Coro de la Catedral de un cuadro donado a la catedral sobre la catedral con ocasión del Jubileo, pintado por el pintor Emilio Fernández-Galiano. 19: 45 horas del sábado 18 de mayo de 2019.

**221.**-Grupo de amigos de distintos lugares del matrimonio seguntino Jesús Martínez y de Toñi Moreno: 19-5-2019/14 personas.

**222.**-Visita jubilar de alumnos de 6º Primaria de colegios públicos de Guadalajara, El Casar, Galápagos y Villanueva de la Torre, acompañados de educadores: 21-5-2019/ 130 personas.

**223.**-Conferencias en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha demarcación Guadalajara, con el título genérico "*Los misterios del románico por la senda de la Sierra Norte de Guadalajara*", contextualizadas en el 850 aniversario de la catedral de Sigüenza: días 21 y 23 de mayo de 2019.

**224.**-Visitas jubilares de alumnos y profesores del Colegio de los Hermanos Maristas de Guadalajara y colegio público de primaria de Horche: 23-5-2019/ 250 personas.

**225.**-Peregrinación jubilar de doce catequistas de la parroquia de Añover de Tajo (Toledo) y de otras ocho personas: 25-5-2019/20 personas.

**226.**-Peregrinación de un grupo de señoras y religiosas de la Residencia Santa Genoveva Torres Morales de las Religiosas Angélicas de Madrid: 29-5-2019/40 personas.

**227.**-Peregrinación de las Hermanas Clarisas de Sigüenza: 29-5-2019/ 12 personas.

**228.**-Grabación en la catedral de Informativos de Castilla-La Mancha TV: 30-5-2019.

**229.**-Peregrinación de la parroquia de El Casar: 31-5-2019/75 personas.

**230.**-Peregrinación de otros fieles, algunos de las diócesis de Burgos y de Osma-Soria: 15 personas/31-5-2019

**231.**-Peregrinación de religiosas junioras y formadoras de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados: 31-5-2019/22 personas.

**232.**-Peregrinación de las parroquias de Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares: 1-6-2019/100 personas.

**233.**-Peregrinación de la parroquia de San Ginés de Guadalajara: 1-6-2019/75 personas.

**234.**-Peregrinación de la parroquia de Nuestra Señora de la Vega de Madrid: 1-6-2019/35 personas.

**235.**-Peregrinación de unos matrimonios del Movimiento Encuentro Matrimonial en la diócesis: 1-6-2019/20 personas.

**236.**-Peregrinación de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero (diócesis de Getafe) y de otros fieles de Madrid: 1-6-2019/25 personas.

**237.**-Transmisión de la misa por la Cadena COPE desde la catedral.

**238.**-Peregrinación de la parroquia de San Valero y de la Delegación de Misiones de la diócesis de Zaragoza: 2-6-2019/55 personas.

**239.**-Visita a la catedral 40 alumnos de 4º ESO del Colegio Giovanni Antonio Farina de las Hermanas Doroteas de Sigüenza y de otros 15 alumnos de este mismo curso del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza: 6-6-2019/55 personas.

**240.**-Peregrinación a pie desde Alovera hasta la catedral: 6/9-6-2019: 10 personas más, ya el domingo en la misa capitular.

**241.**-Conferencia sobre el Año Jubilar en el ciclo Sigüenza Universitaria: 7-6-2019.

**242.**-Peregrinación de 63 fieles de Tórtola de Henares, Ciruelas, Iriépal, Guadalajara, Villanueva de la Torre y Madrid, más 2 sacerdotes: 8-6-2019/65 personas.

**243.**-Señoras de Huesca: 8-6-2019/3 personas.

**244.**-Parroquia de San Germán de Constantinopla de Madrid y otros fieles: 8-6-2019/27 personas.

**245.**-Niños y padres de la parroquia de Cabanillas del Campo, acompañados por el párroco: 8-6-2019/50 personas.

**246.**-Gran acto cultural promovido por la Fundación Siglo Futuro de Guadalajara: 8-6-2019.

**247.**-Maratón popular en homenaje a la catedral en su 850 aniversario (Ayuntamiento de Sigüenza y Diputación Provincial): 8-6-2019.

**248.**-Breve peregrinación jubilar de la Hermandad de Nuestra Señora de Torrijos: 9-6-2019/48 personas.

**249.**- Bendición de la escultura en talla de Santa Inés para la balaustrada del altar de la Virgen de la Mayor, donde, hasta 1936, hubo una imagen similar a esta, destruida entonces y ahora tallada de nuevo en Talleres Martínez de Horche. Llegada a la catedral el 6 de junio, es instalada en el citado lugar el lunes 10-6.

**250.**-Peregrinación de distintos fieles, junto con los de Alovera (cfr. Actividad número 240): 9-6-2019/ 10 personas.

**251.**-Peregrinación de seis monjas cistercienses de Buenafuente del Sistol, a la que suman cuatro personas más: 10-6-2019/10 personas.

**252.**-Visita jubilar de 34 alumnos de Religión de 2º ESO del Colegio Gredos San Diego de Alcalá de Henares, acompañados por 4 educadores: 11-6-2019/38 personas.

**253.**-Edición y puesta a la venta de 400 postales prefranqueadas con imagen del cuadro donado por Emilio Fernández-Galiano y logo del Jubileo: 12-6-2019.

**254.**-Peregrinación de personas pertenecientes a Manos Unidas de la diócesis: 13-6-2019/20 personas, incluidos fieles de distintos lugares.

**255.**-Celebración en la catedral, a las 19:30 horas, del sacramento de la Confirmación de adolescentes de Sigüenza: 14-6-2019/ 19 confirmandos, con una asistencia aproximada de 250 personas.

**256.**-Peregrinación de la parroquia de El Buen Pastor y Nuestra Señora del Consuelo de Madrid: 15-6-2019/ 50 personas.

**257.**-Pilar Fernández (Madrid/La Roja) en su 80 cumpleaños acompañada de su familia: 20 personas.

**258.**-Peregrinación de un grupo de sordos y sordociegos de Madrid y algunos también de Guadalajara, con tres monitores-traductores: 43 personas/15-6-2019.

**259.**-Monjas Ursulinas de Sigüenza: 15-6-2019/8 personas.

**260.**-Grupo de personas de distintos lugares, entre ellas tres de San Sebastián: 15-6-2019/15 personas.

**261.**-Viaje cultural y jubilar de la Asociación Nártex de Madrid; 15-6-2019/8 personas.

**262.**-Peregrinación de la parroquia de Velilla de San Antonio (diócesis de Alcalá de Henares, provincia de Madrid): 16-6-2019/53 personas.

**263.**-Niños cantores y cantores adultos de la misa en rito hispanomozárabe y familias de los cantores Toledo: 16-6-2019/100 personas.

**264.**-Misa en rito hispanomozárabe en la Catedral, presidida por el arzobispo metropolitano de Toledo y ordinario de este rito litúrgico, acompañado de tres obispos más, entre ellos el diocesano. Clausura diocesana del Año Jubilar de la Catedral: 16-6-2019/1.000 personas.

**265.**-Visita jubilar de la redacción de la revista ECCLESIA y de otras personas (dos de Asturias y una de Kenia): 17-6-2019/10 personas.

**266.**-Sacerdotes del arciprestazgo de Carabanchel (diócesis de Madrid): 19-6-2019/10 personas.



**267.**-Peregrinación de monjes cistercienses de la abadía de Santa María de Huerta (Osma.Soria): 19-6-2019/5 personas.

**268.**-Peregrinos de distintos lugares de la diócesis, de España y otros países: 19-6-2019/10 personas.

**269.**-Nuevo crismón conmemorativo del Año Jubileo, en semejanza al crismón histórico de consagración de la catedral el 19 de junio de 1169, y situado junto a este, en el transepto sur o crucero de la catedral: 19-6-2019.

**270.**-Misa de clausura local del Año Jubilar de la Catedral: 19-6-2019/300 personas.

**271.**-Beca misionera, dotada por el cabildo, por importe de 2.000 euros, con destino a la Delegación Diocesana de Misiones y denominada «Beca del Jubileo de la Catedral de Sigüenza»: 19-6-2019.

## **(2).-ACTIVIDADES INMEDIATAMENTE POSTJUBILARES**

**SÁBADO 22-6:** Peregrinación postjubilar de parroquia de Nuestra Señora del Coro de Madrid (solo misa a las 11 horas).

**SÁBADO 22-6:** Misa-concierto, a las 20 horas, en acción de gracias por el Jubileo de la Catedral con música compuesta por un maestro de capilla de la catedral seguntina en el siglo XIX.

**VIERNES 28-6:** Visita de los sacerdotes del arciprestazgo de San Pedro Apóstol de Barajas de Madrid.

**DOMINGO 30-6:** Encuentro provincial de Bandas de Castilla-La Mancha en el atrio de la catedral.

**LUNES 1 a JUEVES 4-7:** Peregrinación de acción de gracias por los 850 años de la catedral a Agén y a Santa Librada sur Lot (lugares estrechamente relacionados con los orígenes de la catedral seguntina).

▼ Alfombras de serrín de colores y de flores de la ciudad de Guadalajara para la procesión del Corpus Christi incluyen el logo jubilar de la catedral entre sus motivos decorativos, tanto el 3 de junio de 2018 como el 23 de junio de 2019.

✓ El cupón de la ONCE del 21 de octubre de 2019 estará dedicado a la catedral en su 850 aniversario, con imagen, el reloj de la catedral, y el logo del cabildo.

✓ El décimo de la Lotería Nacional del 2-11-2019 estará dedicado a la catedral en su 850 aniversario, con imagen y logo.

## 2.- BALANCE FINAL DEL AÑO JUBILAR DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA EN EL 850 ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN

**1.-Motivo, fechas y lema:** A propuesta del obispo de Sigüenza-Guadalajara, Atilano Rodríguez Martínez, el Papa Francisco, a través de la Penitenciaría Apostólica, concedió, entre el 19 de junio de 2018 al 19 de junio de 2019, un año jubilar a la catedral de Sigüenza con ocasión del 850 aniversario de la consagración o dedicación litúrgica del templo, evento acontecido el 19 de junio de 1169, siendo obispo de Sigüenza Joscelmo Adelida. Ha sido el primer año jubilar exclusivo de la historia de la catedral, de Sigüenza y de la diócesis. «*Domus Dei, porta coeli*» (*La Casa de Dios es la puerta del cielo*), frase del Génesis, 28, 17, ha sido el lema.

**2.-Número de actividades jubilares:** (a 19-6-2019: **271**)

\*\* Actividades por meses: junio: 12; julio: 16; agosto: 19; septiembre: 19; octubre: 20; noviembre: 16; diciembre: 19; enero: 5; febrero: 12; marzo: 20; abril: 32; mayo: 47; y junio: 34 a 19-6-2019.

**3.- Número aproximado de peregrinos y de peregrinaciones,** registrados con expresa intención jubilar: (a 19-6-2019, **unos 17.000**. En el Año de la Misericordia 2015-2016, hubo 62 peregrinaciones, con un total de 3.068 peregrinos).

\*\*Número de peregrinaciones: junio: 3; julio: 9; agosto: 13; septiembre: 10; octubre: 12; noviembre: 11; diciembre: 7; enero: 1; febrero: 6; marzo: 11; abril: 11; mayo: 31; junio: 24. **TOTAL: 149** a 19-6-2019).

**4.- «Iter Iubilaris»:** En un dintel en transepto o crucero de la catedral, en lo que es ahora puerta de acceso a la torre del Santísimo o del Gallo (por un gallo que luce en lo alto de su campanario) se labró una inscripción alusivo a la consagración de la catedral el 19 de junio de 1169. Este documento epigráfico, corroborado también con docu-

mentación escrita, es clave para la historia de la catedral. Partiendo de todo ello, el cabildo catedralicio elaboró una ruta, un itinerario en la catedral por cinco estrechamente vinculados consagrados con sus orígenes.

Es el llamado «*Iter Iubilareis*»: el crismón, la tumba del obispo don Bernardo de Agén (el obispo que restaura la diócesis en 1124 y pone las bases para la catedral), el altar mayor de la catedral, la urna con las reliquias de santa Librada (mártir aquitana, paisana del obispo don Bernardo, bajo cuyas reliquias se consagró la catedral) y la imagen de la Virgen de la Mayor (imagen traída por este mismo obispo y patrona de Sigüenza).

## **5.-Procedencias de los peregrinos:**

### **5.1.-De Sigüenza-Guadalajara:**

✓**PARROQUIAS:** Guadalajara (San Juan de Ávila, San Diego, San José Artesano, María Auxiliadora, Santa María Micaela, San Juan de la Cruz, Beata María de Jesús, San Pascual Baylón, Santísimo Sacramento, San Ginés), Molina de Aragón, Amayas, Albares, Almoguera, Driebes, Illana y Mazuecos, unidad pastoral de Muduex y fieles de Jirueque, unidad pastoral de

Torremocha del Campo y otros fieles, Barbatona y sus grupos de amigos y benefactores, Chiloeches, Brihuega (2, una, el 1-5, con unas 200 personas y la imagen patronal de la Virgen de la Peña), Villanueva de la Torre, Alovera (2), Marchamalo y Usanos, Yunquera de Henares, Pastrana, Valdeconcha, Yebra y Fuentenovilla, Hiendelaencina y unidad pastoral, El Casar, Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares, Tórtola de Henares, Ciruelas, Iriépal, Cabanillas del Campo, Sigüenza, ... En total aproximado, **unos 60 pueblos y parroquias**, sin contar las dos peregrinaciones arciprestales.

✓**INSTITUCIONES:** Delegaciones diocesanas del Clero (3), Enseñanza (2), Catequesis e Infancia (2), Juventud, Misiones, Apostolado Seglar, Campamentos de verano (3), Cofradías y Hermandades, Familia y Vida, CONFER, Fundación San Marciano José, Movimiento Encuentro Matrimonial, Comunidad Papa Juan XXIII, Adoración Nocturna Femenina, Hogares Don Bosco, Radio María, Manos Unidas.// \* Arciprestazgos de Sigüenza y de Azuqueca de Henares.: cerca de **20 instituciones** diocesanas.

✓ **COLEGIOS (15):** Centros educativos públicos de Guadalajara, El Casar, Galápagos y Villanueva de la Torre, Jadraque, Yunquera de Henares, Azuqueca de Henares, Alovera, Sacedón y Sigüenza; y colegios concertados de Azuqueca, Sigüenza (3) y de Guadalajara (2).  
// \* Facultad Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid y Pastoral Universitaria de la diócesis de Alcalá de Henares.

✓ **SIGÜENZA:** Ha habido las siguientes grandes convocatorias: dos misas en las Jornadas Abraza la Catedral, el Jubileo Arciprestal, las confirmaciones del 14 de junio, además de inserción del Jubileo en el año litúrgico (Adviento, Navidad, Cuaresma –incluidas la Jornada 24 horas para el Señor y la Semana Santa- y Pascua) y en las principales convocatorias de la piedad popular (fiesta de Santa Librada, novena y fiesta de la Virgen de la Mayor, novena, fiesta y octava de la Virgen de la Salud, Todos los Santos, Fieles Difuntos, Santa Cecilia, novena y fiesta de la Inmaculada, primer centenario de la muerte del santo vidente de Fátima, Marcha Diocesana a Barbatona, ...), Confirmaciones, etc.

**5.2.-De otras 26 diócesis españolas:** Osma-Soria, Pamplona y Tudela, Tarazona, Cádiz y Ceuta, Barcelona, Ciudad Real, Huelva, Valencia, Segorbe-Castellón, Zamora, Sevilla, Albacete, Burgos, Teruel y Albarracín, Zaragoza, Orihuela-Alicante, Huesca, Valladolid, Oviedo, San Sebastián, Guadix y muy especialmente las diócesis de **Segovia** (23-4: 396 peregrinos; y 2-5: cabildo hermano de Segovia), **Getafe** (Villaviciosa de Odón, Parla, Móstoles, Navalcarnero y Getafe), **Alcalá de Henares** (parroquias y grupos de Santa María de Alcalá, Asociación *Providentia*, Velilla de San Antonio, Barajas, así como Pastoral Universitaria y unas religiosas) y sobre todo, de la diócesis de **Madrid** (Adoración Nocturna y parroquias (8) de Colmenar Viejo, San Raimundo de Peñafort en el Pozo del Tío Raimundo, Nuestra Señora de la Granada (2), Nuestra Señora de la Asunción de Valdemorillo, Nuestra Señora del Carmen de Pozuelo de Alarcón, Nuestra Señora de las Fuentes, Nuestra Señora de la Vega, El Buen Pastor y Nuestra Señora de la Consolación y Nuestra Señora del Coro, amén de familias varias y de otros grupos, entre ellos el seminario diocesano, la Asociación Española de Amigos de Tierra Santa la Asociación Escorialense de Amigos de la Capa y el Coro de Antiguos Alumnos y de Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo, sacerdotes de los arciprestazgos de Barajas y Carabanchel), y de **Toledo** (15 parroquias y grupos de Cobeja, Villatobas, Lominchar y Palomeque, El Romeral, Villaluenga de la Sagra, Arzobispado, Yepes, Illescas, Consuegra, Añover de Tajo, Torrijos, Toledo y de otros grupos como los seminaristas de la provincia

eclesiástica de Toledo, las monjas cistercienses de Talavera de la Reina y la misa hispanomárabe del 16 de junio, con el arzobispo).

**5.3.-De otros lugares fuera de España:** Colombia, Chile, Brasil, Ecuador, Venezuela, Perú y otros países latinoamericanos, Guinea Ecuatorial, Togo, Camerún, Benín, Ruanda, Mozambique, Congo, Italia, Francia, Portugal, Canadá, Kenia (**unos 20 países**).

**5.4.-Vida Consagrada:** Adoratrices de Guadalajara, Salesianos (superiores mayores de la demarcación del Mediterráneo), Maristas de las comunidades de Guadalajara, Alcalá, Fuenlabrada y postnoviciado, Hermanas Clarisas de Sigüenza, Hermanas Ursulinas de Sigüenza, Hermanas Cistercienses de Brihuega, de Talavera de la Reina (Toledo) y de Buenafuente del Sistol, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Instituto Secular Cruzada Evangélica, Instituto de la Santísimo Trinidad, Hermanas Angélicas de Madrid, Císter de Santa María de Huerta (Osma-Soria), más la CONFER Diocesana.

**5.5.-Obispos peregrinos:** Atilano Rodríguez Martínez (unas 25 veces), obispo de Sigüenza-Guadalajara; José Sánchez González, obispo emérito de Sigüenza-Guadalajara; Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo de Sevilla; Antonio Gómez Cantero, obispo de Teruel y Albarracín; Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Toledo; José María Yanguas Sanz, obispo de Cuenca; Ángel Fernández Collado, obispo de Albacete: un total de 7 obispos

**5.6.-Peregrinaciones singulares:**

v Bodas de oro matrimoniales **(2)**: Alfonso Arranz Toro y María del Carmen Martínez Sánchez (Sigüenza/Barcelona, el 29-9-2018) y Nicolás Narro López y María Luisa Ortiz del Amo (Sacedorbo/Guadalajara, el 27-4-2019). Además, Pilar Fernández (Madrid/La Rioja) celebró con su familia su 80 cumpleaños en la misa jubilar del 15 de junio.

v Peregrinaciones a pie **(3)**: **(1)** Peregrinos a pie desde Marchamalo: 8 personas/2-9-2018. **(2)** Peregrinación a pie desde Guadalajara, los días 2, 3, 5 y 5 de mayo, de Vicente Navarro López. **(3)** Peregrinación a pie desde Alovera hasta la catedral (6/9-6-2019: 10 personas).

v Grupos especiales (unos 10 grupos y colectivos):

\*Peregrinación del Moto Club Comancheros Guadalajara (Ofrenda floral mariana): 28 personas/1-9-2018.

\*Federación de Golf de Guadalajara: 24 personas/15-9-2018.

\*Superiores mayores de los Salesianos del Mediterráneo visitan la catedral: 21 personas/2-10-2018.

\*Seminaristas con formadores de la provincia eclesiástica de Toledo: 100 personas/12-10-2018.

\* Familiares y devotos del beato José María Ruiz Cano, CMF, mártir en Sigüenza en 1936, en el quinto aniversario de su beatificación: 35 personas/13-10-2018.

\*Visita a la catedral de la junta directiva del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha en Guadalajara, en el Día Mundial de la Arquitectura: 20 personas/26-10-2018.

\*Grupo de personas con síndrome de Down de Madrid, acompañados de cuatro monitores y algunos padres: 25 personas/10-11-2018.

\*Peregrinación del seminario diocesano de Madrid: 100 personas/9/10-2-2019.

\*Profesionales sanitarios y sus familias del Hospital de la Universidad de Navarra en Madrid (ACUNSA): 6-4-2019/20 personas.

\*Peregrinación de un grupo de sordos y sordociegos de Madrid y algunos también de Guadalajara, con tres monitores-traductores: 43 personas/15-6-2019.

### **5.7.-Otras singularidades:**

▼ Jornadas «*ABRAZA LA CATEDRAL*» (Ayuntamiento), con actividades varias: visitas guiadas, el *abrazo* (unos 1.500 participantes) representación teatral, festivales de música, misa (más de 500 fieles), exposición fotográfica, gran campaña de difusión en redes sociales, etc...: 28/30-9-2018.

▼ PINTA LA CATEDRAL: Concurso escolar «*Pinta la catedral de Sigüenza*», de la Delegación Diocesana de Enseñanza.

▼ CANTA A LA CATEDRAL: **(1)** Edición en un disco del concierto «*Abraza la Catedral*», grabación en directo de la actuación de la Banda de Música de Sigüenza, junto a músicos de la provincia y la dirección de Elisa Gómez Pérez, del concierto ofrecido en el atrio de la Sigüenza en la tarde del viernes 29 de septiembre de 2018, en el marco de las Jornadas «*Abraza la Catedral*». **(2)** Certamen de Villancicos «*Sigüenza canta la Navidad*»: 15-12-2018. **(3)** Encuentro provincial de Bandas de Castilla-La Mancha en el atrio de la catedral: 30-6-2019.

▼ **TARJETAS POSTALES PREFRANQUEADAS:** **(1)** Edición y puesta a la venta de 500 postales prefranqueadas con imagen de la fachada completa catedral y logo del Jubileo. **(2)** Edición y puesta a la venta de 400 postales prefranqueadas con imagen del cuadro donado por Emilio Fernández-Galiano y logo del Jubileo.

▼ **DEPORTE:** **(1)** XVIII Día de la Bici: 19-8-2018; **(2)** Carrera solidaria de la Asociación de Lucha contra el Cáncer: 5-5-2019; y **(3)** Marcha popular extraordinaria en homenaje a la catedral: 8-6-2019.

▼ **OFRENDAS JUBILARES:** **(1)** Confección de una casulla blanca para la catedral, con bordados de las cruces consagratorias del tiempo —hace 850 años y razón de ser del Jubileo— y el logo de esta celebración. La casulla fue una de las ofrendas que se presentaron en la Misa que TVE transmitirá el domingo 24 de febrero desde la catedral. **(2)** Ofrenda de las Ursulinas del importe para la adquisición del nuevo Evangelionario litúrgico, editado en piel y estampado en la contracubierta con el logo del Jubileo de la catedral, y que fue una de las ofrendas que se presentaron en la Misa que TVE transmitirá el domingo 24 de febrero desde la catedral. **(3)** Ofrenda de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Sigüenza un mantel bordado, con puntillas en oro viejo para el altar mayor de la catedral (11-5-2019, fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados). **(4)** Sabanilla con puntilla dorada, donación de Magdalena Juana, de Madrid **(5)** Juego purificadores y corporales, donación de las Carmelitas Descalzas de Mancera de Abajo (Salamanca).

\*\* A estas ofrendas, hay que añadir los dos óleos, que se relacionan, y los cuatro nuevos poemas, de los que también se informa, amén de la medalla jubilar.

▼ **ENVASES:** **(1)** Durante el Año Jubilar, la Cafetería-Restaurante El Atrio de Sigüenza etiqueta y envasa sus productos de venta con el logo jubilar, y a uno de sus productos propios, un vermut artesanal, lo ha denominado «*Vermut del Jubileo de la Catedral*». **(2)** Las cajas, bolsas y envases de los dulces y productos de repostería de las Clarisas de Sigüenza llevan impreso el logo del Jubileo de la Catedral de Sigüenza desde el 2 de febrero de 2019, Jornada Mundial de la Vida Consagrada.

▼ Confección de 1.000 pulseras simbólicas de tela con destino a algunos grupos jubilares y con la leyenda del Año Jubilar: 12-11-2018.



▼ Visita vespertina especial a algunos elementos artísticos de la catedral relacionados con el Triduo Pascual: 15-4-2019

▼ Instalación de un atril-cepillo digital y electrónico de donativos para la catedral (Proyecto DONE Banco Sabadell): 6-5-2019.

▼ Alfombras de serrín de colores y de flores de la ciudad de Guadalajara para la procesión del Corpus Christi incluyen el logo jubilar de la catedral entre sus motivos decorativos, tanto el 3 de junio de 2018 como el 23 de junio de 2019.

▼ El cupón de la ONCE del 21 de octubre de 2019 estará dedicado a la catedral en su 850 aniversario, con imagen, el reloj de la catedral, y el logo del cabildo.

▼ El décimo de la Lotería Nacional del 2-11-2019 estará dedicado a la catedral en su 850 aniversario, con imagen y logo.

#### **6.-Actuaciones en el patrimonio catedralicio:**

▼ Apertura al público de las extraordinarias obras de restauración, a cargo del Ministerio de Cultura, del conjunto plateresco de Santa Librada, en el transepto o crucero norte de la catedral.

▼ El Ministerio de Cultura ha proseguido con sus trabajos previos para la rehabilitación integral de la capilla del Espíritu Santo o Relicario.

▼ Estudio completo para una nueva instalación eléctrica integral de la catedral y gestiones para encontrar financiación.

▼ Restauración integral de la sala claustral de la Fragua con la también restaurada segunda colección de ocho tapices flamencos del siglo XVII (inauguración el 16 de julio de 2018).

▼ Exposición de óleos y de ropa litúrgica en la sala de la panda este del claustro de la Virgen de la Paz (inauguración el 16 de julio de 2018).

▼ Musealización parcial del Rosario de Faroles de la procesión de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza, en la panda sur del claustro.

✓ Musealización, en la capilla de San Sebastián de la panda norte del claustro, de la sala de banderas históricas de la catedral.

✓ Nuevo crismón conmemorativo del Año Jubileo, en semejanza al crismón histórico de consagración de la catedral el 19 de junio de 1169, y situado junto a este, en el transepto sur o crucero de la catedral.

✓ Escultura en talla de Santa Inés para la balaustrada del altar de la Virgen de la Mayor, donde, hasta 1936 y desde 1666, hubo una imagen similar a esta, destruida entonces y ahora tallada de nuevo en Talleres Martínez de Horche.

✓ Gestión e implementación, a partir del 1 de julio de 2019, de un modelo de gestión turística integral de la catedral.

**7.-Dimensión socio-caritativa del Jubileo: (1)** «*El Pósito de la Misericordia*», casa, sede y albergue de Cáritas Arciprestal de Sigüenza, para cuya construcción, y como hito social y de caridad del Jubileo, la catedral ha aportado una significativa y notable cantidad de euros: 19-6-2019. **(2)** Donativo jubilar a Ayuda a la Iglesia Necesitada para su campaña de Navidad en favor de los cristianos perseguidos en Siria: 10-12-2018/1.330 euros de donativo. **(3)** Beca Misionera/Vocaciones Nativas/2.000 euros/Delegación Diocesana de Misiones

### **8.-Ingente actividad cultural:**

8.1.-Nuevas composiciones poéticas (4): Con ocasión del Año Jubilar, los poetas Francisco Vaquerizo, María de los Ángeles Novella, Juan Pablo Mañueco y José Antonio Suárez de Puga han escrito nuevos versos sobre la catedral seguntina.

8.2.-Exposiciones: «*Fortis seguntina*», en el Museo Diocesano, hasta ahora en dos fases, con sendas y espectaculares maquetas; y, en la ermita de San Roque, exposición fotográfica «*La Catedral: 850 años, 4 miradas*», con fotografías de Antonio López Negredo, Javier Munilla, Juan Antonio Olmeda y Juan Ignacio Salmerón.

8.3.-Libros (5+ 1+ ¿1?):

**(1)** «*Año Jubilar. 850 años de la consagración de la catedral de Sigüenza (1169-2019)*», de Felipe Peces y Alejo Navarro.

(2) «*Año Jubilar. Las Sibilas de la Catedral de Sigüenza*», de Felipe Peces y Alejo Navarro.

(3) «*Catedral de Sigüenza. Poemario*» de Francisco Vaquerizo.

(4) «*La Catedral de Sigüenza. Entre la permanencia y el cambio: un estudio de su proceso evolutivo*», del doctor arquitecto José Juste Ballesta.

(5) «*Catedral de Sigüenza. 850 años de piedra viva (Breve guía para conocerla y visitarla en familia)*» de Jesús, **más reedición de una maqueta en cartulina** recortable, diseñada por Francisco Núñez y actualizada en relación con una maqueta semanal que se distribuía con el extinto semanario «*El Decano*».

8.4.-Conferencias: Dos ciclos, a propósito de la exposición «*Fortis seguntina*», y conferencias sobre el Jubileo en foros como la Semana de Estudios Seguntinos, el Aula Sigüenza Universitaria, el Colegio de Arquitectos de Guadalajara, la Escuela Diocesana de Teología de Guadalajara, el Aula de Formación del Arciprestazgo de Azuqueca de Henares y la Cátedra de Formación Permanente.

8.5.-Ediciones:

(1) Cartel oficial en papel con el logo del Jubileo: dos tiradas de 250 ejemplares, en total, 500 ejemplares.

(2) Cartel del Jubileo en farolas y decoración urbana: 40 (Ayuntamiento).

(3) Gran lona con el logo jubilar en el edificio de la contaduría en el atrio catedralicio.

(4) Tarjetones y sobres de invitación a la apertura del Jubileo: 800 ejemplares.

(5) Estampa oficial: 3.000+2.000: 5.000 ejemplares.

(6) Díptico informativo general; 3.000 ejemplares.

(7) Tríptico con el «*Iter iubilare*»; 3.000 ejemplares.

(8) Hoja especial en *EL ECO*: 6.500 ejemplares (Obispado).

(9) Pulseras jubilares: 1.000 ejemplares de la edición del Cabildo, más 3.000 de la edición previa del Ayuntamiento para la *Jornada Abraza la Catedral*.

(10) Tarjetones y sobres de invitación a la clausura del Jubileo: 800 ejemplares.

(11) Numerosos carteles en papel y en digital para las principales convocatorias.

(12) Dos *roll up* con la explicación del Jubileo y colocados en el comienzo de las dos naves laterales de la catedral.

**(13)** Estampas especiales jubilares (seis más la ya citada con la oración oficial del Jubileo: **7**) para la Novena de la Inmaculada, para Navidad (amén de 500 sobres sobre con los logos del Cabildo y del Jubileo), para los poemas nuevos de Francisco Vaquerizo, María de los Ángeles Novella y José Antonio Suárez de Puga, para la celebración de acción de gracias por la canonización del Papa San Pablo VI.

8.6.-Doce conciertos musicales y un auto sacramental:

**(1)** Concierto de órgano (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Sigüenza): 4-7-2018.

**(2)** Concierto lírico «*Plegarias en la Opera*» (Asociación Amigos Iglesia de Santiago y Agrupación Operística de Navarra): 22-8-2018.

**(3)** Auto sacramental «*Cisneros. La línea de tiza*» (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha): 15-9-2018.

**(4)** Magno concierto con música inédita de la catedral de Sigüenza para el culto a Santa Librada: 22-9-2018 (Fundación Ciudad de Sigüenza, Ayuntamiento de Sigüenza y Cabildo Catedral de Sigüenza).

**(5)** Magno concierto de música sacra de W.A. Mozart («*Laudate Domimun*», «*Exsultate, iubilate*» y «*Misa de la coronación en do mayor*»): 27-10-2018. Patrocinador Junta de Castilla-La Mancha.

**(6)** Concierto de la Banda Municipal de Sigüenza, en las Jornadas Abraza la Catedral, en el atrio de la catedral: 29-9-2019.

**(7)** Villancicos en San Pedro dentro de la Ronda y Certamen «*Sigüenza canta a la Navidad*»: 15-12-2019.

**(8)** Misa y concierto en canto gregoriano, por *la Schola Gregoriana Matritensis*, en acción de gracias por la canonización del Papa Pablo VI: 26-1-2019.

**(9)** Peregrinación y actuación en una misa del Coro de Antiguos Alumnos y de Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo de Madrid: 30-3-2019.

**(10)** Concierto coral de música sacra sobre la Pasión. Grupo *Contafracta*, organizado por la Asociación de Amigos de la Iglesia de Santiago: 20-4-2019.

**(11)** Concierto extraordinario con música de Berlioz, Mendelssonh y Beethoven: 8-6-2019.

**(12)** Misa-concierto en acción de gracias por el Jubileo de la Catedral con música compuesta por un maestro de capilla de la catedral seguntina en el siglo XIX: 22-6-2019.

**(13)** Encuentro provincial de Bandas de Castilla-La Mancha en el atrio de la catedral: 30-6-2019.

8.7.-Medalla en plata de Jubileo: Mariano Canfrán Lucea, cince-lador seguntino diseñó, una medalla en plata conmemorativa del año jubilar. Se han vendido (algunas de ellas han sido obsequios institucio-nales del cabildo) 676 medallas, que ha realizado el orfebre madrileño Federico Rueda Manteca.

### **9.-Algunas claves:**

9.1.-La preparación, tanto previa y anticipada, como inmediata y próxima, amén de continuada y por distintos soportes de comunica-ción, del Jubileo en sí mismo como de sus distintas actividades. Con ello y con la cobertura ofrecida por los medios de comunicación, de la que luego se habla, se ha logrado crear, de hecho, **la «marca» Jubileo de la Catedral de Sigüenza**.

9.2.-Cadenas de oración continuada, sobre todo, en los monas-terios contemplativos de la diócesis, con una monja como «capellana» diaria del Jubileo y en otros monasterios amigos (Capuchinas de San Juan de la Maguana/RD, Benedictinos de Leyre, Carmelitas Descalzas de Macera, Cistercienses de Santa Lucía de Zaragoza, de San Benito de Talavera de la Reina y de Santa María de Huerta).

9.3.-Cobertura mediática, continuada y muy completa, tanto en los medios convencionales (prensa, radio y televisión) como en los digitales y redes sociales. Sobresalen al respecto las colaboraciones prestadas por RTVE (Misas de RNE, 24-2, y de RNE, 15-8; cuatro emisiones de un programa de «*Pueblo de Dios*», en la 2 de TVE; y «*Masterchef*» de TVE), por COPE (Misa del 2-6 y constantemente, con informaciones, un programa especiales y promociones de sonido gratuitas continuas de COPE en sus emisoras de Sigüenza y de Guadalajara) y por NUEVA ALCARRIA. También ha habido abundante seguimiento informativo del Jubileo en Castilla La Mancha Media y en LA TRIBUNA.

9.4.-Inserción y coordinación con toda la diócesis y con sus programaciones pastorales. El Jubileo de la catedral de Sigüenza ha sido también jubileo para toda la diócesis. Por otro lado, la catedral acogió, en la tarde del domingo 2 de diciembre de 2018, **la misa de convocatoria y apertura del Sínodo Diocesano**, con una asistencia de más de mil personas.

9.5.-Colaboración interinstitucional, con instituciones públicas (Ministerio de Cultura, Junta de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial, Plan ADEL-Sierra Norte, Ayuntamiento de Sigüenza, Universidad de Alcalá de Henares, Colegio de Arquitectos de Guadalajara), Sociedad de Loterías y Apuestas del Estado, Fundación ONCE, Correos de España, como privadas (Fundaciones Ciudad de Sigüenza, Siglo Futuro de Guadalajara, Martínez Gómez-Gordo de Sigüenza, Asociación de Amigos de la Iglesia de Santiago de Sigüenza).

**10.-Los voluntarios del Jubileo:** Sin ellos, todo esto no habría sido posible, y entre las distintas y muchas personas que se han colaborado con el Jubileo de la catedral, he aquí algunos nombres propios: Patricia Basterrechea, Angelines Asenjo, Isabel Checa, Concha Checa, Sagrario Ortega, Juani Sierra, Cristina Aguilar, Josefina Caño, Juan Antonio Montón, Antonio Fernández-Galiano, Rafael Lafuente, Marisol Sanz, Montserrat Gutiérrez, Gloria de las Heras, Antonio Manada, María Ángeles Mínguez, María del Carmen Moreno, Isidro García, Gloria Ortega, Inmaculada de las Heras, Milagros Barahona, Juan Gómez Somolinos, amén de los ya citados Francisco Vaquerizo, José Juste, Mariano Canfrán, Federico Rueda, María de los Ángeles Novella, Juan Garrido, Juan Pablo Mañueco, José Antonio Suárez de Puga, Antonio López Negredo, Javier Munilla, Juan Antonio Olmeda y Juan Ignacio Salmerón, Mercedes Castellano, Abel Cebrián, Familia Pavía Font, Patxi García Garmilla, Daniel Garay y Emilio Fernández-Galiano. / Un reconocimiento especial a los trabajadores y colaboradores de la catedral y del museo.

*«El Señor ha estado [y está grande] con nosotros  
y estamos alegres» (Salmo 25),  
«¡No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre,  
da la gloria!» (Salmo 115)*

*«Cantaré eternamente las misericordias del Señor,  
anunciaré tu fidelidad por todas las edades» (Salmo 88)*

*Soli Deo honor et gloria! Amén.*

## SUMARIO

### 165. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilías.
- 1.1.- Organismo de comunión.
- 1.2.- La Cruz.
- 1.3.- Homilía en la misa crismal.
- 1.4.- Sermón Cofradía de la Soledad.
- 1.5.- Cristo ha resucitado.
- 1.6.- Vivimos para el Señor.
- 1-7.- La oración por el Sínodo.
- 1.8.- Dí sí al sueño de dios.
- 1.9.- Derechos y deberes.
- 1.10.- Derechos humanos.
- 1.11.- La sinodalidad en la Iglesia.
- 1.12.- Seréis mis discípulos.
- 1.13.- Los contemplativos, orantes y misioneros.
- 1.14.- El amor verdadero.
- 1.15.- Homilía en la solemnidad del corpus christi 2019.
- 1.16.- Sin prisas, pero sin pausas.
- 1.17.- Todo depende de Dios.
- 1.18.- Por qué la clase de religión.
- 1.19.- La oración por el Sínodo.
- 1.20.- Día de los abuelos.
- 2.- Decretos.
- 2.1.- Decreto por el que se establece en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara el oficio de Delegado diocesano de Protección de Datos.
- 3.- Actividades del Obispo diocesano.  
Meses de abril, mayo y junio de 2019.

### 219. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

- 1.- Defunciones.
- 1.1.- Don Crescencio Saiz Saiz († 04-04-2019).
- 2.- Nombramientos de laicos.
- 3.- Nombramiento de administrador parroquial.
- 4.- Nombramientos parroquiales y para servicios diocesanos pastorales.

## 231. SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO

- 1.- Nota sobre la encuesta preparatoria del Sínodo.
- 2.- Decreto de aprobación del reglamento de los grupos sinodales del Sínodo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.
- 3.- Reglamento de los grupos sinodales.

## 241. CLERO

- 1.- "Volved a Galilea".
- 2.- Fiesta de San Juan de Ávila.
- 3.- Ejercicios Espirituales.
- 3.1.- Sacerdotes diocesanos que han practicado Ejercicios Espirituales.

## 261. CONSEJO PRESBITERAL

- 1.- Conclusiones del Consejo Presbiteral (16 de Mayo de 2019).

## 263. INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de Abril, Mayo y Junio de 2019.

## 291. IGLESIA DIOCESANA

- 1.- Actividades y peregrinaciones con ocasión del Jubileo de la Catedral de Sigüenza en su 850 Aniversario.
- 2.- Balance final del Año Jubilar de la Catedral de Sigüenza en el 850 Aniversario de su Consagración.